



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Género y juventudes : un abordaje desde la comunicación comunitaria

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Georgina Cecilia Mantoan

María Fernanda Villalba

Juan Isella, tutor

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2020

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Tesina de la Carrera de Ciencias de la Comunicación

Género y juventudes.
Un abordaje desde la comunicación
comunitaria

Mantoan, Georgina Cecilia DNI: 31.987.384
georgimantoan@gmail.com

Villalba, María Fernanda DNI: 31.478.680
fernandav85@gmail.com

Tutor: Isella, Juan
Colaboradora en la tutoría: Gómez, Magali

Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires
Febrero 2020

ÍNDICE

1.	Presentación del tema	Pág. 4
1.1	Objeto de estudio y problema de investigación	Pág. 6
2.	Nuestra postura frente al lenguaje inclusivo	Pág. 7
3.	Estado del Arte	Pág. 11
3.1	Aportes a nuestra tesina	Pág. 18
4.	Objetivo de la investigación	Pág. 19
5.	Marco Teórico	Pág. 20
6.	Diseño Metodológico de la investigación.....	Pág. 28
6.1	Enfoque	Pág. 28
6.2	Técnicas	Pág. 30
6.3	Planificación del taller	Pág. 30
6.4	Ingreso al campo	Pág. 46
6.5	Cuestiones éticas	Pág. 48
7.	Descripción de la organización.....	Pág. 48
7.1	Perfil institucional	Pág. 48
7.2	Objetivo institucional	Pág. 49
7.3	Historia institucional	Pág. 49
7.4	Población	Pág. 50
7.5	Programas	Pág. 50
7.6	Cronograma	Pág. 51
7.7	Territorio de trabajo y financiamiento	Pág. 51
7.8	Organigrama	Pág. 52
8.	Análisis	Pág. 52
9.	Plan de acción	Pág. 76
10.	Conclusiones	Pág. 77
11.	Bibliografía	Pág. 82

12. Anexo	Pág. 91
12.1 Recursos utilizados en el primer encuentro	Pág. 92
12.2 Registro de la información (primer encuentro de taller)	Pág. 100
12.3 Recursos utilizados en el segundo encuentro	Pág. 105
12.4 Registro de la información (segundo encuentro de taller)	Pág. 108
12.5 Registro de la información (tercer encuentro de taller)	Pág. 111

Aclaraciones preliminares: lenguaje inclusivo

Queremos hacer mención que nuestra tesina está íntegramente escrita en lenguaje inclusivo utilizando la letra “E”. Más adelante realizamos un apartado específico acerca del tema donde intentamos, brevemente, dar cuenta de las transformaciones del lenguaje en relación a los cambios sociales así como planteamos nuestra postura política justificando nuestra decisión.

Asimismo cabe aclarar que el 02 de junio de 2019 la Facultad de Ciencias Sociales a través de la Resolución N°1558 resuelve “reconocer el lenguaje inclusivo en cualquiera de sus modalidades como recurso válido en las producciones realizadas por estudiantes de grado y posgrado”.

1. PRESENTACIÓN DEL TEMA

Esta tesina se propone indagar un posible cruce entre géneros y juventudes desde el enfoque de la comunicación comunitaria. Si bien entendemos que el campo de los estudios de género y sexualidades es amplio, nos centramos en torno a la noción de “violencia simbólica” porque consideramos que ésta es el núcleo fundamental a partir del cual se expresan otras diferentes violencias. Si bien retomamos diferentes autores, el eje que guía este trabajo parte de la definición expresada en la ley nacional 26.485 (de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales) y también la concepción de violencia simbólica desarrollada por Bourdieu (2000) para pensar la reproducción de este tipo de violencia en las prácticas cotidianas.

Entendemos que la violencia simbólica está naturalizada e invisibilizada –aunque los debates actuales empiezan a señalarla-. Sostenemos que este tipo de violencia atraviesa toda la trama social ya que está presente en las relaciones y prácticas cotidianas (en el lenguaje, en las publicidades, los medios de comunicación, las tareas de la vida cotidiana, en las redes sociales, entre otros). Podemos pensarla actuando concretamente desde la socialización en la infancia (ya sea desde los colores de ropa que se ofertan para niños y niñas así como en los juguetes que se promocionan), e incluso desde antes que las personas nazcan (generando expectativas sobre le niño, pensando nombres y preparando su espacio). Observamos así que los estereotipos de género -que a su vez establecen roles diferenciales de acuerdo al género- tienen vinculación directa con esta violencia simbólica.

Por otro lado, nos interesa señalar la invisibilización de diversas identidades “disidentes” (lesbianas, travestis, trans, no binaries, intersex) como consecuencia de un modelo binario del género. En este sentido, consideramos que es pertinente reflexionar y cuestionar este modelo a partir del cual se estructuran relaciones de poder en torno a un sistema heteronormativo, teniendo en cuenta el actual contexto en el cual se están desarrollando luchas colectivas por parte de las mujeres y disidencias en contra del mismo, dando visibilidad y potencia al cuestionamiento de las relaciones de género hegemónicas. Luchas que comienzan a cuestionar los roles de género (y sus consecuencias) poniendo en jaque las nociones tradicionales de lo femenino y lo masculino así como desnaturalizando las violencias que sostienen y reproducen dicho orden patriarcal.

La elección del tema surgió a partir de inquietudes e intereses personales y colectivos en relación a cuestiones de géneros y sexualidades, y cómo éstas afectan nuestras vidas y prácticas cotidianas; también tiene que ver con nuestro proceso de formación y aprendizaje en

distintos ámbitos sociales. Por otro lado, el intento por pensar el cruce entre géneros y juventudes está relacionado a nuestras propias experiencias laborales -comunitarias y territoriales- en conjunto con jóvenes en situación de vulnerabilización.

Dado que la temática de género y sexualidades nos atraviesa en todos los órdenes de la vida, consideramos importante desarrollar un trabajo de tesina que reflexione sobre la misma desde el campo de la comunicación. Los estudios de género y sexualidades no son particularmente abordados desde la carrera a excepción de algunas materias electivas que se ofertan en algún cuatrimestre. Por otra parte, también se presenta dificultoso encontrar textos de pensadoras mujeres o disidencias, así como bibliografía propia de un pensamiento latinoamericano (en este sentido, destacamos las materias de la orientación en comunicación comunitaria). Por otra parte, menos sencillo aún es encontrar en la carrera bibliografía que permita reflexionar en torno a juventudes.

Esta tesina se propone como un trabajo de intervención que pretende (re)conocer las representaciones sociales que predominan en un cierto sector juvenil acerca de las relaciones de género, a través de la realización de un taller que permita pensar futuras líneas de acción tendientes a disputar los sentidos hegemónicos opresivos en torno a las relaciones de género y sexualidades, promoviendo nuevas maneras de vincularse de formas “amorosas” y no violentas. Partir desde el campo de la comunicación comunitaria nos permitió trabajar junto a los jóvenes desde el marco del respeto a sus concepciones, ideas, formas de ver el mundo y subjetividades; desde una mirada que dialoga con sujetos de derechos (no como objetos de estudio) posibilitando y promoviendo un espacio de participación de los adolescentes.

A su vez, concebimos esta tesina como un intento por entablar un diálogo entre generaciones en el marco del contexto actual donde se observa un cambio en la concepción de las violencias de género –que implican una profundización de sus definiciones-; la puesta en discusión pública acerca de la autonomía de las mujeres y diversas identidades para decidir sobre sus propias vidas; ello, acompañado de “instrumentos jurídicos” tanto a nivel nacional como provincial que corren paralelos a estos cuestionamientos -y otros por los cuales todavía se lucha-. Finalmente, un contexto de lucha de sentidos donde se observa una fuerte presencia de diversas juventudes -muchas veces, con reclamos propios-. Esta tesina entonces surge de la inquietud por saber qué impacto tiene este contexto en un sector de las poblaciones juveniles.

La realización de la tesina desde la perspectiva de la comunicación comunitaria implica pensarla en términos relativos a la complementariedad de las miradas, los aportes, las lecturas, los análisis y las reflexiones. Si al hablar de comunicación comunitaria mencionamos aspectos claves de ésta como el diálogo, la participación, el encuentro de saberes y experiencias creemos que estas características deben replicarse al momento de llevar a cabo el

presente trabajo. Asimismo -y consecuentemente-, entendemos que el trabajo colectivo es la base sobre la que se construye y se promueve lo comunitario y la posibilidad de acciones para la transformación.

Entendemos que, al utilizar la metodología de taller para indagar sobre nuestro objeto de estudio, es necesario y fundamental el trabajo en dupla para llevar a cabo las actividades planificadas para trabajar junto con los jóvenes. Entendemos que la realización de talleres es una tarea compleja en tanto que implica desnaturalizar discursos y prejuicios a partir de preguntas disparadoras de reflexiones. Para ello, es necesario no solo realizar una planificación que funcione como propuesta para el grupo particular de jóvenes, sino además, preparar el espacio para el encuentro, llevarlo adelante junto a los chicos, registrar lo que se discute e intercambia en el marco del encuentro, llegar a conclusiones grupales y finalmente, realizar un análisis y reflexión en el marco de la tesina.

Por último, nos gustaría mencionar que hemos cursado juntas todas las materias de la orientación que implicaban intervenciones en organizaciones territoriales y en este sentido, las experiencias de trabajo conjunto han sido muy positivas y satisfactorias debido a la similitud de nuestros recorridos e intereses y por el respeto que siempre nos hemos tenido respecto a nuestras perspectivas y opiniones. En tanto que sentimos que con esas experiencias hemos aprendido a trabajar en equipo, y considerando que la propuesta aquí presentada abarca una gran cantidad de trabajo (lecturas, planificación de talleres, varios encuentros territoriales en la organización, implementación de talleres, reflexión y análisis), ambas compartimos el deseo de transitar juntas este último trayecto académico de la carrera.

1.1 Objeto de estudio y problema de investigación

Esta tesina se propone indagar acerca de las representaciones sociales sobre relaciones de género y sexualidades que tienen los jóvenes de sectores populares y conocer qué influencia tienen en sus prácticas cotidianas. Más precisamente, en la medida en que entendemos que la violencia simbólica está vinculada con los estereotipos y roles de género, buscamos profundizar en las representaciones de los jóvenes que remiten a estos conceptos.

Concretamente, el presente trabajo se llevó a cabo en conjunto con un grupo de jóvenes y adolescentes cuyas edades oscilan entre los 12 y 18 años. Dichos jóvenes asisten al Centro Educativo Comunitario “Casita de los sueños” perteneciente al Centro de Atención Integral “San Cayetano” ubicado en el Barrio Santa Rosa, localidad de Victoria, Partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires.

La tesina tiene como objetivo general indagar cómo influyen las representaciones sobre las relaciones de género y las sexualidades en las prácticas cotidianas del grupo de jóvenes que asisten al Centro Educativo Comunitario “Casita de los sueños”. Como objetivos específicos nos propusimos indagar sobre los estereotipos y roles de género en las representaciones y discursos del grupo de jóvenes así como también analizar qué influencia tienen los debates públicos impulsados por los movimientos feministas y disidencias en sus discursos y representaciones.

En este sentido nuestro trabajo estuvo orientado por una serie de preguntas que nos hicimos a partir de nuestro objeto de estudio: qué implicancias tienen en sus discursos estos cambios sociales y cuestionamientos a la concepción binaria del género en el marco de un sistema de relaciones de género heteronormativo; cómo conciben los roles de género y las relaciones de género; qué representaciones se observan en sus discursos acerca de las feminidades y masculinidades; que tipo de representaciones observamos en los discursos de los jóvenes en relación a las diversidades sexuales; qué implicancias entienden que tienen los estereotipos de género en sus propias vidas cotidianas. Entendiendo la importancia que tiene para esta generación el uso de las redes sociales, nos preguntamos también acerca de la reproducción de la violencia simbólica en esos espacios.

Finalmente nos parece importante reflexionar acerca de la función que puede cumplir la comunicación comunitaria y el rol del comunicador comunitario dentro del contexto actual en relación a las temáticas de género y juventudes en pos de la transformación de las relaciones de género dominantes.

2. NUESTRA POSTURA FRENTE AL LENGUAJE INCLUSIVO

El lenguaje inclusivo se impuso como tema de debate en la agenda pública. Si bien desde hace años los movimientos feministas piensan distintas estrategias relativas al lenguaje, observamos que el debate comenzó a circular en los medios de comunicación hegemónicos por lo menos desde el año 2018. A través de ellos, sabemos que lo retoman los jóvenes en sus discursos y en bucos de “egresades”, aunque no en todo el país sino, hasta donde sabemos, en algunos colegios porteños y del Gran Buenos Aires. Si se echa una rápida mirada por artículos periodísticos suele marcarse que son los jóvenes quienes impulsan este uso sin embargo, como se verá a lo largo de la tesina, entendemos que hay múltiples juventudes. Cabría entonces pensar quiénes son los jóvenes que utilizan el lenguaje inclusivo.

Por otro lado, también sabemos que hay docentes de escuelas secundarias (por ejemplo, en la provincia de Córdoba) que usan el lenguaje inclusivo en sus clases e incluso la flamante rectora del colegio Carlos Pellegrini, Ana Barral, habilitó su uso (que, además, es la 1º mujer en asumir ese cargo en toda la historia de la institución). Sin embargo, en el mismo año (2019), en la provincia de Mendoza una vicedirectora fue sometida a una investigación administrativa (que será elevada a la Junta de Disciplina) por saludar a les chiques con lenguaje inclusivo. Fue un grupo de familias de algunos alumnos quienes presentaron una carta manifestando “preocupación” por este hecho. El año anterior, echaron a un docente de música de un colegio religioso de La Plata presuntamente, por usar lenguaje inclusivo. Estos hechos muestran que es un tema que genera debate y, por supuesto, aún no está resuelto al interior de la institución “escuela”.

Por su parte, varias universidades públicas nacionales no solo se involucraron en el debate sino que también sentaron postura: la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata organizó, a comienzos del año 2019, junto a la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires el primer Congreso de Lenguaje Inclusivo. Además, aprobaron su uso: en Chubut, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; (mientras redactamos este apartado) nuestra propia Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y, días después, la Facultad de Psicología de Rosario¹.

Otros ámbitos toman posturas también: la Ciudad de Buenos Aires lanzó en el 2018 una campaña para jóvenes sobre Salud Sexual y en los afiches se usó la “X”. Sin embargo, cabe señalar que los dichos de una funcionaria -representante de uno de los tres ministerios que organizó dicha campaña- dejan ver el esquema binario que aún orienta los pensamientos². Por otro lado, en el 2019, uno de los frentes que participó de las elecciones nacionales se inscribió ante la Justicia como “Frente de Todas, Todos, Todes, Todxs, Tod@s”.

Por su parte, la Real Academia Española (RAE) –erigida como “autoridad” por quienes se oponen al uso del lenguaje inclusivo-, pareciera que va flexibilizando posturas: en el año 2018 rechazó su uso desde su manual de estilo del idioma español. Al año siguiente, el director de la institución, Santiago Muñoz Machado, sostuvo (en el marco del VIII Congreso Internacional de la Lengua que fue realizado en la provincia de Córdoba) que el “asunto” se

¹ En el transcurso del desarrollo de la tesina, siguieron sumándose universidades. Incluso, con el cambio de gobierno a nivel provincial, se impulsó la elaboración de una guía de lenguaje inclusivo para la administración pública; ver: Una Guía de Lenguaje Inclusivo para la provincia. *Página 12*.

² “Creemos que tenemos que hablarles por igual **a los dos**”, declaró al inicio de la campaña Guadalupe Tagliaferri, ministra de Desarrollo Humano y Hábitat” en Usan lenguaje inclusivo en una campaña sobre educación sexual. *Clarín*.

está tratando en todos los países hispanohablantes y que si el uso se hace habitual “la RAE estará muy contenta de incorporarlo”³.

Nos dedicamos a señalar estos hechos –aunque sea brevemente- porque entendemos que el uso del lenguaje inclusivo y particularmente de la “E” es una cuestión política. El lenguaje es también una arena de lucha por el sentido que no escapa a las relaciones de poder.

El lenguaje inclusivo tiene su propia historia. Los cambios que se dieron a lo largo de los años tuvieron que ver con reflexiones, cuestionamientos y reformulaciones desde los movimientos feministas y disidencias. Según Emmanuel Theumer, docente e investigador de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en los años 70 del siglo pasado, la crítica feminista denunció que mientras la lengua se presenta como “neutral” estaba invisibilizando a las mujeres. Fue una argentina, Delia Suardíaz, quien analizó en 1973 la ausencia de las mujeres en los usos sexistas de la lengua castellana. Por otro lado -pero en este sentido-, considerando los discursos androcéntricos y el uso del masculino genérico para referirse a todas las personas, la filóloga española Teresa Meana define como “intuición femenina” al talento que niñas, mujeres, lesbianas, trans e identidades feminizadas debemos tener para saber cuándo hablan de/a nosotras. En este sentido se propuso el uso de barras (por ejemplo: los/las chicos/chicas) y también del arroba (l@s chic@s). En el primer caso la lectura (así como la oralidad) puede resultar engorrosa, y en el segundo no puede siquiera pronunciarse. Pero otro problema importante es que el lenguaje se sigue basando todavía en una concepción binaria que solo piensa y nombra sujetos masculinos y femeninos excluyendo e invisibilizando otras identidades de género. Siguiendo con la historia: se presentaron manuales de comunicación no sexista; se usó el asterisco y durante años escribimos con la equis (por ejemplo: lxs chicxs). Entendemos que uno de los grandes méritos que tuvo (y tiene la “X”) es que señala *algo*, funciona como un llamado de atención. Sin embargo, la gran dificultad es que no se puede usar en la oralidad. Llegó entonces la “E” que saldó este problema (en algunos casos, reemplazada por la “i”). Tanto el uso de la “X” como de la letra “E” permiten salirse de la cisheteronorma rompiendo la concepción binaria que se reproduce a través del lenguaje sexista. Otro mérito del uso de la “E” (señalado por Florencia Alcaraz) es que facilita la oralidad a los software lecto parlantes que usan las personas con discapacidad. El lenguaje inclusivo, decíamos, es una cuestión política, una lucha de sentidos donde se disputa el androcentrismo (que invisibiliza las identidades que no sean masculinas), luego una lucha contra el binarismo (que solo reconoce dos identidades de género).

³Santander, A. (29 de marzo de 2019). La RAE sobre el lenguaje inclusivo y el debate de la “e”: “Si el uso se hace habitual estaremos muy contentos de incorporarlo”. *Infobae*.

Nelson Cardoso retoma a Jaime Correa para quien la función “transmisiva” del lenguaje ocultó una parte muy importante del mismo que es su función constructiva. Siguiendo a Cardoso, el lenguaje “no es solamente un sistema de signos para dar cuenta de significados; sino que posee un fuerte componente connotativo y simbólico. El lenguaje es fundamentalmente productor de sentido (...) cuando hablamos (...) reforzamos modelos, valores y estereotipos” (Cardoso, 2007, párr.10). En los intercambios comunicativos se producen, transmiten y negocian significados. El lenguaje construye identidad y también realidad.

Por su parte, las variaciones lingüísticas existen: la lengua puede variar según diferencias geográficas, contextuales o históricas; por ello puede cambiar en(tre) las diferentes generaciones e incluso pueden “nacer” nuevos términos para nombrar (nuevas -y viejas-) realidades. Sucedió con la Revolución Industrial en la medida en que aparecieron nuevos artefactos y acciones que debían ser nombrados, y lo mismo con los feminismos que, como resultado de luchas y disputas por el sentido, dieron a luz términos tales como “sororidad”, “femicidio”, “travesticidio”, “cisgénero”; de este modo nos permiten nombrar lo que antes estaba invisibilizado. Y el uso de la “E” en el lenguaje es parte de este nombrar. La irrupción de esta letra (que ahora se conoce públicamente pero que se usa desde hace algunos años) señala que la lengua está también naturalizada y que es una construcción social (que naturaliza un sistema binario, heteronormado). La lengua no es eterna sino que puede ser también modificada y recreada; es una convención social y está viva.

Nos extendimos unas líneas porque este es un debate que nos interesa, no solo por las posiciones políticas que implica asumir, sino también porque está relacionado con dos conceptos que retomamos en la tesina y que sólo mencionaremos: *tecnología de género* y la noción de *violencia simbólica* de Bourdieu. Emmanuel Theumer retoma a Teresa De Lauretis y entiende que la lengua, en tanto tecnología del género, contribuyó a sostener y naturalizar el binarismo que imposibilita diversas formas de identificación al pensar sólo en términos de varones y mujeres. Podríamos agregar, siguiendo a De Lauretis, que el uso de la “E” circula en los márgenes de los discursos hegemónicos, inscripta en las prácticas micropolíticas cuyos efectos se encuentran en el nivel “local” de las resistencias. Por otro lado, el uso del lenguaje inclusivo, pensando desde Bourdieu, influye en las percepciones y los comportamientos. En este sentido, la violencia simbólica implica que le dominado no disponga de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con le dominador: es decir que los esquemas de

pensamiento que pone en práctica le dominante para percibir(se) son producto de la asimilación de las clasificaciones (naturalizadas) de las que es producto⁴.

En torno a la polémica generada por el uso del lenguaje inclusivo y las resistencias que se le oponen, profesionales del ámbito de las letras insisten en que lo importante es el uso que hacen les hablantes de la lengua -más allá de lo que la RAE pueda sostener-; en definitiva, lo importante es que su uso se extienda y se popularice.

Por todo lo expuesto y, además, en la medida en que entendemos que el lenguaje sexista es androcéntrico, binario, excluyente e invisibilizador, usaremos la “E” a lo largo de la presente tesina. Dejaremos para otro espacio (aunque no deja de ser interesante) la discusión acerca de la importancia del lenguaje en la socialización desde la infancia.

3. ESTADO DEL ARTE

En este apartado se hará referencia a cinco tesinas de grado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires. Ellas hacen mención a conceptos, temáticas y perspectivas que abordaremos en nuestro trabajo. Realizaremos una síntesis acerca de cada una refiriendo sobre sus objetos de estudios, objetivos, aportes y los análisis que realizan. Paralelamente, desarrollaremos los puntos en común que encontramos con nuestra investigación y las reflexiones que contribuyen a pensar nuestra tesina.

“Las prácticas en comunicación comunitaria: una mirada desde las organizaciones sociales” (2012) de Luciana Kulekdjian.

La tesina toma como objeto de estudio las prácticas educativas realizadas por les alumnos en diferentes organizaciones sociales e instituciones en el marco del Taller Cuatrimestral de Comunicación Comunitaria en el año 2009. Dicho trabajo tiene como objetivo conocer las percepciones de les integrantes de las organizaciones sobre esta experiencia y sistematizar esta información, cuestión que hasta ese momento no había sido abordada en profundidad. Luciana Kulekdjian considera que esta información obtenida es sumamente valiosa para la carrera de Ciencias de la Comunicación dado que posibilita reflexiones acerca del vínculo entre la Universidad y el territorio, acerca de las prácticas de les estudiantes, evaluar aspectos que hacen a éstas y por lo tanto mejorarlos y/o modificarlos para aportar a las organizaciones sociales y responder a sus necesidades.

⁴ Ver Minoldo, S. y Balián, J.C. (4 de junio de 2018). La lengua degenerada. *El gato y la caja*.

Este trabajo permite visibilizar y analizar lo que las organizaciones esperan de los estudiantes en este tipo de intervenciones desde la comunicación comunitaria, qué expectativas tienen acerca de estas prácticas, sus concepciones acerca de la universidad y el saber académico, lo que piensan acerca de la experiencia y los proyectos llevados a cabo. A partir de este análisis la autora advierte tensiones entre el objetivo pedagógico de la práctica educativa y las necesidades que plantean las organizaciones.

Los destinatarios de las prácticas refieren acerca de los aspectos que se podrían trabajar en mayor medida ya sea desde la materia y desde los estudiantes para mejorar la articulación con las organizaciones y posibilitar la continuación de los proyectos en el largo plazo. También reflexionan sobre ellos mismos como colectivo, refiriendo sobre lo importante de estos espacios de intervención que les posibilita repensarse en su cotidiano, generando aprendizajes nuevos, advirtiendo obstáculos y dificultades así como los aportes significativos que hacen los estudiantes.

La sistematización que lleva a cabo esta tesina permite rescatar la voz de los participantes de las organizaciones sociales, aspecto sumamente significativo que hace a la concepción de la comunicación comunitaria. Asimismo la investigación contribuyó a pensar y visibilizar qué roles puede desempeñar un comunicador comunitario al interior de una organización social más allá de la función instrumental que muchas veces se le adjudica como la creación de un medio de comunicación.

“El comunicador comunitario: obstaculizadores y facilitadores en su relación con las organizaciones sociales” (2015) de Ludmila Sol Roverano.

En dicho trabajo la tesista indaga y analiza el vínculo que se construye entre los estudiantes que realizan el Taller Anual Obligatorio (TAO) en la orientación de Comunicación Comunitaria y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en las cuales realizan sus prácticas pre profesionales universitarias. Se propone conocer las miradas de ambos actores (estudiantes y referentes de las OSC) acerca de las intervenciones realizadas en las organizaciones desde una perspectiva de comunicación comunitaria. La investigación contrapone ambos puntos de vista, advirtiendo tensiones, disensos y acuerdos en éstos; hasta ese momento no se había realizado un trabajo de este tipo.

A partir de la realización de entrevistas y grupo focal se obtiene información acerca de los obstáculos y facilitadores que se han presentado a partir de dichas experiencias en este campo de la comunicación. Esto permite indagar sobre la mirada que tienen los referentes de las OSC acerca del proyecto de intervención para pensar en mejorar y/o modificar diversos aspectos que hacen a la organización, planificación y seguimiento de dichas prácticas.

La investigación posibilita visibilizar las diferencias en ciertas concepciones que tienen ambos actores al inicio y durante el desarrollo de las intervenciones lo cual advierte sobre la necesidad de profundizar la articulación entre docentes de la materia, estudiantes y OSC para llevar a cabo los proyectos, por ejemplo les referentes refieren sobre la escasa información acerca de lo que van a hacer les estudiantes en las organizaciones o dificultades que se presentan en estos espacios y que generan que les alumnos realicen funciones que no se relacionan con el objetivo de la práctica educativa. Por otro lado les estudiantes opinan sobre la importancia de estos espacios de prácticas (escasos en la carrera de Ciencias de la Comunicación) que les permiten articular sus saberes teóricos con una experiencia concreta de trabajo de campo. A partir de toda esta información es que la tesina se propone analizar el rol del comunicadore comunitarie en estas experiencias, desarmando ciertas ideas preconcebidas sobre la función que puede cumplir dentro de una organización, indagando sobre la amplitud de su marco de acción y sistematizando distintos elementos que hacen a su función.

Este trabajo permite problematizar todos estos aspectos que surgen de los discursos de estudiantes y organizaciones sociales para así generar información relevante, conclusiones y propuestas.

En relación a nuestro trabajo de investigación encontramos que ambas tesinas mencionadas nos aportan mayor conocimiento acerca de la perspectiva de comunicación comunitaria y realizan un abordaje reflexivo y político sobre la intervención en el campo social tomando los desarrollos teóricos de Alfredo Carballada y María Cristina Mata. Asimismo proponen una mirada amplia acerca de la comunicación pensada desde y para las organizaciones e instituciones de la sociedad civil tomando aportes y categorías de la educación popular, de la metodología IAP (Investigación- Acción Participativa) y del ámbito comunitario siguiendo las líneas de pensamiento de autores como Paulo Freire, Nelson Cardoso y Jaime Correa entre otros.

Por otra parte nos permiten repensar sobre nuestra intervención en el ámbito comunitario ya que indagan, analizan y sistematizan aspectos acerca del rol del comunicadore comunitarie y su inserción en las organizaciones sociales desde un amplio abanico de posibilidades, pensando en las distintos aspectos políticos, sociales y pedagógicos que configuran este rol.

“El taller en tiempos de vulnerabilidad social” (2018) de Ivana Soledad Kukuriczka y Nicolás Ezequiel Bottino Cané.

La tesina indaga la metodología del taller como intervención en lo social a partir de una experiencia concreta realizada para jóvenes en conflicto con la ley penal dentro de un centro socioeducativo de régimen cerrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el periodo 2012-2014. Los talleres son realizados por la Asociación Civil La Flecha dentro del Proyecto Espacios de Comunicación.

A partir de dicho trabajo se propone una sistematización de una experiencia de talleres para jóvenes menores de edad en contexto de vulnerabilidad social cuyos objetivos específicos son analizar la propuesta pedagógico educativa del proyecto, conceptualizar el rol del tallerista y delinear aspectos que sirvan a futuras experiencias.

Las tesistas observan que en los últimos años se ha designado como taller a múltiples actividades y que se ha masificado su utilización en diversos ámbitos. Por lo cual se propone a esta tesina como espacio de reflexión acerca del dispositivo taller concibiéndolo como una metodología de enseñanza-aprendizaje y aportando a su conceptualización desde una perspectiva de educación popular. La tesina define al taller desde la metodología “hacer-acción” y desde la noción de praxis. Como refieren las tesistas “no es teoría ni práctica, sino más bien se basa en una retroalimentación entre la práctica y la teoría. Es, por tanto, una visión que supera a aquella que plantea la enseñanza tradicional” (Kukuriczka y Bottino Cané, 2018, p. 15).

El análisis que realizan desde una experiencia concreta con jóvenes permite sistematizar las características específicas de un taller, basado principalmente en el aprender haciendo y en el hacer aprendiendo, en una relación permanente entre teoría y práctica. En el espacio de taller se realiza una práctica concreta y es a partir de su reflexión que se produce conocimiento teórico lo cual permite repensar esa práctica para mejorarla o modificarla y así en esa retroalimentación constante. Como refieren las tesistas “partimos del análisis de un conjunto de prácticas sociales, pero es a través de la intervención, la contextualización y la comprensión, que podremos producir un conocimiento teórico sobre ellas” (Kukuriczka y Bottino Cané, 2018, p. 8).

A partir de la utilización de diversas técnicas metodológicas como la observación, el análisis del discurso y las entrevistas a talleristas (que fueron parte del proyecto mencionado) la tesina indaga sobre qué aspectos favorecen la implementación y sostenimiento de los talleres, sobre la planificación y organización de los mismos, acerca de la importancia del trabajo en equipo, la distribución clara de las funciones, los tiempos asignados y el conocimiento acerca de la población que va a participar del espacio, entre otros elementos a

tener en cuenta para que un proyecto resulte positivo. Asimismo el análisis permite evidenciar que a la hora de llevar a cabo una experiencia de este tipo es fundamental la perspectiva desde la cual se conciba al otro, el tipo de relación o vínculo que se quiera establecer y el marco teórico en que se enmarca la intervención.

En relación a los aspectos que tomamos de este trabajo nos parece fundamental que indaga sobre la metodología de taller a partir de una práctica concreta de intervención en un espacio con jóvenes en contexto de vulnerabilidad social, en este sentido nuestra experiencia de trabajo es similar si bien nuestro objeto de estudio y objetivos sean otros. Nos permite reflexionar acerca del taller como metodología de intervención comunitaria y es en este sentido que coincidimos en las conceptualizaciones teóricas acerca del dispositivo taller propuestas por Agustín Cano. Siguiendo a este autor la tesina concibe una forma de construir conocimiento a partir de la intervención, la contextualización y la comprensión de prácticas sociales, o sea, entender al saber teórico-práctico de manera conjunta y en constante retroalimentación.

Asimismo nos interesa retomar su concepción de la comunicación como construcción y circulación de sentidos y como una dimensión transversal a todas las prácticas sociales.

Por otro lado nos parece importante destacar que dicho trabajo aborda el rol del tallerista indagando sobre las percepciones que tienen los talleristas que llevan a cabo el proyecto en el centro socioeducativo para conocer acerca de dicha experiencia y las representaciones que tienen sobre la función que cumplen. Por lo cual aporta a la reflexión y definición del sujeto tallerista desde el aspecto laboral, pedagógico y político. Este análisis permite sistematizar elementos positivos y negativos que hacen a este rol posibilitando pensar en la profesionalización del mismo.

Debido a que la tesina aborda una experiencia con jóvenes, en su marco teórico reflexiona y problematiza sobre la categoría juventud, a través de autores como Juan José Canavessi, Mario Margulis y Marcelo Urresti.

“Violencia contra las Mujeres, Políticas Públicas y Comunicación. Avances, límites y desafíos de la última década en Argentina” (2013) Marcela Pantoja Ascencio.

La autora de esta tesina realiza una investigación descriptiva que tiene por objetivo examinar el cruce entre la problemática de la violencia contra las mujeres (entendida como problemática social, cultural y relativa a la salud), las políticas públicas (para ello retoma la historia de los movimientos feministas en nuestro país desde el siglo XIX, realiza una sistematización de las políticas públicas que se implementaron en nuestro país desde el gobierno de Alfonsín, de la legislación nacional y de tratados internacionales de Organismos

de Derechos Humanos) y estrategias de comunicación implementadas para la difusión y sensibilización (entendiendo a los medios de comunicación masivos como agentes socializadores con un rol protagónico en la configuración de la cotidianeidad y rescatando, por otra parte, las potencialidades de la comunicación comunitaria). Respecto a este último punto, analiza diversos modos en que los medios de comunicación ejercen violencia mediática tomando a su vez a Eva Giberti para pensar la reproducción de estereotipos negativos, y a Claudia Laudano para historizar el modo en que los medios narraron la violencia de género con el correr de las décadas.

Asencio entiende que es necesario intervenir contra la violencia hacia las mujeres “de diversas maneras poniendo mayor énfasis en el plano simbólico” (2013, p. 6), bajo la hipótesis de que “si aumenta el nivel de conocimiento y concientización de la sociedad, disminuirán los niveles de violencia y asesinatos de mujeres o femicidios” (2013, p. 6), argumentando a su vez que esto se ha demostrado en otros países.

Dentro del marco teórico encontramos algunas categorías que consideramos interesantes para pensar nuestra tesina. Entre ellas, la categoría de “género” retomada de Joan Scott (1988) en tanto que habilita el estudio relacional y contextualizado. Scott retoma también la definición de poder de Michel Foucault para comprender que el género “es una manera primaria de significar las relaciones de poder” (Asencio, 2013, p. 9). Asimismo la mencionada autora describe una subdivisión de elementos que construyen al género como elemento constitutivo de las relaciones sociales: símbolos y mitos disponibles culturalmente; conceptos normativos que delimitan las significaciones de esos símbolos; instituciones y organizaciones sociales que constituyen relaciones genéricas y la identidad subjetiva. Por otra parte, Asencio retoma de la ley nacional 26.485⁵ la tipificación de las diversas violencias y las modalidades según los ámbitos. Por otra parte, nos interesa retomar el concepto de sensibilización entendida como la acción de visibilizar un fenómeno, de dar a conocer las causas y buscar la comprensión del mismo; con el objetivo de conseguir cambios en las creencias, actitudes y conductas de cada individuo para que asuma un papel activo, en este caso, en la prevención y erradicación de las violencias. La autora de la tesina retoma el potencial de la comunicación comunitaria y su capacidad de inserción en los sectores populares haciendo énfasis en “el ejercicio democrático de la comunicación, la dimensión crítica y reflexiva que postula” (Asencio, 2013, p. 28).

⁵ Honorable Congreso de la Nación Argentina (2009). Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

“La culpa como significante de la dominación androcéntrica” (2009) de Sol María Benavente y Jimena Nuria Rodríguez.

Creemos que esta tesina se encuentra en un momento “bisagra” porque todavía se trabaja desde una dicotomía hombre/mujer aunque también señala que se vislumbran zonas que parecen abrirse a nuevas configuraciones de género y que cobra visibilidad la reformulación de identidades.

El trabajo parte de una concepción discursiva de la realidad. Con la teoría de Laclau y Mouffe (1987) como línea central, entiende que cada época es definida a partir de cierta configuración del entramado discursivo, estableciendo suturas parciales, y que la cosmovisión hegemónica naturaliza sentidos que se internalizan a través de dispositivos socializadores que funcionan como una tecnología política compleja. Al entender que las suturas son contingentes, piensa la posibilidad de una subversión; podrían entonces debatirse posibles “resistencias contrahegemónicas” que permitan la acción política por parte de los feminismos y que permitan nombrar las cosas de nuevas maneras. Entienden que la contingencia abre grietas por donde instalar nuevas reivindicaciones; en tanto nosotras partimos de De Lauretis, podemos pensar en ellas como los márgenes de los discursos hegemónicos.

Las autoras realizan una genealogía⁶ no androcéntrica en torno a la articulación discursiva mujer/culpa, entendiendo al significante “culpa” como una tecnología política que sostiene la subordinación de las mujeres en diferentes momentos históricos. Retoman a Foucault (2007) para pensar los contextos históricos desde las relaciones de poder. Muestran el modo en que se atravesaron los discursos religiosos, médicos y filosóficos durante la Edad Media; el advenimiento de la “razón” durante la modernidad, la interiorización del poder – ahora invisibilizado y omnipresente- y la conformación del dispositivo de la sexualidad a través del cual se disciplinan los cuerpos. Nos interesa el paso de la modernidad a la posmodernidad: de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control. Sostienen que con el declive de las instituciones modernas, se intensifica el ejercicio inmanente de la disciplina a la totalidad de la vida y, en este sentido, pensamos en el lugar que podrían tener las redes sociales, sobre todo para las juventudes de hoy. Por otro lado, nos resulta interesante el señalamiento que hacen acerca del “lema” de las “libertades –de elección- individuales” entendiendo que las mujeres disponen de sí formalmente pero también se las somete a una doble exigencia: atadas a mandatos y roles tradicionales por un lado, y por el otro las impulsan a nuevos ámbitos sociales. Nos parece interesante retomar este punto para pensar las prácticas cotidianas también desde la noción de *habitus* de Bourdieu (2000). En la tesina

⁶ Entendida como el estudio de relaciones atravesadas por el poder, tal como lo define Foucault (Benavente y Rodríguez, 2009, p. 37).

mencionan los mitos de la maternidad y el amor romántico en tanto creencias que dan forma a prácticas y experiencias femeninas desde la infancia naturalizando un modelo cultural. En este sentido, nos interesa reparar en la socialización de la infancia y también rescatamos el señalamiento que hacen acerca del modelo normativo porque se trata de construcciones sociales que llevan implícitas sanciones positivas y negativas y que “marcan de antemano las aspiraciones, las percepciones, el hacer y el poder” (Benavente y Rodríguez, 2009, p. 93); en este sentido nuestra tesina quiere indagar cuáles son las representaciones del grupo de jóvenes para poder desarmar las relaciones de poder desiguales que pudieran implicar, porque -tal como indican las autoras-, la apuesta política consiste en “desbaratar la eficacia ideológica de los sentidos androcéntricos fosilizados” (Benavente y Rodríguez, 2009, p. 95).

Las autoras ven que las distintas articulaciones en torno al significante “culpa” manifiestan el lugar de la transgresión a los mandatos androcéntricos, funcionando como dispositivo de castigo y normativización e imponiendo parámetros de comportamiento que, de acuerdo a cada contexto histórico, se reconfigura a través de diferentes narrativas pero que siempre reproducen el orden social androcéntrico. Retoman este concepto de los Estudios de Género entendido como “el punto de vista hegemónico del pensamiento que en Occidente toma la forma del ‘hombre’ como medida de todas las cosas, vector de la lógica y fuente de la razón” (Benavente y Rodríguez, 2009, p. 31) para pensar las relaciones de dominación y, al igual que nosotras, piensan la legitimación de ese orden en las prácticas cotidianas. Por último, nos resulta interesante el planteo de pensar al cuerpo como lugar político, el “lugar de inscripción de signos, mensajes y mandatos vueltos conductas” (Benavente y Rodríguez, 2009, p. 92).

3.1 Aportes a nuestra tesina

Consideramos que las tesinas *“El comunicador comunitario: obstaculizadores y facilitadores en su relación con las organizaciones sociales”* (2015) y *“Las prácticas en comunicación comunitaria: una mirada desde las organizaciones sociales”* (2012) aportan a nuestro trabajo desde tres cuestiones: en primer lugar, en cuanto realizan un abordaje reflexivo y político sobre la intervención en el campo social; por otro lado, nos interesa que proponen una mirada sobre la comunicación pensada desde la educación popular y la metodología IAP; y finalmente, problematizan el rol del comunicadore comunitarie y su inserción en las organizaciones sociales

En relación a la tesina *“El taller en tiempos de vulnerabilidad social”* (2018) nos parece importante retomar, en función de nuestro trabajo, tres aspectos: la concepción acerca de la metodología del taller entendiéndola como metodología de intervención comunitaria; el rol del tallerista aportando a la reflexión desde el aspecto laboral, pedagógico y político; y finalmente, el análisis sobre una experiencia con jóvenes en la cual se problematiza la noción de juventud/es.

Respecto a la tesina *“Violencia contra las Mujeres, Políticas Públicas y Comunicación. Avances, límites y desafíos de la última década en Argentina”* (2013) existen tres elementos que sirven para pensar nuestra investigación: la categoría de “género” y su construcción a partir de diferentes elementos constitutivos como símbolos, mitos, conceptos normativos, instituciones y organizaciones sociales; por otra parte, el concepto de sensibilización que permita generar cambios en las creencias, actitudes y conductas de cada individuo participando en la prevención y erradicación de las violencias, y el hecho de reparar en la potencialidad de la comunicación comunitaria y su capacidad de inserción en los sectores populares.

“La culpa como significante de la dominación androcéntrica” (2009) de Sol María Benavente y Jimena Nuria Rodríguez conceptualiza dos aspectos que suman a la temática de género que atraviesa nuestro trabajo: por un lado, nos interesa rescatar que reflexionan en torno a los dispositivos de castigo y normativización que reproducen el orden social androcéntrico, permitiendo pensar las relaciones de dominación. También nos interesa que piensen al cuerpo como lugar político, el “lugar de inscripción de signos, mensajes y mandatos vueltos conductas”.

4. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Como objetivo general de la tesina nos propusimos indagar cómo influyen las representaciones sobre las relaciones de género y las sexualidades en las prácticas cotidianas del grupo de jóvenes que asisten al Centro Educativo Comunitario “Casita de los sueños”.

En cuanto a los objetivos específicos, nos propusimos por un lado, indagar sobre los estereotipos y roles de género en las representaciones y discursos del grupo de jóvenes. También analizar qué influencia tienen los debates públicos impulsados por los movimientos feministas y disidencias en los discursos y representaciones de este grupo de jóvenes.

5. MARCO TEÓRICO

La presente tesina se desarrollará desde un enfoque transdisciplinario dado que consideramos fundamental abordar la cuestión de la violencia simbólica, las relaciones de género y las sexualidades desde el cruce de diversas disciplinas de estudio, para lo cual tomaremos categorías de análisis que provienen de la antropología, la sociología, la comunicación, el análisis del discurso, entre otras. Debido a nuestra formación a lo largo de la carrera entendemos que todo fenómeno social debe ser indagado e interpretado desde distintas perspectivas de análisis que hacen a su comprensión.

Según Silvia Elizalde, el campo de la comunicación carece de un objeto “inaugural” de estudio y de una preocupación prioritaria o rectora; su historia incluye múltiples recorridos en torno a los procesos sociales de producción de sentido. “El horizonte de trabajo en temas de comunicación mantiene aún abierta la interrogación constitutiva sobre las fronteras posibles de sus propósitos, técnicas y objetos” (2009, p. 132). Por su parte, tal como sostiene Rita Segato “La apertura transdisciplinaria actual demuestra el límite de la capacidad de una única disciplina para dar cuenta de los fenómenos sociales y la teoría del género se encuentra justamente en el nudo central de esa apertura” (2010, p. 53). Retomando a Elizalde: “la propuesta por el trabajo transdisciplinario -que atraviesa, reiteramos, tanto a los estudios de comunicación como a los de género y sexualidades- constituye una contundente invitación a explorar los posibles cruces entre ambos territorios” (2009, p. 133).

Entendemos que ha primado una mirada androcéntrica en la currícula de la carrera dado que no hemos abordado el estudio de fenómenos sociales desde una perspectiva de género y, además, la mayor parte de los contenidos de la bibliografía carece de los desarrollos teóricos feministas. Sin embargo, consideramos que este recorrido académico nos ha brindado las herramientas teóricas, los recursos metodológicos y principalmente la formación de una perspectiva crítica que posibilita el cuestionamiento a todo orden establecido como lo dado y natural sobre el cual se sostienen las desigualdades sociales. Dicha formación es la que nos posibilita cuestionar la perspectiva androcéntrica y la matriz heterosexual sobre las cuales se construyen representaciones, discursos y prácticas. Es desde este enfoque crítico que nos posicionamos al momento de realizar el trabajo de tesina.

Para indagar en las concepciones que tienen les jóvenes del Centro Educativo Comunitario en relación al recorte que nos planteamos para la tesina (violencia simbólica) partimos de la noción de “representación” que María Teresa Sirvent (1999) define como conjunto de conceptos, percepciones, significados y actitudes que les individuos de un grupo

comparten en relación con ellos mismos y con los fenómenos del mundo que les circundan. Según esta autora, las representaciones son sociales al menos en tres aspectos: son ampliamente compartidas por un grupo social, de manera que devienen parte de la realidad social; además son sociales en origen y consideradas expresiones de una organización social y, finalmente, contribuyen con el proceso comprometido en la formación y orientación de la conducta y la comunicación social.

Asimismo abordamos las representaciones que tienen este grupo de jóvenes acerca de las relaciones de género desde el enfoque de la comunicación comunitaria. Por un lado ésta ha sido la orientación que hemos elegido en nuestra carrera y consideramos necesario que nuestro trabajo de tesina se desarrolle desde este marco. Entendemos que la comunicación no se puede reducir a los medios de comunicación, los mensajes o los soportes técnicos. Compartimos la mirada que entiende que la comunicación es multifacética y constitutiva de los seres humanos y, en este sentido, desde la tesina intentaremos rescatar valores tales como el diálogo, las emociones y los procesos grupales; constituyendo a la otra como legítimo interlocutor. Además, retomamos en este trabajo la idea de que toda acción comunicativa posee un componente educativo que debe generar procesos de aprendizaje y cambio, así como también tenemos presente el nexo entre la acción comunicativa micro con un aspecto macro (es decir, entre la comunidad juvenil y los debates actuales en torno a géneros y sexualidades) (Cardoso, 2000).

Por otro lado para llevar a cabo nuestros objetivos específicos realizamos un trabajo de intervención en el territorio que posibilitó, en palabras de Nelson Cardoso (2007), un proceso dialógico entendido en el encuentro, el intercambio y la participación junto a este grupo de jóvenes. Asimismo compartimos lo planteado por Ianina Lois quien refiere que “la comunicación comunitaria, desde un espíritu cercano a las líneas de la educación popular pone como límite que el otro, el que se encuentra en el campo, nunca puede ser concebido como un objeto pasivo a ser estudiado” (2008, p. 3) por lo cual nuestra intención fue propiciar un ambiente de respeto y empatía desde el cual se pueda conocer a través de los discursos de estos jóvenes de qué forma se perciben y perciben a los otros desde la cuestión de género.

Nuestra tesina se propuso indagar sobre la violencia simbólica para lo cual se realizó una intervención en el Centro Educativo Comunitario llamado “Casita de los Sueños” perteneciente al Centro de Atención Integral “San Cayetano” ubicado en el Barrio Santa Rosa, localidad de Victoria, Partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Dicha intervención en lo social se orientó en relación a los lineamientos que plantea Alfredo Carballada quien define a la intervención como “un espacio, momento o lugar artificialmente constituido en tanto acción (...) lo artificial de la intervención implica básicamente tender a su

desnaturalización, entenderla como dispositivo que se entromete en un espacio (...)” (2002, p. 93). Para indagar acerca de nuestro objeto de estudio realizamos un taller buscando generar distintos espacios de encuentro al interior de esta organización para poder trabajar junto a los jóvenes sobre las temáticas mencionadas. Como refiere Lois “la intervención en lo social va a significar el montaje de una nueva forma de conocer, de saber, en definitiva de generar discursos de verdad que construirán sujetos de conocimiento” (2008, p. 3). Nuestra concepción de intervención se basa principalmente en pensar a esos otros como sujetos activos en la construcción de sentidos.

Toda acción comunicativa debe apuntar a problematizar situaciones, intervenir y generar acciones transformadoras colectivas. En este sentido nuestro trabajo de intervención parte de la pedagogía propuesta por Paulo Freire quien plantea una educación liberadora entendida como una educación crítica, problematizadora, concientizadora, capaz de desplegar el potencial creativo y transformador de las personas en búsqueda de una sociedad más justa.

Freire (1970) diferencia la educación “bancaria” de la “libertadora”. La primera se caracteriza por “narrar” contenidos; implica al sujeto que narra y objetos pasivos: los educandos. Se refiere a la realidad como algo detenido y estático, o diserta sobre cuestiones ajenas a la experiencia existencial de los educandos. La tarea del educador es “llenar” a los educandos –a quienes convierte en “recipientes”, objetos- con los contenidos de esa narración, que son “retazos de la realidad, desvinculados de la totalidad en que se engendran y en cuyo contexto adquieren sentido” (p.77). Es decir que en la educación bancaria, el educador hace comunicados y depósitos que los educandos reciben pasivamente, memorizan y repiten; de modo que no se estimula la conciencia crítica estimulando –por el contrario- la ingenuidad, satisfaciendo los intereses de los opresores.

Freire llama la atención a los verdaderos humanistas para que no usen la concepción que denomina bancaria y propone la “educación problematizadora”, para la cual la importancia radica en que las personas sometidas a la dominación, luchen por su emancipación. Sostiene que la liberación auténtica es “praxis, que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (p. 90). La educación debe comprender a las personas como “cuerpos conscientes” y a la conciencia como “conciencia intencionada al mundo”, y esta fue la concepción desde la que partimos en los talleres que llevamos adelante junto al grupo de jóvenes.

Por otro lado, este pedagogo entiende que la educación problematizadora debe superar la contradicción educador-educandos a través del diálogo. Éste es el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de “sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado” (p. 107); además tiene al amor como fundamento y requiere de la humildad así

como de la esperanza. De este modo, educadore y educandes “ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual ‘los argumentos de la autoridad’ ya no rigen” (p. 92).

Por otra parte, nos pareció interesante retomar a Bourdieu (2000) para poder pensar las prácticas cotidianas de les jóvenes en la medida en que entiende que la violencia simbólica “se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (...) cuando no dispone (...), para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural” (p. 28).

Este autor sostiene que las personas incorporamos esquemas inconscientes de percepción –de pensamiento y de acción- basados en una visión androcéntrica que se impone como neutra, y que de esta forma construye la diferencia anatómica entre órganos sexuales como justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre sexos. “(E)n la medida en que los principios de visión y de división que proponen están objetivamente ajustados a las divisiones preexistentes, consagra el orden establecido” (Bourdieu, 2000, p. 10): la división entre los sexos parece natural al presentarse a un tiempo en su estado objetivo y en estado incorporado en los cuerpos y hábitos de sus agentes, por ello Bourdieu sostiene que se establece una relación de causalidad circular que encierra el pensamiento en la evidencia de las relaciones de dominación. Opera un mecanismo que invierte la relación entre las causas y los efectos gracias al cual se naturaliza esta construcción social.

El efecto de la dominación simbólica se produce a través de los esquemas de percepción y de acción que constituyen los hábitos. Se trata de una violencia suave, a menudo invisible, “que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento.” (Bourdieu, 2000, p. 5).

Particularmente, para el trabajo de análisis nos interesa retomar la idea de que la fuerza simbólica se ejerce directamente sobre los cuerpos, al margen de cualquier coacción física. Opera apoyándose en disposiciones registradas en lo más profundo de los cuerpos, “se limita a desencadenar las disposiciones que el trabajo de inculcación y de asimilación ha realizado” (Bourdieu, 2000, p. 31). Bourdieu reconoce bajo la forma de emociones corporales o de pasiones y sentimientos, actos de conocimiento y reconocimiento prácticos del poder simbólico -aunque también dice que siempre queda lugar para una lucha cognitiva a propósito del sentido- (2000). En este sentido, nos propusimos indagar en los esquemas de percepción

que influyen en los comportamientos de las prácticas cotidianas de los jóvenes en función de diferencias de género así como también en el trabajo de “inculcación”.

Bourdieu sostiene que las relaciones de dominación “se inscriben así, de modo progresivo, en dos clases de hábitos diferentes, bajo la forma de hexeis corporales opuestos y complementarios de principios de visión y de división que conducen a clasificar (...) las prácticas según unas distinciones reducibles a la oposición entre lo masculino y lo femenino”. (2000, p. 25).

En tanto que los efectos así como las condiciones de su eficacia están inscritos duramente en los más íntimo de los cuerpos bajo la forma de disposiciones, sostiene que “es completamente ilusorio creer que la violencia simbólica puede vencerse exclusivamente con las armas de la conciencia” (Bourdieu, 2000, p. 31). Por lo tanto entiende que debiera realizarse una transformación radical de las condiciones sociales de producción de las inclinaciones (habitus) que llevan a los dominados a adoptar el punto de vista de los dominadores.

Por otra parte, Rita Segato (2010) entiende que “el género no es exactamente observable, pues se trata de una estructura de relaciones y, como tal, tiene un carácter eminentemente abstracto, que se reviste de significantes perceptibles, pero que no se reduce ni se fija a éstos” (p.67). En este sentido, los géneros emanan por medio de encarnaciones en actores sociales o en personajes míticos.

Para la autora “es necesario escudriñar a través de las representaciones, las ideologías, los discursos acuñados por la cultura y las prácticas de género para acceder a la economía simbólica que instala el régimen jerárquico y lo reproduce. El patriarcado, nombre que recibe el orden de estatus en el caso del género, es por lo tanto, una estructura de relaciones entre posiciones jerárquicamente ordenadas que tiene consecuencias en el nivel observable, etnografiable, pero que no se confunde con ese nivel fáctico” (Segato, 2010, p. 14).

Según Segato (2010), las circulaciones y las formas de vivencia de género que se resisten a ser encuadradas en la matriz heterosexual hegemónica son censuradas por el control del patriarcado y su coacción en el ámbito discursivo, donde los significantes son disciplinados y organizados por el régimen simbólico patriarcal. La circulación por las posiciones que la estructura presupone es un hecho enmascarado por una ideología que presenta a los géneros como condenados a reproducir los papeles previstos; en verdad se trata de posiciones en una estructura de relaciones abierta y disponible para ser ocupada por otros significantes. En la medida en que aquella fluidez permanece enmascarada “por la inercia conservadora del lenguaje y otras formas de coerción oriundas del campo ideológico”, Segato

entiende que es importante “hacer proliferar formas de simbolización para la realidad de estos tránsitos y de esta circulación, inscribirlos en el patrón discursivo de la cultura” (p. 16).

Por otro lado Segato (2010) define la violencia moral como aquella que denomina al “conjunto de mecanismos legitimados por la costumbre para garantizar el mantenimiento de los estatus relativos entre los términos de género” (p. 105). Es un mecanismo rutinario que se disemina difusamente e imprime un carácter jerárquico a los menores gestos de las rutinas domésticas casi sin necesitar de acciones rudas; por ello, por su sutileza y omnipresencia, su eficacia es máxima en cuanto mecanismo de control social y reproducción de desigualdades. Su eficiencia resulta de tres aspectos: su diseminación masiva en la sociedad, garantiza su “naturalización”; su arraigo en valores morales (religiosos y familiares), permite su justificación; y finalmente, la falta de nombres e identificación de la conducta, hace que resulte casi imposible señalarla y denunciarla. “La violencia moral es la emergencia constante, al plano de las relaciones observables de la escena fundadora del régimen de status, esto es, del simbólico patriarcal” (p.119). Para desarticular la moralidad patriarcal y violenta es fundamental un trabajo sobre sensibilidad ética donde el Derecho juega un papel fundamental en ese proceso de transformación.

Segato (2010) asume una visión contractualista porque, si bien “(l)a ley tradicional del estatus se infiltra en la ley moderna del contrato jurídico” (p. 136), entiende que la ley es una arena de contiendas múltiples e interlocuciones tensas, un campo de lucha. En la medida en que “sin simbolización no hay reflexión, y sin reflexión no hay transformación” (p.142), la importancia de la ley reside en que da nombres a las prácticas y a las experiencias, así el sujeto puede identificar aspectos de su mundo en estos nombres o puede rebatirlos en el campo político. En este sentido, para la realización de la tesina nos basamos en el artículo 5° la ley 26.485 donde tipifica los distintos tipos de violencias, entre ellas la simbólica de cuya definición nos servimos para trabajar con les jóvenes a lo largo del taller. “(S)e establece así una dinámica de producción de moralidad y de desestabilización del mundo como paisaje natural” (p.142). Para la autora, el verdadero golpe en el orden del estatus es que, con la formulación de la ley, el mundo puede ser reconocido como una realidad relativa. Por otra parte, propone entender la cultura como un conjunto de “chips” que nos programan y que así como fueron instalados por la costumbre, también pueden desinstalarse debido a que le ser humano posee la característica de la reflexividad; la ley contribuye a ese propósito e instala una nueva referencia moral. Sin embargo, como no es por decreto que se pueden deponer “las fantasías culturalmente promovidas” ni transformar las formas de desear, es necesario trabajar una reforma de los afectos y sensibilidades, donde los medios masivos y la propaganda deben ser aliados indispensables. Retomamos la postura contractualista de esta autora, no sólo

valiéndonos de las leyes disponibles en relación a géneros y sexualidades sino también viendo cómo éstas influyeron en las miradas de los jóvenes. También reparamos en el rol que cumplen los medios de comunicación respecto a la difusión de miradas no hegemónicas en relación a estas temáticas. Para Segato, se trata de desgastar y desestabilizar los cimientos y la ideología del patriarcado, no se trata simplemente de modificar los comportamientos y los roles en la división sexual del trabajo.

Segato retoma la idea bajtiniana del carácter responsivo y dialógico de los enunciados y sostiene que hay casos en que el subalterno “replica el lenguaje del dominador pero, en su utilización, lo trastoca, lo desgasta, lo socava y lo desestabiliza” (2010, p. 240). Este sujeto responde a las expectativas del “amo”, toma conocimiento de la imagen que el orden dominante le atribuye pero transforma la obediencia en desacato. La autora retoma la idea de “hibridismo” de Homi Bhabha porque entiende que tiene el valor de colocar al sujeto híbrido en movimiento y mostrarle en su incomodidad dentro de los significantes que es obligado a utilizar. “Se trata de un sujeto que ejecuta el mandato que sobre él pesa, pero lo ejecuta con un resto, le introduce una torción (...) una marca velada de desacato y el rastro de su insatisfacción” (2010, p. 241). El discurso reconoce la existencia de un mundo circundante y hegemónico otro, por eso su identidad es en los márgenes, un pliegue hacia adentro en un mundo ya hegemonizado (p. 244).

Por otro lado tomamos los desarrollos teóricos de Teresa De Lauretis (1989), quien entiende que el género es una representación que tiene implicancias concretas o reales, tanto sociales como subjetivas para la vida material de los individuos. A partir del taller quisimos observar qué efectos tienen estas representaciones en las vidas cotidianas de los jóvenes, en lo que pueden y no pueden hacer por ser “varones” o “mujeres”. Para De Lauretis, “el género no es una propiedad de los cuerpos (...) sino el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, en palabras de Foucault, por el despliegue de una tecnología política compleja (...) pensar al género como el producto y el proceso de un conjunto de tecnologías sociales, de aparatos tecno-sociales o bio-médicos” (p. 8).

Propone que la construcción de género prosigue hoy a través de varias tecnologías de género y de discursos institucionales con poder para controlar el campo de significación social y producir así como promover representaciones de género. Pero entiende que es posible reescribir las narrativas culturales y definir los términos de otra perspectiva, una diferente a las narrativas masculinas de género limitadas por el contrato heterosexual. Nos interesa rescatar esta idea que plantea De Lauretis acerca de una construcción diferente de género que subsiste en los márgenes de los discursos hegemónicos y que se encuentra inscrita en las prácticas micropolíticas, según la autora estos términos y sus efectos están en el nivel local de

las resistencias, en la subjetividad y en la auto-representación, lo cual deja abierta una posibilidad de agencia y autodeterminación de las prácticas. (De Lauretis, 1989, p. 25).

Por otra parte, consideramos que no existe “lo joven” como categoría de análisis universal y dada sino múltiples juventudes y múltiples maneras de ser joven dependiendo de contextos socioeconómicos, culturales e históricos así como aspectos esenciales que hacen al género, la clase, la etnia, entre otros. En este sentido, Reguillo Cruz sostiene que “la juventud es una categoría social construida (...) no constituyen una categoría homogénea, no comparten los modos de inserción en la estructura social, lo que implica una cuestión de fondo: sus esquemas de representación configuran campos de acción diferenciados y desiguales” (2000, p. 29).

Nuestra selección respecto a este grupo de jóvenes, como todo recorte, es arbitrario pero obedece a ciertas características que tienen en común, ya sea la franja etaria, su clase social, que asisten y participan del centro comunitario y habitan en el mismo barrio. Retomando a Reguillo Cruz “los jóvenes en tanto categoría social construida no tienen una existencia autónoma, es decir al margen del resto social, se encuentran inmersos en la red de relaciones y de interacciones sociales múltiples y complejas” (2000, p. 49). Es en esta multiplicidad de aspectos que hacen a las formas de construir sentido que buscamos conocer e indagar sobre las representaciones acerca de las relaciones de género y sexualidades que tienen este grupo de jóvenes.

A su vez, pensamos esta categoría desde el concepto de “generación” que, según Margulis y Urresti, alude a la época en que cada persona se socializa, entendiendo por lo tanto, que todas las juventudes están expuestas a los mismos hechos históricos aunque vividos de maneras diferenciales. “Cada generación puede ser considerada, hasta cierto punto, como perteneciente a una cultura diferente, en la medida en que incorpora en su socialización nuevos códigos y destrezas, lenguajes, formas de percibir, de apreciar, clasificar y distinguir” (s.f., p. 3). En este sentido, entendimos que un aspecto importante de la socialización hoy está atravesada por el uso de redes sociales, diferenciándose de “nuestra época”. Por ello quisimos indagar en torno a las dinámicas de estos lenguajes y códigos “nuevos”.

Finalmente, Entendemos que todas las juventudes tienen en común el hecho de ser sujetos de derechos. Morales y Magistris (2018) señalan que antes de la promulgación de la Convención de los Derechos de les Niñes (CDN) el universo legal estaba organizado de acuerdo al “paradigma de la situación irregular”: “se trataba de una definición general de niñx como objeto de tutela basada en la idea de que existían niñxs en ´riesgo o peligro material o moral´ que debían ser ´salvadx por el Estado´” (p. 35). Entienden que con la CDN se

instituyó el cambio de paradigma a la “protección integral” haciendo un aporte “en línea de instituir nuevos principios relativos a la ampliación de ciudadanía y el tratamiento concreto y simbólico de personas menores de edad como ciudadanxs” (p. 36). Por su parte, los autores proponen el paradigma del co-protagonismo de la niñez que implica “que las decisiones sean el producto de un diálogo y acuerdo intergeneracional, sin imposiciones ni de un lado ni del otro” (p. 44) y en este sentido, reflexionan en torno a la posibilidad de agencia política de los jóvenes.

6. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

6.1 Enfoque

Nuestra tesina se inscribe dentro del género de orientación propositiva y de intervención. Para la realización de la misma utilizamos la metodología cualitativa, la cual supone, como refiere Irene de Vasilachis (2006): a) la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, b) la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, y c) la consideración de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y esos participantes, como descriptiva y analítica y que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios (p. 29).

Siguiendo a Vasilachis “Las narrativas, como género de acción y de representación verbal en la vida cotidiana, deben ser consideradas como instancias de la acción social, como actos de habla o sucesos con propiedades comunes, estructuras recurrentes, convenciones culturales (...). Las historias personales son, entonces, formas de acción social con sentido, construidas en circunstancias concretas cuya realización tiene lugar en determinados contextos y organizaciones” (2006, p. 31). Entendiendo que el objetivo general y los objetivos específicos de nuestra tesina son indagar en las representaciones y discursos de los jóvenes acerca de las relaciones de género, roles y estereotipos de género es fundamental escuchar esas narrativas que si bien remiten a sus historias individuales son comprendidas e interpretadas en un contexto social, histórico y político que las atraviesa, del cual no pueden ser escindidas.

Respecto a esto nos parece interesante destacar el concepto de una “filosofía de la escucha” dentro de lo que Diana Maffia (2016) considera una Epistemología feminista, formas de conocer que han sido deslegitimadas o subordinadas al tradicional modelo de conocimiento patriarcal. Maffia propone nuevas maneras para construir conocimiento

explicando que tradicionalmente “la escucha se presenta como pasiva cuando es absolutamente activa y esto es una cosa que, también vamos a valorizar (...) La filosofía de la escucha, es una manera, entonces, de poder decodificar aquellos mecanismos activos por los cuales este significado es procesado dentro de cada sujeto y devuelto como una significación, como una interpretación del mundo y muchas veces como una acción, que, en realidad debe ser, luego, interpretada por el resto de los sujetos” (p. 150).

Asimismo menciona que “la mirada de los otros me constituye como sujeto, me constituye colectivamente como sujeto, el algo estructurante de mi subjetividad, porque los otros tienen sobre mí un punto de vista que yo no puedo tener. Me ofrecen otras perspectivas, otras miradas (...)” (Maffia, 2016, p.152). Como señala la autora “esta noción de verdad y esta versión intersubjetiva del conocimiento, esta idea del valor de las emociones en la construcción del conocimiento, (...) son profundamente humanistas. Porque desde esta descripción ningún sujeto es intercambiable por cualquier otro, ni neutralizado. Todas las miradas son constitutivas del mundo, cada una desde su personal perspectiva es imprescindible (...)” (Maffia, 2016, p.153). Es así como nos posicionamos y concebimos a les jóvenes que van a participar del taller, como sujetos que construyen conocimiento, comparten sus vivencias y miradas con nosotras, generando reflexiones colectivas sobre las prácticas sociales.

En este sentido retomamos la propuesta de Vasilachis y sus desarrollos acerca de la “Epistemología del sujeto conocido” sobre la cual refiere que les sujetos no son considerados objetos sino sujetos: en este sentido se postula la igualdad esencial entre les seres humanos como presupuesto básico. A partir de aquí se sigue que en la interacción implicada en el proceso de conocimiento, las personas -con igual capacidad esencial de conocer- se comunican y amplían conjuntamente su conocimiento acerca del otro, acerca de la capacidad y formas de conocer y acerca de sí mismas. Tal como sostiene esta autora: “se trata de considerar el resultado del proceso de conocimiento como una construcción cooperativa en la que sujetos esencialmente iguales realizan aportes diferentes” (2006, p 17).

Para llevar a cabo los objetivos planteados en nuestra tesina implementamos una metodología de taller entendida según Agustín Cano (2012) como un dispositivo de trabajo con grupos, limitado en el tiempo que se realiza con determinados objetivos particulares permitiendo la activación de un proceso pedagógico. Al igual que el autor entendemos al taller como una metodología de la educación popular y consideramos que dicho dispositivo de intervención no es una técnica en sí misma sino que está enmarcado dentro de una planificación con objetivos y lineamientos claros acerca de lo que se quiere lograr, llevando a cabo diversas estrategias y acciones que obedezcan a esto, concibiendo todo el proceso desde

una praxis transformadora (p.23). La planificación del taller se compuso de tres encuentros de una hora y media de duración cada uno, excepto el último que se extendió a dos horas debido a que se realizó una recapitulación de todo lo trabajado.

6.2 Técnicas

En el marco de los tres encuentros que componen el taller utilizamos técnicas participativas entendidas como instrumentos en el proceso de formación. Consideramos, tomando lo que refiere Laura Vargas (1984), “que lo fundamental no está en el uso de técnicas participativas en sí, sino en la concepción metodológica que guía el proceso educativo” (p. 4). Dicha autora plantea una concepción metodológica dialéctica como forma de construir conocimiento, lo cual significa partir de la práctica, o sea, de lo que la gente sabe, vive, y siente; desarrollar un proceso de teorización sobre esa práctica como proceso sistemático, ordenado y progresivo y al ritmo de los participantes que permita ir ubicando lo cotidiano, lo inmediato, lo individual dentro de lo social, lo colectivo, lo histórico, lo estructural (p. 4).

Al igual que ella entendemos que “las técnicas deben ser participativas para realmente generar un proceso de aprendizaje (...) porque permiten: desarrollar un proceso colectivo de discusión y reflexión; colectivizar el conocimiento individual, enriquecer éste y potenciar realmente el conocimiento colectivo; desarrollar una experiencia de reflexión educativa común (...) los participantes aportan su experiencia particular, enriqueciendo y ampliando de esa experiencia colectiva” (Vargas, 1984, p. 5).

Las actividades y dinámicas que llevamos a cabo en los encuentros del taller junto al grupo de jóvenes fueron planificadas y desarrolladas, siguiendo lo que plantea Vargas, como herramientas en función de un proceso pedagógico. Estas dinámicas grupales estaban relacionadas con temas específicos, pensadas en función de objetivos concretos e implementadas de acuerdo a los participantes con los que se está trabajando (1984, p. 5).

6.3 Planificación del taller

Primer encuentro: Violencia de género. Introducción a violencia simbólica

En este primer encuentro del taller trabajamos sobre géneros, violencias de género y nos introducimos en aspectos que hacen a la violencia simbólica (primeras aproximaciones al

tema). Nos propusimos como objetivos del mismo: presentar el taller, las temáticas a trabajar y realizar un encuadre del mismo, así como conocer qué expectativas tenían les jóvenes acerca de este taller. Al inicio realizamos una actividad para indagar en el grupo acerca de lo que conocen sobre las temáticas mencionadas con el objetivo de rescatar ideas y saberes, sobre las cuales trabajar a lo largo de este taller. Por otro lado, reflexionamos acerca del concepto de género, violencias de género y sobre los distintos tipos de violencias. En relación a la violencia simbólica realizamos una dinámica grupal para trabajar sobre estereotipos de género e introducimos en este tipo de violencia tan naturalizada proponiendo ejemplos de la vida cotidiana.

Abajo se detalla la planificación general de este encuentro y las actividades con sus correspondientes objetivos.

APERTUR	Presentación y encuadre del taller	- Marcador - cinta de papel -Grabador periodista -Acuerdo uso grabador	5
	Actividad 1: Relevar expectativas acerca del taller - Entregar tarjetas individuales - Puesta en común para nivelar expectativas	-Tarjetas expectativas (25)	10

DESARROLLO	PARTE 1	Actividad 2: Rescatar saberes e ideas de les jóvenes: -¿Qué se imaginan cuando hablamos de género? Tomar nota en afiche (NOTA: ocupar solo el espacio debajo del término “género”, así podemos diferenciarlo de la segunda pregunta: -Agregamos cartel que diga “violencia de” ¿Qué es la violencia de género? Tomar nota en el mismo afiche (NOTA: la idea es que en el mismo afiche quede una definición propia de les jóvenes sobre “género” y sobre “violencia de género”. Para ello tomar nota de modo tal que pueda luego diferenciarse). -¿Qué tipos de violencias de género conocen? Tomar nota	- Afiche con la palabra “género” (en cartulina aparte) - Cartulina de otro color con palabra “violencia de” -Afiche en blanco (por las dudas) MATERIAL DE APOYO⁷ Definición conceptos: -Género -Violencia de género -Tipos de violencias (ley 26.485) -Violencia simbólica -Estereotipos -Roles de género -Ley 26.485 -Ley identidad de género	20
		Definición violencia de género	Cartulina con definición “violencia de género”	5
	PARTE 2	Actividad 3: “Lo que somos y lo que hacemos”. (Introducción a violencia simbólica). - Definición de violencia simbólica	-fotos impresas a color -Cartulina definición “violencia simbólica”. - Cartel con definición “estereotipos” - CUESTIONES QUE PODRIAN SURGIR: (Identidad/ expresión de género- orientación sexual) “Muñecx” impreso	30
	CIERRE	PARTE 1 Recapitular las ideas trabajadas durante el encuentro (violencia de género y violencia simbólica) Usamos la imagen del Iceberg y la dejamos en el salón	-Cartulina con “Iceberg de las violencias” para dejar en el apoyo	5

⁷ Remitirse al Anexo: Recursos utilizados en el primer encuentro

	PARTE 2	Actividad 4: “Tuti-frutti”. Dinámica de evaluación sobre el encuentro	-Tarjetas Tuti Fruti individuales (25)	5
SOUVENIR		Juego: “Memotest de las violencias” gigante (Pueden retomarlos con el equipo docente cuando consideren)	Juego “Memotest de las violencias”. Incluye: -tarjetas -Indicaciones juego -librito con definición tipos de violencia: ley 26.485	

Actividad 1

Objetivo: relevar expectativas acerca del taller

<u>¿Qué expectativas tengo sobre este taller?</u>
--

Actividad 3: “Lo que somos y lo que hacemos”

Adaptada de *Infancias libres. Talleres y actividades para educación en géneros*⁸

Objetivos:

- Detectar estereotipos de género y reflexionar sobre las primeras apariencias.
- Generar conciencia acerca de los prejuicios que tenemos y reproducimos.

Materiales: 15 caramelos de 3 colores diferentes (15 rojos, 15 azules, 15 verdes)

Desarrollo:

- 1) Dividir en tres subgrupos:

Repartimos caramelos de 3 colores diferentes. El grupo se arma entre quienes tienen el mismo color.

- 2) Entregamos una foto a cada grupo (varón, mujer, trans):

⁸ Merchán, C. y Fink, N. (2018). *Infancias libres. Talleres y actividades para educación en géneros*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Chirimbote y Las Juanas Editoras. Pág. 57



3) Charlar en grupo y escribir las características que observan de esa persona:
 ¿Cómo creen que se auto percibe? ¿Qué le gusta? ¿A qué se dedica? ¿Cómo se relaciona?
 ¿Qué piensa? ¿Qué siente? ¿Qué desea?

Darles 5 minutos y pedir que vayan cerrando (les damos 5 minutos más).

4) Puesta en común. *Tomar nota en afiche ya preparado con las preguntas*

5) Discusión de cierre (diálogo de “saberes” entre generaciones):

- ¿Les parece que hay ideas “generales” sobre cómo debe ser una mujer, un hombre, una persona trans...?
- Reparar en estereotipos, ¿qué son?
- Plantear inquietud por mirada no binaria

Actividad 4: Tuti-frutti

Objetivo: evaluar el encuentro

Me gustó	No me gustó	No entendí	Me sirvió
.....			
.....			

⁹ Imágenes recuperadas de:

<https://www.cha.org.ar/2013/11/13/reivinicando-a-una-mujer-valiente-florencia-trinidad/>

<https://es.dreamstime.com/imagen-de-archivo-retrato-al-aire-libre-de-un-hombre-latinoamericano-image39675481>

https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Ft1.ftcdn.net%2Fjpg%2F02%2F39%2F48%2F94%2F400_F_239489410_Xlv3cd65dEJG4b1wGx7xXrLzS3eTICKg.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.fototapeta4u.pl%2Fsearch%2F%3Fcreator%3D205114382&docid=Bm8rqXQdsMzoFM&tbnid=SVXVPrfismmY4M%3A&vet=10ahUKEwi7iM_svNrnAhXlHLkGHTv5DIsQMwgzKAQwBA..i&w=266&h=400&itg=1&hl=es-AR&bih=657&biw=1366&q=girl&ved=0ahUKEwi7iM_svNrnAhXlHLkGHTv5DIsQMwgzKAQwBA&iact=mr&uact=8

Segundo encuentro: Violencia simbólica. Estereotipos

En el segundo encuentro retomamos las nociones de géneros, violencias de géneros y tipos de violencias trabajadas en el encuentro anterior, en función de lo que les jóvenes habían expresado. Realizamos una encuesta individual y anónima sobre tareas domésticas para incorporar la noción de roles de género y ejemplificar con las prácticas cotidianas del grupo de jóvenes. Luego se realizó una puesta en común acerca del tema realizando algunas preguntas disparadoras para posibilitar la reflexión. Tras la cual, realizamos una dinámica grupal para abordar los estereotipos de género y cómo éstos construyen roles diferenciales entre “varones” y “mujeres”. Por último se aclararon nociones como grooming, ciberacoso y sexting (surgidas en el encuentro anterior).

APERTURA	PARTE 1	Introducción al encuentro: - Retomar noción de violencia de género. - Señalar cuáles son los tipos de violencias tipificadas en ley.	-afiche con sus definiciones de chiques -Afiche violencia de género -afiche en blanco -cinta papel -marcador -tipos de violencias (librito)	10
	PARTE 2	Retomar noción de violencia simbólica para pensar cómo está presente en sus vidas cotidianas	-definición de violencia simbólica	5
DESARROLLO	PARTE 1	Actividad 1: Cuestionario individual sobre tareas de la vida cotidiana	-Definición roles de género -Cuestionarios individuales (25) -Afiche estereotipos -Cuestionario en affiche -biomes	20
	PARTE 2	Actividad 2: ¿Mito o realidad? Para reflexión: relación estereotipos y roles de género.	-Tarjetas “mitos” para repartir a grupos. -Tarjetas “mitos y realidad”	20
CIERRE	PARTE 1	Actividad 3: Diferencias sexting- grooming –ciberacoso (retomamos cuestiones que surgieron el encuentro pasado)	-Afiche con definiciones ¹⁰ (IMPRIMIR COLOR) -cartilla “Salir conmigo”	5

¹⁰ Remitirse al Anexo: Recursos utilizados en el segundo encuentro

PARTE 2	Actividad 4: Evaluación del encuentro (semáforo) - Repartirnos juego sobre redes sociales: “mensaje enredado”	-dinámica del semáforo (25 copias) -juego: “mensaje enredado” (25 copias)	5
SOUVENIR	Actividad “Fichas que se movieron y fichas que hay que mover” para trabajar con equipo docente con el objetivo de profundizar e interiorizar la definición sobre estereotipos de género y algunas de sus “causas” desde la socialización en la infancia.	-Fichas impresas -indicaciones del juego	

Actividad 1: cuestionario individual sobre tareas de la vida cotidiana

Actividad adaptada del Instituto Nacional de las Mujeres. (2009). Guía didáctica “vivir sin violencia está buenísimo”. Uruguay. Pág. 38.

Objetivo: identificar quiénes realizan las tareas domésticas en la vida cotidiana y advertir si se reproducen los roles de género.

Desarrollo:

- 1) Entregar un cuestionario a cada persona
- 2) Puesta en común (anotamos en un afiche las respuestas).
- 3) Preguntas para el debate y la reflexión grupal:
 - ¿Qué tipo de tareas realizan mayoritariamente las identidades feminizadas? ¿Jóvenes o adultas?
 - ¿Qué tareas realizan mayoritariamente identidades masculinas?
 - Retomar: código vestimenta en escuela, comportamientos, tareas en la casa
 - Pensar en la posibilidad de que no están establecidos de manera fija sino que se pueden pensar maneras de repartir las tareas de manera igualitaria.
 - Cerrar leyendo la definición de los roles de género y preguntar: ¿Cómo afecta su vida cotidiana?

ENCUESTA: En tu casa, ¿quién o quiénes...?

	Mujer adulta	Varón adulto	Mujer joven	Varón joven	Otro/a/e
¿Lavan la ropa?					
¿La descuelgan y la guardan?					
¿Pagan los impuestos?					
¿Cocinan?					
¿Ponen la mesa?					
¿Lavan los platos?					
¿Usan las herramientas?					
¿Hacen las camas?					
¿Barren?					
¿Limpian los pisos?					
¿te llevan al médico/a?					
¿Van a las reuniones de la escuela?					
¿Hacen arreglos en la casa?					
¿Le dan de comer a las mascotas?					
¿Miran las noticias en la tele?					
¿Trabajan más horas fuera de casa?					

Actividad 2: ¿Mito o realidad?

Actividad adaptada de:

-Merchán, C. y Fink, N. (2018). *Infancias libres. Talleres y actividades para educación en géneros*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Chirimbote y Las Juanas Editoras. Pág. 64

-Asociación Civil Trama, Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (s.f.). *Con otros ojos. Mirarnos en clave de género*. Buenos Aires. Pág. 14.

Objetivo: Identificar estereotipos de género.

Desarrollo:

- 1) Dividir en dos subgrupos: tal como están ubicados, separamos a la mitad
- 2) Entregamos tarjetas (3) con diferentes mitos a cada grupo para debatir si son verdaderas o falsas y qué piensan sobre cada uno.
Tienen 10 minutos para discutir.
- 3) Se turnan los grupos para leer las tarjetas que les tocaron y compartir sus reflexiones.
Se amplía al resto de los compañeros.
- 4) Reflexión: retomar definición de estereotipos de género y asociar a la actividad que acabamos de realizar.

Retomar del encuentro pasado: códigos de vestimenta en los colegios; películas de Disney; canciones; distintas formas en que disponemos nuestros cuerpos (por ejemplo, el modo de sentarnos).

Definición de mito:

Un mito es una creencia formulada de tal manera que aparece como una verdad y es expresada de forma poco flexible y por ello, suelen ser resistentes al cambio y al razonamiento

Adaptado de:

Consejería General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores. Consejería de Presidencia. (2013). *Unidad didáctica “Prevención de la violencia de género en jóvenes y adolescentes”*. España.

MITO: El hombre es quien debe sostener económicamente a la familia.	REALIDAD Esta creencia se vincula con el estereotipo del hombre como “proveedor” y genera que la mujer se quede al interior de la casa dedicándose a las tareas domésticas no remuneradas. Este estereotipo puede generar “violencia económica”.
--	--

MITO: Las mujeres son chismosas y charlatanas.	REALIDAD: Si observamos las actitudes de las distintas personas vamos a comprobar que los varones hablan tanto o más que las mujeres y que también les gustan los chismes.
---	---

MITO: A las mujeres les gusta más bailar y a los varones los deportes	REALIDAD: Tanto a mujeres como a varones les gusta bailar y hacer deportes. Debemos promover todas las actividades.
--	--

MITO: Las niñas nacen con el gusto por los oficios domésticos y por jugar con las muñecas	REALIDAD: Los niños y las niñas tienen las mismas capacidades para aprender, por lo que pueden colaborar con los oficios domésticos en sus casas indistintamente: nadie “trae de nacimiento” ciertas conductas o gustos. También hay un bombardeo de publicidades y juguetes que van condicionando ese gusto cuando es la única posibilidad que les damos.
--	--

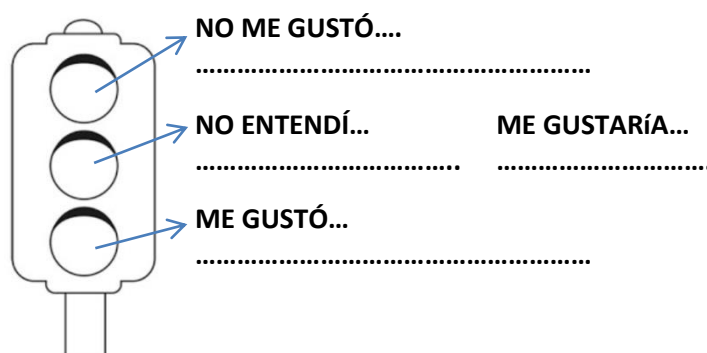
MITO: Las mujeres hacen las tareas más suaves y los varones las más pesadas porque son más fuertes.	REALIDAD: No es cierto que los varones sean más fuertes que las mujeres. Debemos revisar las tareas que se asignan a mujeres y varones, para que no sean seleccionadas siguiendo los estereotipos de género. Todos y todas pueden realizar las mismas actividades.
---	---

MITO: Los niños nacen más inquietos que las niñas.	REALIDAD: Es importante saber y entender que niños y niñas nacen con las mismas posibilidades para desarrollarse. El ser más o menos inquietas/os es una característica que no depende del sexo de la persona, sino de su forma de ser.
--	--

Actividad 4: Semáforo

Objetivo: evaluar el encuentro

Desarrollo: entregar copias y biromes a cada participante y aclarar que es anónimo



Tercer Encuentro 3: Juventudes. Redes sociales y violencias de género. Evaluación del taller.

El tercer encuentro fue pensado y armado en función de los encuentros anteriores tomando en cuenta lo expresado por les jóvenes. Primero se realizó una encuesta sobre el uso

de redes sociales en sus prácticas cotidianas. Luego se abordó la noción de juventudes y finalmente desarrollamos una dinámica grupal para trabajar sobre comportamientos violentos y no violentos. Por último, recapitulamos las cuestiones abordadas y trabajadas en los tres encuentros, haciendo hincapié en la noción de estereotipos, roles de género y violencia simbólica.

APERTURA		Introducción al encuentro. Registrar encuentro con grabador	Marcador Cinta papel	5
DESARROLLO	PARTE 1	Actividad 1: Encuesta individual y anónima sobre redes sociales	-Cuestionarios (25) -biromes (25)	20
	PARTE 2	Actividad 2: nociones de(sde) la(s) juventud(es).	Afiche en blanco	15
	PARTE 3	Actividad 3: El semáforo de las prácticas REFLEXIÓN: ¿Cuán importante son las redes sociales en nuestros vínculos con amigxs y novixs (arreglamos salidas, contamos cosas, etc. a través de ellas)? ¿Nos manejamos de maneras diferentes cara a cara –en relación a las redes sociales? ¿observan que la violencia de género se da también a través de las redes sociales? ¿Cómo serían formas sanas de vincularnos – tanto en redes como en cara a cara-?	-2 afiches con semáforo -“prácticas” recortadas -2 boligomas -Info: dónde denunciar delitos en redes sociales	20
	PARTE 4	Actividad 4: Síntesis y recapitulación de cuestiones abordadas en los encuentros: noción de estereotipos, roles de género y violencia simbólica.	-Afiches: estereotipos, roles de género, violencia simbólica/ de género/ tipos -Ley cupo trans/ identidad de genero -Afiches y actividades encuentros previos	15

CIERRE		Actividad 5: evaluación del taller	-tarjetas evaluación (25) -biromes	5
--------	--	---	--	---

Actividad 1: Encuesta individual y anónima sobre redes sociales

Objetivo: Indagar sobre las prácticas de los jóvenes en las redes sociales.

Desarrollo:

- 1) Entregar biromes y encuestas a todos. Aclarar que es anónima.
- 2) Si quieren, compartimos respuestas.
- 3) Preguntas disparadoras para la reflexión grupal:
 - ¿Qué lugar tienen las redes sociales en nuestra vida cotidiana?
 - ¿Cuánto influyen en nuestra vida social y en nuestras prácticas cotidianas?
 - ¿Cómo nos vinculamos a través de las redes sociales?
 - ¿Se evidencia la reproducción de estereotipos de género y roles de género?

ENCUESTA INDIVIDUAL Y ANÓNIMA

Edad:.....

¿Con qué género te identificas?

¿Tenés celular?.....

¿Usas redes sociales?..... ¿Cuáles? (WP, IG, FB, TW, etc.)

¿Tenés más de un perfil?..... Si la respuesta es sí: ¿para qué?

¿Cómo te conectas? (por ejemplo, a través del celular, computadora de escritorio, etc).....

¿Subís fotos tuyas a las redes sociales? Qué tipo de fotos? (con amigxs, pareja?).....

¿Qué actividades compartís en las redes (salidas, videos, fotos, información, etc?).....

¿Subís fotos de otras personas?

¿Qué tipo de fotos?.....

¿Alguna vez alguien subió fotos o videos tuyos sin tu consentimiento?.....

¿Expresas sentimientos en tus redes?..... ¿Cuáles?.....

¿Usas las redes sociales para conocer otras personas?..... ¿Cuál?

¿Te paso que te critiquen por una foto que publicaste?..... ¿Qué te dijeron?

.....

¿Te sentiste agredida/o a través de alguna red social o por whatsapp?¿Qué te pasó?

¿Alguna vez compartiste fotos íntimas tuyas a través de Whatsapp o alguna otra red social?.....

¿Usas las redes para resolver conflictos con amigos/as/es o con tu pareja?.....

¿Alguna persona revisó o revisa tu celular?..... ¿Quién o quiénes?.....

¿Alguna persona te revisó tus redes sociales?..... ¿Quién o quiénes?

¿Alguna persona te pidió tus contraseñas?..... ¿Quién o quiénes?.....

¿Alguna persona te dijo o dice que fotos podés subir y cuáles no?..... ¿Quién o quiénes?.....

¿Alguna persona te dijo o te dice con quiénes podés chatear y con quiénes no?.....

¿Alguna persona se enojó porque no le quisiste mostrar tu celular o tus contactos? ¿Quién o quiénes?

¿Alguna persona se enojó por las imágenes o videos que subiste?..... ¿Por qué?.....

.....

Y vos, ¿le controlas el celular a otra/s persona/s?.....¿A quién?.....

Actividad 2: nociones de(sde) la(s) juventud(es)

Objetivo: Relevar las propias concepciones de los jóvenes acerca de las juventudes.

Desarrollo:

1) Preguntar: si tuviéramos que pensar (4) palabras o frases que asociamos a la(s) juventud(es), ¿cuáles serían? ¿por qué?

2) Preguntas para el debate:

- ¿Todes les jóvenes son iguales? ¿Qué les diferencian? (género, clase social, etc.)
 - ¿Qué espera la sociedad (familia, escuela, etc.) de les jóvenes?
 - ¿Qué dicen las personas adultas de les jóvenes? (¿qué escucharon decir sobre les jóvenes?)
 - ¿Crees que eso que dicen es cierto? ¿Sienten que les adultes les escuchan o les subestiman?
- (Según lo que vaya surgiendo se puede vincular con estereotipos)

- ¿Qué cuestiones no nos gustan de las personas adultas y quisiéramos cambiar para nuestro futuro?

- ¿Creen que hay reclamos, demandas que son propias de la juventud?

- Retomar la encuesta (y vincular con la dinámica próxima):

¿Cómo se relacionan los jóvenes?

¿Hay muchas formas de relacionarse en la actualidad o todo lo que ocurre pasa por las redes sociales?

- 3) Para la reflexión: tienen derecho a vínculos sanos, relaciones que se basen en el respeto, una vida libre de violencia (ya sea familiar, desde los adultos, las instituciones, de sus pares, pareja, etc.)

Actividad 3: El semáforo de las prácticas

Actividad adaptada de: Secretaría General de Educación, Junta de Extremadura, Consejería de Educación y Empleo. Programa Educativo Foro Nativos Digitales. (2016).

#QueNOteenreden. Violencia de género en la red. Guía didáctica 13. España, Mérida.

Objetivo: incentivar el análisis sobre las relaciones afectivas a través de las redes sociales.

Desarrollo:

- 1) Dividirse en dos grupos. A cada uno se le entregará un listado (diferente) con distintas formas de conductas y un afiche con un semáforo.
- 2) Discutir en grupo las distintas conductas y ubicarlas en el semáforo siguiendo los siguientes criterios: en el VERDE, conductas que permiten establecer relaciones sanas, basadas en el respeto mutuo y la igualdad; en el AMARILLO, conductas que pueden poner en peligro las relaciones; en el ROJO, conductas que transgreden el respeto mutuo en las relaciones.
- 3) ¿Qué otras conductas agregarían?
- 4) Se pegaran los dos afiches en el pizarrón para hacer la puesta en común. Compartimos y discutimos.

Preguntas para disparar la reflexión grupal:

- ¿Cuán importante son las redes sociales en nuestros vínculos con amigos y novies (arreglamos salidas, contamos cosas, etc. a través de ellas)?

- ¿Nos manejamos de maneras diferentes cara a cara –en relación a las redes sociales?

- ¿Observan que la violencia de género se da también a través de las redes sociales?

- ¿Cómo serían formas sanas de vincularnos –tanto en redes como en cara a cara-?

LISTADO 1

- 1-Pedirle a mi novio/a/e que tratemos los asuntos delicados cara a cara (y no mediante conversación en el whatsapp y otras redes sociales)
- 2-Respetar mi cuerpo y el cuerpo de las otras personas
- 3-Asistir a los lugares que elijo (escuela, salidas, etc) aunque a la persona con la que estoy no le guste
- 4-Respetar los tiempos de la otra persona y sus deseos.
- 5-Saber que la respuesta a un mensaje de mi novio/a/e no tiene que ser inmediata
- 6-Pedirle permiso a mi novio/a/e para ver fotos y videos que tiene en su celular
- 7-Estar pendiente de las reacciones de una foto mía en las redes sociales
- 8-Pedirle a mi novio/a/e y a mis amigos/as/es la contraseña de su celular o redes sociales
- 9-Mandar mensajes o llamar de forma insistente a mis amigos/as/es y a mi novia/o/e
- 10-Difundir fotos o videos de mis amigos/as/es y de mi novio/a/e por las redes, sin pedirles permiso
- 11-Estar pendiente de la última conexión de mi novio/a/e en el whatsapp
- 12-Desvalorizar o insultar a mi novio/a/e y amigos/as/es a través de redes sociales

LISTADO 2

- 1-Tener tiempo para mí y mis proyectos más allá de compartir tiempo con un novio/a/e o amigos/as/es
- 2-Vestirme como me guste más allá de las opiniones de compañeros/as/es y novio/a/e
- 3-Opinar sobre los comentarios o reacciones que otras personas hacen a las publicaciones de mi pareja
- 4-Considerar que la pareja es infiel porque “chamuya” en las redes sociales
- 5-Decir lo que siento, pienso y quiero de una relación afectiva (ya sea con amigos/as/es o pareja)
- 6-Indicarle a mi novio/a/e quiénes son los amigos/as/es que debe tener en las redes sociales 7-Decirle a mi novio/a/e qué foto debe subir a su perfil
- 8-Comprobar dónde está mi novio/a/e (pidiéndole que me envíe localización, haciendo videollamadas, etc.)
- 9-Pedirle a mi novio/a/e que elimine a sus “ex” de sus redes sociales
- 10-Revisar los mensajes de mi novio/a/e y amigos/as/es
- 11-Mantener un lugar de igualdad y no estar para servirle a nadie

12-Poder decir NO frente a situaciones que no desee o me incomoden.

Actividad 5: evaluación

Objetivo: evaluar el tercer encuentro y conocer cómo les resultó toda la experiencia del taller.

Desarrollo: Entregar copias de las tarjetas y biromes a cada participante. Aclarar que es anónima.

ESTE FUE EL ÚLTIMO ENCUENTRO DEL TALLER... NOS GUSTARÍA CONOCER TU OPINIÓN RESPECTO A LOS TEMAS QUE TRABAJAMOS:

1) ¿QUÉ TEMAS TE INTERESARON?

.....
.....

2) ¿QUÉ TEMAS QUERRIAS VOLVER A VER EN UN FUTURO TALLER?

.....
.....

3) ¿QUÉ TEMAS TE ABURRIERON?

.....
.....

TE QUEREMOS PEDIR QUE ESCRIBAS UNA FRASE (TAMBIÉN PUEDEN SER PALABRAS SUELTAS O LO QUE TE SURJA) PARA CONOCER CÓMO TE SENTISTE EN ESTOS ENCUENTROS.

¡TE AGRADECEMOS MUCHO QUE HAYAS PARTICIPADO DE ESTE TALLER!

6.4 Ingreso al campo

La intervención llevada a cabo en el Centro Educativo Comunitario se realizó desde el enfoque de la comunicación comunitaria, lo cual implica pensar ciertas características tales como la participación, la escucha, la flexibilidad y el diálogo.

Para realizar dicha intervención en el campo realizamos distintas lecturas a partir de las cuales empezamos a esbozar la planificación de los talleres. A su vez, realizamos una primera reunión con la coordinadora del espacio y el equipo de educadores, no solo para conocernos entre todos sino también para plantear nuestro objetivo y llegar a acuerdos en función de las demandas que también manifestaba el equipo de trabajo del centro educativo.

Entre otras cuestiones, nos comentaron sobre su dinámica de trabajo y sobre el grupo de jóvenes. En esa reunión resolvimos que el equipo de educadores planificaría un taller (donde trabajamos sobre emociones), con el objetivo de que les jóvenes pudieran conocernos y a su vez, presentarnos también nosotras y contarles por qué estaríamos allí.

Paralelamente y tras plantearnos los objetivos de cada encuentro del taller, debimos buscar material, sobre todo dinámicas para trabajar con los adolescentes aquellos temas que nos interesaban. De este modo, armamos una “base” para la planificación de cada encuentro pero sabiendo que debía haber cierta flexibilidad en función del diálogo con los jóvenes.

Así es que se fueron sucediendo cambios en las planificaciones de los sucesivos encuentros a partir de reflexionar sobre lo que iba ocurriendo en cada uno de los mismos y cómo esto podía afectar el que seguía. Prestando atención a los silencios de los jóvenes o a sus dichos, a lo planteado por los educadores, a las prácticas que se sucedían al interior del salón durante el desarrollo de cada encuentro. Esta observación participante, escucha y diálogo nos llevó a realizar algunas modificaciones en las planificaciones que, aún dentro del recorte propuesto para la investigación, respondieran también a los intereses y demandas de los chicos. Así por ejemplo, retomamos ciertas temáticas que los jóvenes plantearon tales como el grooming, y aprovechamos para ampliar la definición de otros conceptos tales como el sexting y el ciberacoso, y a su vez, de este modo, pudimos indagar en sus prácticas cotidianas.

Por otro lado, la dinámica de cada encuentro del taller, también iba variando en función del “clima” del grupo: hubieron días de calor donde manifestaban estar cansados y entonces, junto con los educadores que también motivaban a los chicos, intentábamos generar un ambiente de trabajo; por otro lado, si percibíamos que alguna actividad les cansaba, procurábamos lograr el objetivo de la misma y pasábamos a la siguiente sin extendernos demasiado.

Por último entendemos que esta práctica de intervención nos permitió repensar sobre nuestras acciones y evaluar aspectos positivos y negativos, cuestiones que mantendríamos y otras que modificaríamos en futuros talleres con jóvenes. Consideramos que esto se genera en la posibilidad de “reflexionar haciendo y hacer reflexionando” (Kisnerman, s/f, p. 13).

6.5 Cuestiones éticas

Tomando en cuenta los aportes éticos que propone Mayra Achio Tacsan (2003) en relación a la investigación en ciencias sociales, nos interesa aclarar algunas cuestiones que hacen al desarrollo de nuestra intervención en el Centro Educativo Comunitario “Casita de los Sueños” y a la información obtenida para realizar el análisis posterior.

Por un lado los tres encuentros que conforman el taller fueron grabados en su totalidad (desde el inicio hasta su finalización), en formato audio para obtener un mejor registro de los discursos de les jóvenes dado que es el material con el cual trabajamos. Para grabarlos se solicitó autorización en forma verbal y explícita a les adolescentes y al equipo de educadores previo al comienzo de cada encuentro, les cuales dieron su consentimiento verbal. Asimismo se les explicó que el objetivo de dicha grabación era a los fines de desarrollar este análisis.

Nuestro trabajo utiliza dichos textuales de les adolescentes para ejemplificar en el análisis pero no utilizamos nombres propios para respetar su identidad. Sí hacemos referencia a jóvenes o jóvenes (en términos generales) a los fines de señalar distinciones que nos interesan marcar en el análisis. Por otro lado, no anexamos las desgrabaciones de los talleres porque entendemos que de este modo, respetamos la protección de la intimidad y privacidad de les jóvenes. Si por algún motivo -fehacientemente justificado- hiciera falta esta información, se puede solicitar remitiéndose a nuestros datos de contacto.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

7.1 Perfil institucional

Los talleres fueron realizados en el Centro Educativo Comunitario “Casita de los Sueños” que pertenece al Centro de Atención Integral (CAI) San Cayetano, en el cual también funcionan un Jardín de Infantes y un Centro Juvenil. Esta institución se encuentra en el Barrio Santa Rosa, localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. El CAI San Cayetano depende de la Parroquia Santa Teresa del Niño Jesús y del Obispado de San Isidro.

Como institución surge para brindar acompañamiento y contención a las familias que viven en el Barrio Santa Rosa y que padecen problemáticas sociales de vivienda, hacinamiento, desocupación, adicciones, deserción escolar, violencia, entre otras.

7.2 Objetivo Institucional

Este Centro Educativo Comunitario tiene como objetivo promover y fortalecer la experiencia educativa y capacidad creativa de los chicos del Barrio Santa Rosa en un ámbito de afecto y contención. Busca mejorar el nivel educativo que tienen los niños y jóvenes que asisten, así como también su rendimiento escolar y motivación al aprendizaje. Este proyecto fue creciendo a lo largo de los años, brindando además dos prestaciones alimentarias diarias a los más de 100 chicos que asisten. Esto lleva a una búsqueda permanente de las personas que trabajan en el Centro Educativo Comunitario, para encontrar alternativas que favorezcan el interés por la capacitación y permanencia en el sistema educativo¹¹.

7.3 Historia Institucional

A partir de la inserción barrial del Centro San Cayetano comenzó a vislumbrarse como una necesidad sentida la existencia de un espacio físico concreto orientado a niños y adolescentes para reforzar los contenidos pedagógicos de la escuela. Estos niños y adolescentes presentaban un índice importante de deserción escolar durante los años de iniciación y finalización, así como también casos de analfabetismo funcional. A fin de paliar esta situación, en mayo de 1999, comenzó a funcionar el Centro Educativo Comunitario “Casita de los Sueños”, para niños y jóvenes escolarizados desde los seis hasta los dieciocho años de edad. Estos niños y adolescentes viven en situación de pobreza, entendida ésta no sólo como carencia de bienes materiales, sino también de posibilidades. Se encuentran en un contexto con presencia de límites concretos y simbólicos que les impiden su desarrollo integral. Dentro de la comunidad, no existen espacios institucionales destinados a este grupo etario, salvo el que brinda esta institución. Los niños transcurren sus días en el contacto con sus pares, generalmente en la calle. Ésto se ve agravado por el entorno micro social en el que desarrollan sus vidas, que es atravesado por el alcohol, las drogas, la violencia callejera, etc.¹²

¹¹Facebook: Apoyo Escolar Casita de los Sueños

¹²Idem

7.4 Población

Al Centro Educativo Comunitario concurren alrededor de 120 niños y jóvenes. Durante el horario matutino asisten los niños de primaria que tienen entre 6 y 11 años y durante la tarde los chicos de secundaria que tienen entre 12 y 18 años. La mayoría de la población que asiste proviene del propio barrio Santa Rosa aunque hay algunos adolescentes que se acercan desde otros barrios cercanos (como el Barrio Mil Viviendas). Actualmente asisten 45 adolescentes que reciben apoyo escolar, realizan proyectos educativos, actividades recreativas y talleres de diversas temáticas así como reciben el almuerzo y la merienda. Asimismo se les estimula a concurrir a encuentros con otros jóvenes (de otros apoyos escolares o centros comunitarios) para propiciar la participación, la grupalidad, el diálogo y la construcción colectiva con sus pares. El involucramiento en las actividades al interior de la institución como por fuera tiene como uno de sus objetivos asistir al campamento que se realiza anualmente en el mes de enero. Esto se convierte en una motivación para los chicos que durante el año organizan ferias de ropa, ventas de comida, bingos, etc. para juntar la plata para solventarlo y permite promover la grupalidad.

7.5 Programas

Con respecto a la planificación con el grupo de secundaria: primero se propicia un espacio para que trabajen en forma grupal a partir de un proyecto (puede ser un taller o una dinámica) y luego en un segundo momento del día se da el apoyo pedagógico para las materias escolares.

En cuanto a los proyectos que planifican los docentes, éstos son muy flexibles y se adaptan a los intereses y deseos de los chicos, a situaciones particulares que ocurran en el barrio y deban ser abordadas, a temáticas que generan preocupación (como adicciones, violencia, abusos) y al contexto socio histórico. Así también el equipo del Centro Educativo tiene apertura para recibir propuestas de otras instituciones, fundaciones, programas estatales o personas particulares para realizar talleres sobre diversos temas. Por ejemplo ha concurrido un equipo de la Senaf (Secretaría de Niñez y Familia perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación) a realizar un taller de Educación Sexual Integral sobre prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y abusos sexuales.

Asimismo realizan visitas a diversos espacios que se relacionen con algún proyecto educativo que estén trabajando. Han asistido a la Ex ESMA y realizado una visita guiada ya que se encontraban abordando la temática sobre Memoria, Verdad y Justicia.

Han trabajado con proyectos para aprender sobre primeros auxilios y también con un proyecto solidario en el cual realizaban entrevistas en organizaciones que asistieran a niños, discapacitados y adultos mayores.

En relación al apoyo pedagógico, desde la institución se acompaña a los jóvenes todo el año para prevenir que desaprovechen las materias escolares. Si bien no es obligatorio que los chicos muestren sus boletines, el equipo docente realiza un seguimiento.

Como uno de sus objetivos específicos la institución promueve constantemente la cuestión vincular, generando actividades y espacios para estimular el respeto y la grupalidad entre los adolescentes que asisten ya que al ser de edades tan diversas pueden producirse conflictos y poca integración. Siempre se apunta a reforzar el compañerismo y el respeto por sus pares así como hacia el equipo docente y la comunidad en general.

También promueven la apropiación del espacio por parte de los chicos, que lo hagan parte de su cotidiano, que se sientan cómodos y alojados. Esto posibilita que a lo largo de los años algunos jóvenes que terminaron su escolaridad sigan participando de la institución.

A la par que el aprendizaje le brindan mucho espacio y tiempo para la contención, el acompañamiento a los chicos y la escucha sobre situaciones personales, familiares y de pareja, articulando, según la situación, con áreas de género, adicciones, servicios de protección de derechos, etc.

7.6 Cronograma

El Centro Educativo Comunitario funciona de lunes a viernes desde las 8 de la mañana hasta las 17 horas.

7.7 Territorio y financiamiento

El Centro Educativo Comunitario “Casita de los Sueños” se encuentra ubicado en el Barrio Santa Rosa, localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Este es un barrio humilde, de clase baja, con una parte de los habitantes desocupados y otros con trabajos informales. Una de las principales problemáticas es la vivienda, hay una

parte del barrio con una infraestructura muy precaria y en donde viven varias familias en condiciones de hacinamiento.

El espacio de apoyo escolar es gratuito para la población que asiste. La institución solventa sus gastos de organización, alimentación y funcionamiento con subsidios públicos provenientes de los Ministerios de Desarrollo Social de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, financiamiento de proyectos por parte de empresas y fundaciones, y de donaciones particulares.

7.8 Organigrama

El Centro Educativo cuenta con una coordinadora y un equipo de cuatro educadores.

8. ANÁLISIS

En el marco de la tesina, nos planteamos como objetivos específicos indagar sobre los estereotipos y roles de género en las representaciones y discursos del grupo de jóvenes. También analizar qué influencia tienen los debates públicos impulsados por los movimientos feministas y disidencias en los discursos y representaciones de este grupo de jóvenes. A los fines de ordenar el análisis, aquí desarrollamos distintos ejes relacionados con estos objetivos. En primer lugar, nuestra mirada se detiene en aquellos autores que nos permiten hacer una lectura en clave de géneros; seguidamente realizamos un desarrollo relativo a juventudes y por último, pensamos el rol de le comunicadore comunitarie. Este es un ordenamiento a los fines de hacer la lectura más ágil lo no implica que estos ejes no están intersectados.

Dicotomías en cuestión

Según Bourdieu la construcción social, arbitraria de lo biológico, “tiene su génesis en los principios de división de la razón androcéntrica, fundada a su vez en la división de los estatutos sociales atribuidos al hombre y a la mujer” (Bourdieu, 2000, p. 15). Por su parte, la división arbitraria de las actividades de acuerdo con la oposición entre lo masculino y lo femenino está inserta en un sistema de oposiciones homólogas: alto/bajo, público/privado,

duro/blando, recto/curvo; estas oposiciones se apoyan mutuamente a través del juego de transferencias prácticas y metáforas.

Estas oposiciones surgieron en la actividad “Lo que somos y lo que hacemos”¹³ realizada en el 1º encuentro del taller, donde cada grupo contaba con la imagen de un varón, una mujer y una persona trans sobre la cual debían responder diversas preguntas (qué siente, qué le gusta, a qué se dedica, entre otras). Allí se imaginaron al varón de la foto como “*Lindo, genial, trabajador, modelo, empresario, chofer, vendedor, soltero, deseoso de fama*”, atributos que relacionan al varón con el éxito, con el espacio de lo público y ocupando lugares culturalmente destinados a los varones. Por otro lado imaginaron a la mujer como “*tímida, seria, reservada en sus relaciones, que le gusta estar a la moda, maquillarse, teñirse el pelo, que siente algo de tristeza y depresión, deseosa de amor, felicidad, paz y tranquilidad*”¹⁴, características culturalmente atribuidas a las mujeres que se relacionan con el mundo de lo sensible, emocional y el mundo de lo privado. Podemos advertir en estas representaciones formas estereotipadas de género construidas por el sistema heteronormativo que definen cómo debe ser una mujer y un varón.

Según Diana Maffía (2016), las dicotomías dominaron el pensamiento occidental y las maneras de analizar la realidad como ámbitos separados. Entiende que las dicotomías son pares de conceptos exhaustivos (es decir, que entre los dos forman una totalidad y no hay nada más por fuera) y excluyentes. En el caso de los estereotipos culturales acerca de lo femenino y lo masculino, ese par de conceptos está sexualizado (produciendo un estereotipo de un lado y otro del par). “El problema es que si se requiere para algo ser racional, entonces inmediatamente se piensa en un varón, porque las mujeres están estereotipadas como emocionales (...) si se demanda algo en la vida privada, vamos a pensar en una mujer, porque los hombres están ubicados en la vida pública” (Maffía, 2016, p. 143) pero además está jerarquizado “lo objetivo es más valioso que lo subjetivo, que lo público es más valioso que lo privado, que lo racional es más valioso que lo emocional. Al jerarquizar el par de conceptos, estamos reforzando la jerarquización entre los sexos (...) estamos jerarquizando reforzadamente a las mujeres con respecto a los varones en una inferioridad” (Maffía, 2016, p. 143). El feminismo crítico de los años 90 del siglo XX discutió la sexualización y jerarquización y planteó que hay una relación compleja de conceptos, una interacción muy complicada. Al discutir el andamiaje del pensamiento moderno, nos encontramos en un momento histórico de cambio de paradigma, un momento de desafío (Maffía, 2016, p. 146). En la medida en que nuestra propuesta buscó salirse de la dicotomía binaria del género,

¹³ Remitirse a la Planificación del primer encuentro

¹⁴ Ver Anexo: Registro de la información (primer encuentro de taller)

presentamos una 3ª imagen en la actividad antes mencionada referida a una persona trans famosa (Flor de la V). En ese caso, les jóvenes la identificaron con características relacionadas a estereotipos feminizados tales como que le gusta “*maquillarse, arreglarse*” y se la imaginaron como una persona “*reservada con su entorno familiar*”. Podríamos decir que en lo mencionado hasta aquí se reproducen estereotipos de género. Sin embargo, resulta interesante señalar que también mencionaron la ley conocida como “matrimonio igualitario” e hicieron referencia a la de “identidad de género”; además sostuvieron que “*siente que todavía la sociedad no la acepta*” y que desea “*una sociedad más igualitaria*”.

Por un lado, observamos que la identidad masculinizada está vinculada más fuertemente a lo público y lo sociable mientras las feminizadas se relacionaron con cuestiones estéticas y se señaló un vínculo más íntimo en sus relaciones. Por otro lado, observamos que también surgieron cuestiones relacionadas a la diversidad sexual: para la foto del varón imaginaron que se autopercibía “*homosexual*” y luego que “*le gustan los dos sexos y no sabe elegir*”, además “*se siente diferente a los demás*”. Por su parte, imaginaron respecto a la foto de la mujer que se autopercibe “*mujer heterosexual. Algunxs del grupo la imaginaron bisexual*”. Por lo cual advertimos otras formas de caracterizar e imaginar a los sujetos de las fotos que escapan al modelo binario heterosexual y que responde a la visibilización de otras orientaciones sexuales e identidades de género.

Los cuerpos (socializados) en la práctica

Continuando con Bourdieu, el trabajo de construcción simbólica no se reduce a operaciones que orientan las representaciones sino que también implican una construcción práctica que impone definiciones diferenciadas de los usos legítimos del cuerpo y “que tiende a excluir del universo de (...) lo factible todo lo que marca la pertenencia al otro sexo (...) para producir ese artefacto social llamado un hombre viril o una mujer femenina” (2000, p. 21). Este trabajo colectivo de socialización, que es difuso y continuo, implica que las identidades distintivas se encarnen en unos hábitos diferentes siguiendo el principio de división dominante. Según Bourdieu (2000) esta construcción social del cuerpo sólo parcialmente adopta la forma de una acción pedagógica explícita: en gran parte es el efecto automático y sin agente de un orden físico y social organizado según el principio de división androcéntrica. Este orden se inscribe en todas las partes del cuerpo a través de conminaciones tácitas implicadas en las rutinas de la división del trabajo o de los rituales colectivos o privados. De esta forma, se enseña (y se aprende) a ocupar el espacio y adoptar posiciones corporales

“convenientes”: corresponde a los varones el ámbito de lo público, los actos peligrosos y espectaculares y a las mujeres situadas en el campo de lo interno, los trabajos domésticos, privados, prácticamente invisibles. De acuerdo con este autor, distintas instituciones aseguran la permanencia de las estructuras objetivas y subjetivas de la dominación masculina, entre ellas la familia y la escuela. Quisiéramos detenernos en este punto porque durante los debates que surgieron en los encuentros del taller este trabajo de socialización de los cuerpos quedó en evidencia en reiteradas ocasiones.

La cuestión de la ropa que deben vestir las mujeres en la escuela es un tópico que se debatió en varios encuentros y también generó bastante enojo, sobre todo de parte de las jóvenes: *“a nosotros en el colegio, ponele en el poli sí nos dejan ir en pantalón corto pero no pantalón corto tan corto”* además *“nos dicen de llevar la pollera por debajo de la rodilla”* y sin embargo *“mis compañeros van en malla”*, *“yo tengo un short de fútbol y me dijeron que no lo podía llevar y (en referencia a un compañero varón) fue con short hoy y no le dijeron nada, me puse loca”*. Además de marcar esta diferencia que se establece en la escuela entre identidades masculinizadas y feminizadas, también señalaron la diferencia entre jóvenes y adultas: *“no te dejan ir en short siendo que las mismas profesoras andan así”*, además *“hoy la preceptora fue de vestido”*, también manifestaron algunas discusiones que tienen con preceptoras y directives: *“nosotros con la preceptora nos estamos peleando todo el tiempo por ese tema... porque a nosotros porque somos de 5° nos dicen que no llevemos musculosa ni nada de eso y a los varones no les dicen nada, yo le dije a la preceptora que voy a seguir trayendo musculosa”*.

Por otro lado ante la consulta por el centro de estudiantes como herramienta a través de la cual encauzar los reclamos, las jóvenes sostuvieron que *“en el colegio no te dan bola, nosotros tenemos a la delegada del salón y no le dan bola”* ante lo cual un joven expresó que *“no sé para qué sirve el centro”* y otra jovena dijo que *“si hay protesta en mi escuela soy la primera”*, y es que la cuestión de la vestimenta es claramente un tema en particular que toca de lleno la cotidianeidad de las adolescentes. La Colectiva Feminista La Revuelta (2016) afirma que en la escuela, además de aprender a ser varón y ser mujer, se aprende a ser heterosexual y sostienen que *“la escuela es un espacio de socialización diferenciada, con reglas sumamente estrictas aunque muchas veces invisibles, colocando a cada sujeta/o en su sitio, de acuerdo a las expectativas y estereotipos de género”* (p.111). Trayendo el caso de una jovena en particular, podemos observar esta cuestión en el comentario -e incluso podríamos decir acusación- de una directora quien *“dicen que provocamos”*, asimismo *“hasta el preceptor me dijo a mí... que ya empezamos a calentar a los varones”* ante lo cual las adolescentes se preguntan: *“¿por mostrar una pierna los vas a calentar?”*. *“Yo no voy a*

calentar, aparte yo me visto como quiero, no me puede decir nadie... voy a ir en short mañana". Por un lado, cabe señalar la (re)producción de la mirada androcéntrica por parte de agentes que representan la institución escuela pero además, también, retomando a la Colectiva Feminista La Revuelta. "las y los sujetos no son pasivos receptores de imposiciones externas. Se implican activamente (...): reaccionan, responden, rechazan y/o los asumen" (p.109). A lo largo del debate hubieron jóvenes varones que de algún modo justificaron los comentarios de docentes y directivos: cuando recordábamos que desde las escuelas les dicen cómo no tienen que ir vestidas para no provocar a los chicos, un joven expresó "*pero tiene razón igual*" y desconociendo -o mejor dicho, naturalizando- las relaciones de dominación en juego otro sostuvo que "*es lo mismo que yo vaya en calzas al colegio*". Sin embargo, cuando una jovena menciona "*lo único que hacen cuando llevan pantalón corto es que te hacen un acta*" (nótese el *acto* de punición por vestirse de un modo que se entiende "no femenino", desviado de la norma), otro compañero acota: "*y nosotros vamos de short y no nos dicen nada y las chicas van con short y les dicen, es injusto*".

Otras expresiones que remiten a las disposiciones y hábitos diferenciales que incorporamos en los cuerpos refirieron en torno a la forma de sentarse donde una de las adolescentes planteó que si se sienta de una determinada manera (con las piernas abiertas) le dicen que "*parezco un macho*" respondiéndole una compañera que "*sí, es verdad eso*", sosteniendo una tercera que "*a mí siempre me dicen (...) pero a mí qué me importa*". En el transcurso de este debate preguntamos por qué a una mujer se le cuestiona que se siente así y en cambio no a un varón: "*y porque... qué sé yo*": podemos observar entonces que la norma está naturalizada. La introyección del esquema de percepciones y acciones relativo al uso diferencial del cuerpo por parte de masculinidades y feminidades se expresa en algunos discursos: "*Si se sienta como* (referencia a un compañero varón) *se puso recién la mujer queda mal, queda como un hombre, cuando el hombre sentado así no queda como una mujer*" o "*como se sentó recién* (referencia a un compañero varón), *una mujer no lo puede hacer, en cambio el hombre sí lo puede hacer*" quedando claro que hay usos del cuerpo habilitados para "varones" pero no para las "mujeres". Sin embargo, surgieron algunas diferencias al interior del grupo cuando una jovena sostuvo que "*el hombre no se puede sentar como la mujer*" a lo que le respondieron "*sí, se puede sentar así*", "*cómo que no*".

La socialización binaria de los cuerpos se genera desde que nacemos o podríamos decir que mucho antes cuando se piensa un nombre según se espere un "varón" o una "mujer", cuando se elige la vestimenta y por lo tanto el color que corresponda a ese "sexo" (rosa para las nenas y azul para los nenes) así como los primeros juguetes de la infancia. En

relación a este punto se trabajó junto a les chiques en la dinámica “¿Mito o realidad?”¹⁵ en la cual se discutió acerca de esta idea de que se “nace” con distintos gustos, es decir que habría “gustos para nenas y nenes”. Varias jóvenes advirtieron que era falso pensar esto ya que ellas de pequeñas habían jugado a la bolita así como en la actualidad jugaban al fútbol aunque mencionaron que quizá no se regalaban más muñecas pero sí maquillaje, a partir de lo cual podríamos ver como el sistema heteronormativo cambia los objetos pero no su significación social. Algunos varones expresaron “*a un nene le regalan una pelota y un autito*”, “*a mi hermanito le dieron una pelota*”.

Queremos enfatizar que estos “mandatos” fueron contestados por les jóvenes en el orden del discurso: “*antes era como que las mujeres se tenían que dedicar a la casa*” y, en referencia a las actividades que pueden realizar las personas, sostuvieron que: “*y ahora la mujer puede hacer lo mismo que hace un hombre. No lo mismo pero corte la mujer no podía jugar a la pelota y hoy en día a la mujer le gusta jugar a la pelota*”. Podemos pensar que esta referencia a un “antes” implica una diferencia respecto a un “ahora” señalando una inflexión en este momento actual que trae consigo reclamos históricos de los movimientos feministas y disidencias por el acceso a la esfera pública y a la equidad, y que hoy avanza contra los pensamientos y prácticas binarias y heteronormativas así como contra los efectos generados por las dicotomías heredadas y las desigualdades que ellas generan.

Por otra parte, algunos jóvenes repararon también en el rol que juegan ciertas instituciones en las construcciones sociales que establecen diferenciaciones entre masculinidades y feminidades: en este sentido, un joven señaló que “*La sociedad, tus padres, ya te lo van diciendo...*” “*si lloras, sos maricón; si jugas con muñecas sos maricón; si tu hermanita es chiquita y juega la pelota es machona y así... siempre te dicen lo mismo*”. En otras palabras, -si bien no explicitan cómo-, inferimos que es claro que las diferenciaciones son procesos y productos culturales dejando atrás miradas esencialistas que naturalizan el orden del mundo.

Estereotipos de género y violencia simbólica: la importancia de la ley

Quisiéramos detenernos en los estereotipos de género, una temática que buscamos puntualizar en el taller que realizamos junto con les jóvenes porque entendemos que la violencia simbólica es la que sostiene a todas las otras (física, sexual, psicológica, económica,

¹⁵ Remitirse a la Planificación del segundo encuentro

política¹⁶) y que tiene como consecuencia última crímenes de género/s como los femicidios y travesticidios. A su vez, creemos que es una de las violencias más naturalizadas y por lo tanto más difíciles de reconocer.

Segato sostiene que la productividad del Derecho consiste sobre todo en su capacidad de crear un sistema de nombres que a su vez crea realidad y permite comprobar la naturaleza histórica, mutable, del mundo” (2010, p. 18). En el caso del taller que realizamos, nos servimos de la ley nacional 26.485 (de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales) sancionada en el año 2009, como puntapié para reflexionar sobre los estereotipos de género. Esta ley define a la violencia simbólica como aquella que “a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad”.

Queremos señalar -tal como hicimos también en los encuentros del taller- que si bien la ley nacional a la que nos referimos sólo menciona la violencia contra las mujeres, nosotras entendemos a las violencias de género o violencias machistas como “Cualquier acto de violencia basado en la identidad de género, la orientación sexual y/o sexo de una persona, que tiene como consecuencia el sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica (tanto en la vida privada como pública). Vulnera los derechos y libertades de mujeres y personas con identidades diversas.”¹⁷

A partir de la realización del taller observamos que es necesario profundizar con les jóvenes la conceptualización del término “estereotipo”: cuándo les preguntamos a qué refería respondieron “*cómo pensamos que es uno*”, “*cómo nos vamos armando... como queremos que sea, capaz*”. Podríamos pensar que detrás de estas expresiones está implícita la idea de una construcción; la cuestión, creemos, es también comprender desde dónde y cómo opera esa construcción -tanto para pensar el cruce entre estereotipos y géneros como así también con las juventudes-. A su vez, a partir de las encuestas de evaluación que le pedíamos a les chiques que completaran tras cada encuentro, observamos confusión respecto al término en tanto que ante la pregunta por los temas que quisieran volver a ver en el futuro contestaron “*los prototipos*”. Más allá de estas definiciones, a través de distintas actividades y debates pudimos ir observando en conjunto cómo y dónde opera esta construcción de estereotipos de género. Tal como mencionamos, la actividad “Lo que somos y lo que hacemos”¹⁸ -en la cual

¹⁶ Cabe señalar que en el transcurso de la producción de la tesina se incorporó la violencia “política” en el artículo 5° de la ley nacional n°26.485

¹⁷ Ver anexo: Recursos utilizados en el primer encuentro

¹⁸ Remitirse a Planificación del primer encuentro

debían imaginarse la vida de distintas personas a partir de imágenes- sirvió como disparadora de la discusión sobre estereotipos que luego derivó en el debate acerca de la vestimenta en la escuela y las posturas corporales. Pero también les jóvenes observaron cómo se reproducen ciertos mensajes a través de películas y canciones: *“como en las películas de Disney, la de las princesas”*, también *“hay una canción que dice ‘se la come entera y nadie se entera’”* y además *“hay una canción que se llama ‘perjurio’... habla de que se aprovecha de una mujer, de que la quería solamente para tener relaciones”* y en referencia a la canción “Eres mía” de Romeo Santos, les jóvenes observaron que *“corte que le prestaba el chabón a la mujer”*. A lo largo de los encuentros, tan solo una vez se hizo referencia (en los dichos) al ideal de belleza respecto al aspecto físico de los cuerpos masculinizados: al mencionar que *“es más común que los varones vayan en cuero a todos lados”* un joven respondió *“pero si tiene un re físico... si está gordito ni en pedo”*. Es decir que a través del intercambio que surgía a partir de las dinámicas propuestas pudimos comenzar a reparar junto a les jóvenes -y sus realidades- en algunos de los modos en que se producen y reproducen estereotipos de género.

Por otro lado, observamos que tal como sostiene Segato, la ley “incide, de manera lenta y por momentos indirecta, en la moral, en las costumbres y en el sustrato prejuicioso del que emanan las violencias” (2010, p. 125). Esta capacidad de la ley quedó de manifiesto desde los primeros momentos del taller cuando, al iniciar el debate acerca de las violencias de género, un educador del espacio interrogó al grupo en relación a la mirada binaria hombre/mujer a raíz de la ley de identidad de género (ley nacional n° 26.743, sancionada en el año 2012). Por su parte, algunos jóvenes manifestaron estar al tanto acerca de la ley conocida como “matrimonio igualitario”¹⁹ a partir de series televisivas: *“Estaba... ¿cómo se llama? El chabon casado legalmente con el chico, que el chico era abogado... Educando a Nina. Que el chico le dijo que no le pueden decir nada porque esto ahora es legal”*.

Roles de género en la cotidianeidad

Considerando que los estereotipos de género establecen roles diferenciales de acuerdo al género y estos roles implican posiciones, comportamientos y actividades diferenciales según se perciban como masculinas o femeninas, entendemos que

el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio (...); es la

¹⁹ Se trata de la ley n° 26.618, aprobada en el año 2010, que modificó el Código Civil y Comercial de la Nación.

estructura del tiempo (Bourdieu, 2000, p. 11)

Esta distribución la podemos observar en la actividad realizada en el segundo encuentro que se basó en un cuestionario individual sobre tareas de la vida cotidiana²⁰ y en el debate que generó la actividad “¿Mito o Realidad?”²¹. Al realizar la encuesta acerca de las tareas domésticas, los jóvenes indicaron que la mayoría de éstas eran realizadas en sus casas por las mujeres adultas. Por ejemplo²² en tareas como lavar los platos, cocinar, limpiar los pisos y barrer trece jóvenes (el total de los encuestados) señalaron que en sus casas esas tareas las realizaban las mujeres adultas, de hecho una jovena señaló “*que en casi todas están incluidas la mamá*”. En este sentido Mercedes D’Alessandro señala que “la cuestión con el trabajo doméstico es que, además de ser no pago (...) se le impuso como una obligación a la mujer (...) Todas estas tareas eran y son percibidas por la familia, la sociedad y la contabilidad nacional como actos de entrega y de amor y no como un trabajo (mientras se reproducen como roles de género)” (2017, p. 52). En el caso de los hombres adultos son indicados en menor medida en la realización de dichas tareas. Sólo en unos pocos casos algunos chicos mencionaron que en su casa se repartían las tareas entre padre, madre e hijos. Asimismo indicaron que muchas de estas tareas eran realizadas por mujeres jóvenes como hermanas o las mismas adolescentes que asisten al centro educativo. En el caso de actividades como lavar los platos, descolgar y guardar la ropa, poner la mesa, hacer las camas y limpiar los pisos se observó casi la misma proporción de jóvenes que de mujeres adultas.

Retomando a D’Alessandro las mujeres “no tienen con quien repartir tareas; ellas hacen todo y lo hacen a costa de su propia sobreexplotación o de distintas formas de empobrecimiento de su vida y su salud” (2017, p. 55). Es necesario pensar esto teniendo en cuenta el contexto socioeconómico de los jóvenes y sus familias: hablamos de un barrio humilde ubicado en el Partido de San Fernando, con altos niveles de desempleo e informalidad laboral. Asimismo un joven advirtió “*los varones terminan un trabajo y se van a descansar a la casa... la mujer no, sigue trabajando*”. Además, varios jóvenes mencionaron: “*mi mamá es mamá soltera y se mantiene sola (...) se ocupa de todo*”, se puede señalar que en estos casos las mujeres adultas son único sostén de hogar trabajando fuera y dentro de la casa en extensas jornadas diarias (cabe mencionar que en algunos pocos casos se refirieron a padres solteros).

Según la Encuesta sobre trabajo remunerado y uso del tiempo realizada en el año 2013, las mujeres hacen el 76 % del trabajo doméstico, 4 de cada 10 hogares tienen una jefa de hogar mujer; 9 de cada 10 mujeres hacen estas labores domésticas (trabajen fuera del hogar

²⁰ Remitirse a Planificación del segundo encuentro

²¹ Ídem

²² Ver Anexo: Registro de la información (segundo encuentro de taller)

o no) mientras que 4 de cada 10 varones no hacen absolutamente nada en la casa (aunque estén desempleados) (D' Alessandro, 2017, p. 53). A partir de dialogar acerca de las múltiples tareas que realizan las mujeres adultas en sus hogares y la desigual distribución de las mismas, les jóvenes advirtieron que sus madres pasaban la mayoría del tiempo trabajando dentro y fuera del hogar, levantándose muy temprano para poder realizar todo y que esto le implicaba nulo tiempo libre para descansar, pasear, estudiar, dormir, o como refirió una jovena *“que haga lo que quiera”*.

Por otra parte, durante el primer encuentro surgió entre les adolescentes un debate respecto a quiénes deberían “encargarse” de la crianza de les hijos (si bien ninguno de ellos son padres o madres), adoptando diferentes posturas. Las jóvenes mencionaron *“para mí en realidad lo de criar a los hijos lo tendrían que hacer los dos, igual que trabajar, pueden salir a trabajar los dos temprano”*, *“un hijo o sea lo pueden criar los dos, si tienen un hijo lo pueden criar los dos y al mismo tiempo salir a laburar”*. Sin embargo, algunos varones no estuvieron de acuerdo debido a que entendían que cuando se es pequeño debe ocuparse la madre para darle la teta.

Observamos entonces que en la práctica las mujeres están vinculadas a la esfera privada y doméstica, ubicadas socialmente en el lugar del cuidado, rol asociado al estereotipo de género que las caracteriza como “maternales, sensibles, apegadas, afectuosas”. Por lo cual la mayoría de las tareas de cuidado de adultos mayores y niños las realizan mujeres jóvenes y adultas. Y estas tareas son las menos valoradas social y económicamente, realizadas por ellas “como algo natural”, que les “corresponde hacer” por el hecho de ser mujeres. En relación a esto retomamos a D' Alessandro quien refiere

En nuestra sociedad solemos observar una división del trabajo que asigna roles de género: a las mujeres les toca el trabajo reproductivo mientras que el trabajo productivo (que está vinculado al que se realiza en el mercado y es remunerado), lo realizan los varones. Esto se ve no solamente en la organización de un hogar, (...) sino que también se refleja en las tareas que realizan las personas en la sociedad. Las mujeres trabajan principalmente como empleadas domésticas, enfermeras y maestras - limpian y cuidan; los varones construyen, emprenden invierten.” (2017, p. 51).

Acercas de esta cuestión, debatida y trabajada a lo largo de los encuentros, se evidencia nuevamente en el discurso de les chiques el registro acerca de cómo instituciones como la sociedad y la familia construye y reproducen la división sexual del trabajo. En este sentido un joven expresó *“la sociedad te lo implica a eso (...) y de que la mujer está destinada para estar en la casa y todo eso y que el hombre tiene que hacer el trabajo pesado”*.

Vemos cómo este ordenamiento social va conformando y constituyendo nuestras subjetividades desde que nacemos marcando una desigualdad estructural que se reproduce en todas las esferas sociales. En este sentido, Teresa De Lauretis (1989) menciona acerca de cómo las concepciones culturales de lo masculino y femenino constituye en cada cultura un sistema de género, un sistema simbólico o de significados que correlaciona el sexo con contenidos culturales de acuerdo con valores sociales y jerarquías, y cómo este sistema sexo-género está siempre íntimamente interconectado en cada sociedad con factores políticos y económicos. Asimismo refiere que la asimetría que caracteriza a todos los sistemas de género a través de las culturas son entendidos como ligados sistemáticamente a la organización de la desigualdad social (p. 11).

Siguiendo con la cuestión de los roles de género es interesante destacar que a partir de la encuesta de las tareas domésticas y la actividad “¿Mito o realidad?”²³ se generaron debates y reflexiones por parte de los jóvenes que posibilitaron pensar en distintos aspectos tales como las áreas laborales que las mujeres tradicionalmente no ocupan a causa de la división sexual del trabajo y los varones sí. Bourdieu diría que estas profesiones y “vocaciones” están vinculadas a inclinaciones duraderas del cuerpo socializado (2000, p. 31).

Surgen así preguntas de los adolescentes acerca de si hay mujeres bomberas en nuestro país, en el rubro de la construcción o choferas de colectivos o camiones. Esto generó diferentes posturas por parte de los chicos, algunos consideraban que las mujeres tienen menos fuerza y son más lentas para realizar trabajos de ese tipo: “*capaz no sé, un hombre te levanta cinco ladrillos ponele, rápido y capaz que la mujer no*”. Una jovena respondió “*capaz, o puede que levante más*” frente a lo cual uno de los varones dijo que no se conocían mujeres que lo hagan. Respecto a estas cuestiones, hicimos hincapié junto a los educadores en la discriminación y violencia machista que sufren las mujeres y disidencias que quieren acceder a estos trabajos frente a lo cual una chica mencionó “*una cosa es que lo haga y otra cosa es que no la dejen hacerlo*”. Es interesante ver que cuando se habla de tareas “suaves” y “pesadas” (una de las tarjetas de los mitos) se relaciona directamente con la cuestión de la “fuerza”, observando que esta característica cobra un sentido masculinizado en el sistema de roles de género así como en los estereotipos. El orden simbólico imperante reproduce las ideas de fortaleza, virilidad, resistencia y rapidez como propiedades de los cuerpos masculinizados versus la idea de debilidad, sensibilidad, fragilidad y lentitud como propiedades de los cuerpos feminizados (podemos leer acá las dicotomías que mencionamos al comienzo). Para algunas chicas los varones son más fuertes, otras mencionan “*es mentira que tienen más fuerza... yo le juego a mi compañero J y le ganó (...) hay algunas cosas que el*

²³ Remitirse a Planificación del segundo encuentro

varón puede hacer así y una mujer no lo puede hacer pero también otras mujeres sí lo pueden hacer". Un chico responde a esto diciendo que la mujer lo puede hacer pero no con la misma rapidez. Sin embargo la joven expresa *"lo termina haciendo porque todos somos iguales"*.

Observamos que en la actualidad se están dando disputas en torno al acceso a distintas actividades que la "costumbre" -en términos de Segato- reserbo para ciertas identidades en función de estereotipos sexistas: mencionamos, por citar un ejemplo, la lucha por incluir mujeres como choferas de colectivos pero también el reclamo por más feminidades en los puestos jerárquicos. En este sentido, nos parece pertinente reparar en el señalamiento que hace la Colectiva Feminista La Revuelta cuando sostiene que "(n)os hemos empeñado en que las chicas sean ingenieras, pero no en que los chicos sean enfermeros, por ejemplo. Nos hemos guiado por lo que es prestigioso en el mundo masculino" (2016, p.118).

El cuerpo (en los medios) desde la mirada androcéntrica

En las representaciones de les jóvenes se puede observar la significación social que adquieren los cuerpos feminizados para este sistema heteropatriarcal directamente vinculado con el sistema capitalista que todo lo cosifica y vuelve mercancía. Al debatir acerca de ciertas noticias, programas de tv y/o publicidades (propias de los medios de comunicación hegemónicos) o sucesos de sus vidas cotidianas y vincularlo con los estereotipos de género les chiques advirtieron *"como cuando pasas los cosos de los corpiños o de las cremas, las mujeres están en tanga y corpiño"*. Asimismo señalaron *"la mujer no puede mostrar su cuerpo. O sea, tiene que ir a la calle tipo tapada"*, y si llegan a mostrar el cuerpo: *"te dicen que sos una zorra"* o *"prostituta"*. Al confrontar estos discursos, queda claro por otra parte la "doble moral" que se carga contra las mujeres. Según Segato, la mujer es una "posición híbrida", porque "una parte de ella se adapte a la posición que le es atribuida, mientras permanece un resto que no cabe enteramente en su papel en el orden de estatus, un algo más, una agencia libre, un deseo otro que no es la sumisión" (2010, p. 143). Según esta autora, ese efecto violento resulta del mandato moralizador de aprisionar a la mujer en su posición subordinada por todos los medios posibles.

Los cuerpos feminizados son sexualizados por el sistema capitalista, el cual los convierte en mercancía. Los cuerpos están para ser "contemplados y consumidos" por los otros, los varones. La mirada puesta sobre los cuerpos de las mujeres es una mirada androcéntrica desde la cual se juzga, se critica, se reprime o punitiviza toda acción corporal que no obedezca a ser o convertirse en objeto de goce para ese otro. Para ejemplificar sobre

esto podemos mencionar cuando, durante uno de los encuentros, refieren acerca de la mujer que fue agredida verbalmente y echada por estar dando de amamantar a su bebé en una plaza de una localidad de la provincia de Buenos Aires²⁴ o acerca de las jóvenes que estaban en una playa en la Ciudad de Necochea tomando sol con el torso desnudo y fueron denunciadas por algunos turistas y criminalizadas por la policía²⁵.

En base a lo expresado por les jóvenes se puede advertir las diferencias que marca el orden simbólico en que se inscriben nuestras prácticas corporales, por un lado es correcto un cuerpo erotizado y sexualizado cuando es para el goce del otro y por el contrario si no cumple esa función se debe tapar y no exponer.

Juventudes

En el tercer encuentro del taller²⁶ comenzamos a indagar en las representaciones que ellos mismos tienen sobre las juventudes. Preguntamos qué palabras asociaban con el concepto y nos mencionaron: *“rebeldía, diversión”*. En un principio sostuvieron que no todos les jóvenes son iguales porque les diferencian que *“cada uno tiene distintas formas de ser”*. Se verá enseguida que al continuar el debate comenzaron a reflexionar y puntualizar sobre otras diferencias.

Reguillo Cruz (2000) sostiene que hay que entender las identidades juveniles en el entramado múltiple de sus interacciones, entender que no están “fuera” de lo social, que “sus representaciones, sus anhelos, sus sueños, sus cuerpos, se construyen y configuran en el ‘contacto’ con una sociedad de la que también forman parte” (p.144). En este sentido, cuando les preguntamos qué frases escuchan que se asocian a la juventud: *“que la juventud está perdida”*, respondió uno de los adolescentes. En el transcurso del debate trajeron a colación noticias recientes que reforzaban esta primera respuesta: *“... como que la juventud está perdida... un adolescente... bueno ahora salió la noticia de que una chica apuñaló a otra en el colegio que era su compañera”*, y una jovena recordó también: *“y viste el alumno que apuntó al profesor con un arma”*, otro joven dijo: *“ah y el que le pegó (...) con un celular?”*. En este momento del debate se produjo un quiebre que señaló una diferencia de clase: *“y esa era un colegio de clase alta”* dijo la coordinadora, a lo cual un joven respondió: *“ah y no lo echaron a la mierda”*. Aprovechamos la oportunidad para saber si ellos creían que había diferencias de clase entre les jóvenes. Si bien en un principio sostuvieron que no y que

²⁴ (18/07/2016). En San Isidro, la Policía echó a una mujer de una plaza por dar la teta en público. *Clarín*.

²⁵ (30 de enero de 2017). Escándalo en Necochea por tres mujeres que hicieron topless en la playa. *La Nación*.

²⁶ Remitirse a Planificación del tercer encuentro

“tienen los mismos problemas”, enseguida una jovena retomó la noticia sobre la escuela: “igual tenes que ver, porque si nosotros hacemos eso a un profesor ya nos echan del colegio, porque es rico a ese chico no lo echaron del colegio”.

Por otro lado, las propias adolescentes señalaron una diferencia de género en relación a las noticias que observan en los medios. En este sentido una de ellas creía que había más noticias de las “mujeres”, *“y por todo lo que está pasando ahora con las chicas”*, otra señaló: *“que las violan, las matan”* y un joven también acotó: *“las maltratan, les pegan... de los varones no escucho en el noticiero”*. Si nos remitimos al propio barrio de las jóvenes, durante el primer encuentro del taller, sostuvieron que si hay pibes fumándose un porro en la plaza *“caen como 800 mil patrulleros”* en cambio *“hay una chica violándola acá en la esquina no hay ni un patrullero”*. Por su parte la coordinadora comentó que *“la hermana de uno de los chicos que no está acá, cuando algún viejo le gritaba en la calle empezaba a gritar ‘mangeri’, y se sacaba”*. Podríamos pensar aquí en las resistencias cotidianas de las que habla De Lauretis, quien sostiene que ellas posibilitan la agencia en los márgenes del discurso hegemónico.

Derechos de les jóvenes

Eleonor Faur (2002) menciona que todes les adolescentes tienen en común ser poseedores de un abanico de derechos consagrados pero existen algunas circunstancias de sus vidas que les ofrecen oportunidades, restricciones y experiencias muy distintas a cada una, y dice que entre los ordenadores de algunas de las desigualdades se encuentran la clase social, los hogares de los que provienen, los niveles educativos y uno está presente en cada uno de los mencionados, que intersecta o atraviesa a todos ellos: el género (p. 33).

Al igual que la autora consideramos que el género es un aspecto central de todas las desigualdades por eso nos parece interesante advertir que cuando el grupo de adolescentes debatió acerca de las tareas domésticas y roles de género surgieron dos cuestiones. Por un lado, una jovena mencionó que asistía al centro educativo junto a su hermano pero que sólo ella se retiraba antes del espacio ya que debía ir a buscar a un hermano más pequeño al jardín; otra chica también advirtió que ella debía irse a limpiar su casa. Por otro lado, un joven propuso sumar “el cuidado de les hermanes” al cuestionario individual sobre tareas de la vida cotidiana. La misma generó mucha adhesión en el grupo reconociendo la mayoría que se ocupaban de cuidar tanto a sus hermanes como sobrines o primes; es decir que esta cuestión particular les afecta más allá del género.

En relación a esto retomamos lo mencionado en el apartado sobre roles de género, donde advertimos como muchas adolescentes realizan la mayoría de las tareas en sus hogares a diferencia de los varones adultos y jóvenes. Por ejemplo respecto a la pregunta “quién hace las camas”, las jóvenes señalaron que no sólo hacen sus camas sino las de toda la casa aún cuando haya hermanos varones en su familia. En relación a la tarea de “lavar los platos” un varón mencionó que su hermana se ocupaba de eso. En varias oportunidades se las escuchó decir “*soy una esclava*”, advirtiendo las diferencias que se dan al interior del espacio doméstico. Respecto a esto Eleonor Faur (2002) expresa que todas estas responsabilidades asignadas a las jóvenes (como el cuidado de la casa, de sus hermanos) en una mayor proporción que a los varones, se vuelven un obstáculo para el desarrollo de capacidades de liderazgo y participación (reconocido como un derecho en el artículo 7 de la CEDAW²⁷) (p. 39).

Juventudes y diversidad

Por otra parte, nos propusimos en la tesina trabajar desde una perspectiva no binaria sobre las relaciones de género en pos de visibilizar las diversas identidades de género y orientaciones sexuales por lo cual a lo largo del taller abordamos estos temas para indagar en las representaciones del grupo de jóvenes y conocer sus discursos y prácticas respecto a sexualidades disidentes.

Tal como mencionamos, en el tercer encuentro y planteamos preguntas disparadoras acerca de si es lo mismo ser una joven mujer heterosexual, un joven varón heterosexual, una joven travesti. Al profundizar sobre sus respuestas algunas de les adolescentes expresaron que no es lo mismo ser una/un joven trans o un joven gay porque “*la sociedad los rechaza*”, “*los discrimina*”. En otro de los debates uno de los varones comentó que en la escuela se burlaban de la persona que era gay y que se le faltaba el respeto a quienes eran diferentes. Frente a esto un chico expresó que “*hay que aprender a respetar lo quiere cada uno, porque uno quiere lo que quiere*”. En la dinámica “Lo que somos, lo que hacemos”²⁸, respecto a la foto de una persona trans, imaginaron que sentía “*que la sociedad todavía no la acepta*” y que deseaba “*una sociedad más igualitaria*”.

Podemos advertir a lo largo de sus discursos que para ellos está muy presente la mirada juzgadora de la sociedad y diversas instituciones sobre todas aquellas personas con

²⁷ Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer:
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

²⁸ Ver Anexo: Registro de la información (primer encuentro de taller)

orientaciones sexuales e identidades de género disidentes, que si bien les chiques refieren sobre otras formas de desear y de ser, aclaran que esas identidades son discriminadas, rechazadas y reconocidas desde una mirada estigmatizadora por les otros.

Maculinidades

En relación al apartado anterior observamos una cierta contradicción entre el orden del discurso y de la práctica porque si bien sostienen que hay que “respetar” a todas las personas, todavía utilizan el término de “puto” como un insulto. Es interesante notar que este uso no está naturalizado en el grupo porque se señaló que ese insulto *“ya no corre”*.

Asimismo cuando un joven expresó primero que hay que respetar a las personas que tienen otras orientaciones sexuales distintas a la heterosexual pero luego, haciendo alusión a una noticia sobre una persona apuñalada por ser homosexual²⁹, dijo que si a él un hombre le llegará a decir *“lindo...sabes cómo le pateó la cabeza....porque a mí no me gustan los hombres”*.

Esto lo podemos vincular también cuando algunos varones expresaron que, en ocasiones desde la propia familia, entorno o socialmente, *“el ser gay”* está asociado a ser débil, a lo sensible y por lo tanto a aspectos considerados culturalmente negativos: *“La expectativa de crianza de los hombres detenta fuertes dosis de valentía, fuerza, coraje, exposición al riesgo. Los signos inversos, ligados al temor, la suavidad, la ternura son percibidos como “debilidad” y, por lo tanto, como característica “femenina” que no suele estimularse en la construcción de masculinidades”* (Faur, 2002, p.49).

Siguiendo esta línea de análisis pensamos en la construcción de las masculinidades desde el sistema patriarcal. Como menciona Eleonor Faur (2002) *“en lo que respecta a los hombres, claramente la construcción de sus masculinidades es también producto de un proceso social y cultural. También para ellos existen límites en su desarrollo integral como seres humanos y problemas específicos ligados a esta construcción –como la exposición a situaciones de riesgo”* (p.42). Si bien no hubo una dinámica concreta para trabajar sobre este tema, en los debates que surgieron en los encuentros trajimos a colación ejemplos sobre las limitaciones a los varones que generan los estereotipos de género, algunos adolescentes mencionaron la idea que se promueve de que el hombre debe ser fuerte, no debe llorar, y cómo esto trae sufrimiento porque *“se guardan todo, no dicen nada”*, otro chico expresó *“a*

²⁹(30/10/2019) Homofobia en La Plata: un hombre mató a puñaladas a otro porque le dijo “que lindo que sos”. *Misiones online*

mí no me afecta que me lo digan pero hay gente que se pone a llorar por ejemplo o se muestran débil y dicen que es gay". Advertimos escuchando lo que dicen cómo afecta en su adolescencia esta idea de masculinidad hegemónica que se impone y reproduce desde diferentes ámbitos. Según Bourdieu, "si las mujeres, sometidas a un trabajo de socialización que tiende a menoscabarlas, a negarlas practican el aprendizaje de (...) abnegación, resignación y silencio, los hombres también (...) son víctimas subrepticias de la representación dominante" (2000, p. 38). Por su parte Segato sostiene que "(c)omo este status (*masculino*) se adquiere, se conquista, existe el riesgo constante de perderlo y, por lo tanto, es preciso asegurarlo y restaurarlo diariamente. Ambes autores entienden que la virilidad debe ser revalidada ante otros hombres (tal como se manifestó en algunos de los dichos mencionados).

Generaciones

Resulta innegable la presencia de las redes sociales en nuestra vida hoy. Por ello, durante el tercer encuentro del taller quisimos indagar en el uso que el grupo de jóvenes hacen de ellas, su relación con las prácticas cotidianas y preguntarnos acerca de si se reproduce o no la violencia simbólica.

Según Margulis y Urresti (s.f.), con el concepto de "generación" se alude a la época en la que cada individuo se socializa, "(c)ada generación puede ser considerada, hasta cierto punto, como perteneciente a una cultura diferente, en la medida en que incorpora en su socialización nuevos códigos y destrezas, lenguajes y formas de percibir, de apreciar, clasificar y distinguir" (s.f., p. 3). En este sentido, entendimos que internet y el uso de redes sociales implicaba una diferencia generacional. Comentamos que "en nuestra época" se accedía a internet por teléfono, además era caro y la mayoría no tenía en sus casas; además tuvimos nuestros primeros celulares alrededor de los 20 años y eran solo para hablar por teléfono, ante lo cual les jóvenes nos contestaron: "*que sociedad de pobres*", "*evolucionamos*".

En el tercer encuentro realizamos dos actividades para trabajar el uso de las redes sociales y su relación con sus prácticas cotidianas³⁰: una encuesta individual y una dinámica grupal ("el semáforo de las prácticas"). Las mismas posibilitaron debates a partir de los cuales observamos que en este grupo de jóvenes las redes sociales son parte importante de su vida cotidiana, según sostuvo un joven: "*calculale que si el día tiene 24 horas, 12 las uso para dormir y 9 para estar con redes*". Usan el celular incluso en el colegio: "*una hora lo uso el*

³⁰ Remitirse a Planificación del tercer encuentro

celu en el cole... ahí tenes una hora de las 9, lo uso en casa y cuando voy a entrenar y así 9 horas”, otra jovena expresó que *“en la escuela estamos 5 horas y lo uso 4”* y que *“los profes te dicen que en el contrato no se puede usar el celular... en el reglamento, lo uso igual”* pero otra joven dice que *“cuando me dicen que lo deje, lo dejo”*. De acuerdo a las encuestas todes les jóvenes (13) utilizaban redes sociales aunque no todes tenían celular (5) ni acceso a internet. En este sentido, encuentran distintas formas para poder acceder a wifi: una jovena manifestó que *“voy a gimnasia y me voy antes para usar el wifi”* y en la escuela *“tiene contraseña el wifi y la tienen los profesores, no la tenemos nosotros. Averiguamos la contraseña y la usamos”* y otra jovena contó que *“yo no tengo en el colegio pero tengo el de la casa de al lado”*.

De acuerdo a la encuesta realizada, Instagram (IG) es la red social más usada (12 de 13 personas), seguida por Whatsapp (WP) (10 personas), Facebook (FB) (8 personas). Las usan *“para todo”*, *“para chusmear cosas de la gente”* y en el caso de que alguien no tenga celular, se conectan de otras formas -como mencionamos-: *“la compu, desde casa, en la escuela”*.

Entendemos a partir de sus dichos que acceder a internet y a las redes sociales es una parte fundamental en sus vidas: *“yo no estoy un día conectada imaginate y.... me arranco los pelos”*. Así también lo observamos a lo largo de los encuentros cuando el equipo de educadores les reiteraba que guardaran los celulares, que no se conectaran a lo largo del taller, y como esto en algunos casos generaba enojo. Advertimos que *“las redes han dejado de ser objetos para convertirse en entornos, donde estamos con los otros: no usamos las redes sino que vivimos en ellas”*³¹.

Asimismo les adolescentes mencionaron que los vínculos en las redes sociales son distintos respecto al *“cara a cara”*: *“es distinto porque capaz que en persona te da vergüenza y cuando te escribís cambia”* sostuvo un joven, además *“en el colegio hago que no te conozco, ya fue... y por redes no”*. Por un lado en sus dichos subyace una concepción que distingue entre la vida *“real”* y la *“virtual”* sin embargo mucha de esta vida *“real”* ocurre en el mundo de lo *“virtual”*. Respecto al uso que le dan, la mayoría de les adolescentes señalan que conocen a otras personas a través de ella, resuelven conflictos con pareja o amigos, suben imágenes y videos de elles y sus entornos sociales (familia, amigos, novies), comparten actividades cotidianas, acceden y comparten información, expresan sus sentimientos y emociones como enojos, alegrías, tristezas³². Algunas jóvenes mencionaron que se charla más por WP que *“cara a cara”*. Este servicio de mensajes *“alberga una intersección de mundos*

³¹ Boczkowski P. y Mitchelstein E. (s.f.). Vivir en las redes. *Revista Anfibia digital*.

³² Ver Anexo: Registro de la información (tercer encuentro de taller)

públicos, íntimos y privados que le han dado un carácter de red social cuasi indispensable en la vida de los jóvenes”³³.

Por otro lado, les jóvenes manifestaron con frecuencia inquietudes en torno al grooming³⁴; además, desconocían el concepto de “sexting”³⁵ (vale señalar que, según manifestaron en la encuesta anónima, 4 de 13 jóvenes comparten fotos “íntimas” a través de redes -de las cuales 3 se autoperciben “mujeres” y uno “masculino”-). En la medida en que entendemos que el taller implica un diálogo, retomamos sus preocupaciones y partimos de allí para comenzar a interiorizarnos en sus representaciones y prácticas en las redes sociales³⁶.

Creemos que es necesario profundizar el trabajo sobre estas nuevas prácticas que se dan en el marco de las relaciones en internet -el grooming, el sexting y el ciberacoso, todos temas que fueron debatidos por les jóvenes-. Luciana Peker retoma a Ezequiel Passeron, referente de la organización “Faro Digital”, para quien es fundamental acompañar a les jóvenes en el mundo digital así como comprender las dinámicas que se dan en esos espacios de modo tal de desarrollar conjuntamente capacidades reflexivas y comprender que en internet hay personas que no tienen buenas intenciones (2019, p. 105). Este planteo nos parece relevante si consideramos que, según las encuestas, 10 de 13 jóvenes manifestaron usar las redes para conocer personas. Retomando la cuestión de los vínculos intergeneracionales es interesante señalar, que según lo relevado en las encuestas, pareciera que algunas familias (madres, padres, hermanes) están atentas a las actividades que les jóvenes realizan en internet: 5 de 13 jóvenes sostuvieron que sus pa/madres les revisan el celular. Por otro lado, también preguntamos si alguien les decía qué fotos subir: en un principio podíamos pensar que algunas respuestas serían afirmativas y refirieran a parejas (un modo de ejercer control) sin embargo, tan solo cuatro jóvenes contestaron afirmativamente y señalaron a sus madres o familiares (a excepción de una persona que no contestó).

Creemos que Segato nos da una pista desde donde pensar: según la autora en los espacios cibernéticos se asume la prescindibilidad del cuerpo material (2010, p. 90) lo cual quedó de manifiesto en las expresiones de distintas jóvenes cuando señalaron que pueden pelearse con alguien a través de las redes pero que si se cruzan “en la calle” la situación puede variar: *“mira si te encontrás a uno más loquito que vos en las redes sociales”*, *“igual, mirá si es un perfil falso”*. Sin embargo, *“capaz que queda en redes o capaz te la cruzas y pasan*

³³ Boczkowski P. y Mitchelstein E. (s.f.). Vivir en las redes. *Revista Anfibia digital*.

³⁴ Desconocemos la traducción en español de este concepto. La RAE lo define como: “Acoso sexual a menores de edad a través de medios informáticos o telemáticos, fundamentalmente mediante chats y redes sociales”.

³⁵ Desconocemos si existe traducción al español de este término. La RAE lo define como: “Envío de imágenes o mensajes de texto con un contenido sexual explícito a través de un dispositivo electrónico, especialmente un teléfono móvil”.

³⁶ Remitirse a Planificación del segundo encuentro

otras cosas, pero es de otro lado (la persona con la que se pelean) queda en redes". Concluyeron sosteniendo que, en general, las peleas que se inician en las redes sociales no se sostienen luego en la calle.

El problema aquí, como también en los casos de grooming, sexting y ciberacoso, sería que "la obliteración de la materialidad del cuerpo en internet le permite al sujeto hablar como si estuviese entero" (Segato, 2010, p. 90) y de este modo para el sujeto contemporáneo omnipotente, le otre -en su fantasía- deja de constituir un peligro. Con esto en mente, habría que indagar también los usos de redes sociales considerando que según la coordinadora del espacio -en referencia a ciertas prácticas de los jóvenes-: *"con tal de tener más seguidores aceptamos a cualquiera"*.

Leticia Sabsay (2011) reflexiona en torno a las formas de sociabilidad contemporánea analizando el rol crucial que juegan los medios de comunicación de masas junto con las tecnologías de la información, los modos que la mediatización, la satelización y la informatización han afectado los imaginarios sociales, aportando a una fuerte desestabilización de las fronteras, tanto geográficas como entre lo personal, lo íntimo, lo privado, lo público, lo político produciendo transformaciones en las configuraciones de la subjetividad (p.22) Nos parece interesante este aporte a nuestro análisis al referirnos a las formas de relacionarse de los jóvenes a través de las redes sociales y como en sus discursos, al abordar la temática (a partir de encuestas, dinámicas, charlas) se trasluce por momentos la desaparición de los límites entre lo real y lo virtual al momento de vincularse con otros.

Violencia simbólica a través de las redes sociales y celulares

Las imágenes que suben, que comparten o ven de otras personas es una cuestión fundamental que atraviesa las redes sociales. En los discursos de todos los jóvenes (sin diferencias de género) se advirtió la importancia de las mismas. Uno de los jóvenes mencionó que subió una encuesta a IG para saber, si en función de su imagen, las chicas lo veían *"fiel o infiel"*. Expresó también que cuando sube una foto suya *"te pones pendiente a ver cuánto le gusta la foto a la chica que te gusta, pero tres segundos, te pones pendiente, a cuantas personas les gusta la foto"*.

Nos resulta interesante señalar un debate que se generó en torno a la posibilidad de que IG elimine los "me gusta" ante lo cual una jovena señaló: *"para eso no subimos nada, ya fue"*. Por un lado, observamos la importancia que tiene la cantidad de "me gustas", implica *"ver quién es más 'popu' o no"* aunque también advirtieron que *"con eso se genera bullying"*

por ejemplo”. Por otro lado, se pone de manifiesto a través de los dichos de un joven, que los “me gusta” podrían ser una forma de control: “...porque capaz que vos subís una foto y capaz que tu novio se fija más en los ‘me gusta’ y quiénes son y entonces al sacar eso, no se ven quiénes son”.

Por otro lado, advertimos una mirada sexista, juzgadora en el caso de las imágenes de las mujeres. Una jovena señala que le han dicho “zorras” por haber subido imágenes mostrando su cuerpo. Asimismo comentan cómo otras jóvenes (que siguen en instagram) suben imágenes desnudas o videos en situaciones eróticas/sexuales y las califican como “turras”. Siguiendo a Bourdieu, podemos decir que en esos comentarios está operando el esquema de percepción dominante donde el cuerpo de las mujeres es visto desde la mirada androcéntrica. Pero además, siguiendo a Segato entendemos que “(e)l cuerpo de las mujeres, en el sistema de estatus (...) es parte indisociable de una noción ancestral del territorio, que vuelve, una y otra vez, a infiltrarse intrusivamente en el texto y en la práctica de la ley” (2010, p. 141).

A partir de la dinámica grupal “el semáforo de las prácticas”³⁷ buscamos diferenciar comportamientos respetuosos de aquellos violentos. Como puede verse en la planificación, le entregamos a les jóvenes tarjetas donde podían leerse distintas prácticas referidas a los modos de vincularnos. Nos detendremos aquí en aquellas relativas al uso de los celulares y de las redes sociales. La intención era saber si las violencias de género se reproducen también a través de ellas porque según sostiene Peker (2019) les adolescentes no suelen percibir que el control sobre el celular y la falta de libertad sean violencias.

Descubrimos que, al interior de este grupo, no hay acuerdos acerca de la práctica de “revisar el celular de mi novie y amigos”: el debate derivó en torno a la confianza. Por un lado, quisieran revisar celulares “porque capaz que están hablando cosas de vos y no sabes”, por otra parte hay quienes aludieron a la confianza en la pareja sin embargo una jovena sostuvo que “yo confiaba pero no me quería pasar la contraseña y entonces empecé a desconfiar y encontré cosas”, a lo cual otra le contestó: “pero él quiere tener su intimidad, no quiere que le anden revisando”. Por otra parte, según relató la jovena el varón podía ejercer control sobre ella revisando su celular y redes sociales, conociendo sus contraseñas pero en cambio eso no estaba permitido para ella (si bien luego sí accedió al celular, en principio su novio no le pasó la clave). Aún más: “porque él pensaba que yo lo hacía cornudo, entonces con más razón le pase el celular”, es decir que concebía que era “mejor” darle a su pareja lo que pedía para demostrarle su “inocencia”. Esta discusión finalizó con el comentario de un joven: “primero y principal, si le vas a estar revisando el teléfono a tu pareja no hubieses

³⁷ Remitirse a Planificación del tercer encuentro

salido con él, porque no estás confiando". Si nos remitimos a la encuesta, tal como mencionamos, les jóvenes sostuvieron que entre quienes les revisaban el celular se encontraban amigos, padres, madres y hermanos; lo mismo sostuvieron respecto a quienes les pedían las contraseñas (a excepción de un solo joven que refirió a *"una ex (muy posesiva)"*).

En el transcurso del debate se situaron del lado de ser la persona a quien le solicitan la contraseña: un joven sostuvo que *"no está bien pero a veces terminas accediendo para evitar una pelea"* y según sostiene otro joven *"empiezan con que 'vos no me quieres', esto y lo otro"*. Observamos en estas manifestaciones que son identidades masculinizadas quienes se "quejan" porque les piden las contraseñas e incluso piensan algunas "estrategias": *"y si, la pasas y después la cambias, más para evitar una pelea... después ya le dije que no y si no hay confianza..."*.

En cuanto al uso de las redes sociales, tampoco hubo acuerdo en relación con la práctica de "revisarle a mi novie quienes son les amigos que debe tener en las redes sociales". Por un lado, una jovena mencionó que *"si yo conozco a un amigo de hace muchos años y esa persona no le cae nada bien de eso, ¿por qué yo tengo que dejar a mis amistades por mi novio?"* aunque por otro lado, otra chica expresó que *"yo le indique pero no me hizo caso"*, es decir tenemos dos posturas opuestas entre las adolescentes (sostener las amistades y pedirles que las dejen). Un joven mencionó que *"yo no le voy a decir pero le voy a tirar un palito, ¿por qué tenes al que salías antes?"*, ante lo cual una jovena respondió *"¿y qué tiene de malo? si andaban antes"*. Finalmente una chica comentó que *"para mí sí la pareja le tiene que decir con quien andar"*.

A pesar de lo señalado en el párrafo anterior, coincidieron en señalar como "irrespetuosa" la práctica de "pedirle a mi novie que elimine a sus ex de sus redes sociales" así como "pedirle que me envíe su localización para comprobar dónde está".

A partir de los debates y de las ubicaciones que les dieron a las distintas prácticas en el marco de la actividad, observamos que, en principio, no habría diferenciaciones por género respecto al control de la pareja en lo que refiere a "les amigos" que se tienen en las redes sociales así como en los usos de los celulares. Sin embargo, sostenemos al igual que Segato que las violencias de género son un fenómeno que "parece asemejarse más a una situación de violencia estructural, que se reproduce con cierto automatismo, con invisibilidad (2010, p. 111).

La educación problematizadora

Si bien no se planteó como uno de nuestros objetivos de investigación, nos interesa en lo que sigue ampliar acerca de nuestro rol en el campo y nuestra intervención desde el enfoque de la comunicación comunitaria.

Según Freire (1970) le educadore problematizadore rehace constantemente su acto cognoscente en la cognoscibilidad de les educandes, y el objeto cognosible es el mediatizador de sujetos cognoscentes. Les educandes, en vez de ser receptores de depósitos, se transforman en investigadores critiques en diálogo con le educadore. La influencia de la educación “bancaria” quedó de manifiesto desde el primer momento en que comenzamos el taller, en ocasión de pedirle a les jóvenes que completaran una tarjeta donde expresaran sus expectativas. Nos sorprendimos porque algunes no querían completar creyendo que nosotras les evaluaríamos y pondríamos calificación; -además de tener que explicar lo que significa una “expectativa”, lo cual también nos sorprendió- tuvimos que insistir en que eran anónimas.

“(E)l papel del educador problematizador es el de proporcionar, conjuntamente con los educandos, las condiciones para que se dé la superación del conocimiento al nivel de la ‘doxa’ por el conocimiento verdadero, el que se da al nivel del ‘logos’” (p. 93). Cuanto más se problematizan les educandes, se sentirán mayormente desafiades. En este sentido, jamás entendimos a les jóvenes en términos de “recipientes vacíos”, muy por el contrario, nos interesó dialogar con ellos de modo de ir reflexionando acerca de la noción de violencia simbólica y juntas identificar cómo ésta atraviesa la práctica cotidiana: en la escuela, en las redes sociales, en las relaciones con otros, en los medios de comunicación. Creemos que queda de manifiesto a lo largo de este trabajo que las reflexiones no fueron ajenas a nuestra experiencia existencial (nos referimos a todes les que compartimos el taller: nosotras, jóvenes y educadores). Como se deduce de lo recién mencionado, seguimos a Freire en su consideración de que le ser humane no está aislado del mundo, y en este sentido la educación como práctica de la libertad propone la reflexión sobre las personas en sus relaciones con el mundo.

A partir de las actividades que propusimos en los encuentros del taller, pudimos notar que les jóvenes no habían escuchado el concepto de violencia simbólica. En este sentido, podríamos decir que “(l)o que antes existía como objetividad, pero no era percibido en sus implicancias más profundas y, a veces, ni siquiera era percibido, se ‘destaca’ y asume el carácter de problema y, por lo tanto, de desafío” (Freire, 1970, p. 95).

En el diálogo con los jóvenes –y también con los educadores del Centro Educativo Comunitario- pudimos ir reconociendo el carácter histórico de la humanidad en la medida en que -tal como mencionamos a lo largo del análisis- los propios jóvenes marcaban diferencias entre los roles y las actividades que podían realizar las “mujeres” antes, y las que pueden hacer ahora. Asimismo también señalamos muchos cuestionamientos por parte de los jóvenes en torno a los estereotipos de género “tradicionales”. Es que tal como sostiene Freire, los seres están siendo: la educación problematizadora entiende que las personas somos seres inacabados, inconclusos “en y con una realidad que siendo histórica es también tan inacabada como ellos” (1970, p. 97).

9. PLAN DE ACCIÓN

Análisis taller	Desgrabación encuentros	Ajuste de planificación	Transcripción actividades del encuentro	Redacción crónica referida al encuentro	Encuentro del taller	planificación del taller	Avance redacción tesina	Encuentro con jóvenes	Encuentro con referentes organización	Entrega anteproyecto	Contacto con organización	Encuentro con el tutor	Elaboración anteproyecto	Lectura bibliográfica	Contacto con el tutor	Lectura bibliográfica para delimitar objeto de estudio	
Marzo 2019																X	
Abril 2019													X	X	X		
Mayo 2019													X	X			
Junio 2019										X	X	X					
Julio 2019														X			
Agosto 2019								X	X					X	X		
Septiembre 2019						X	X							X	X		
Octubre 2019					X										X		
Noviembre 2019					X		X								X		
Diciembre 2019	X						X							X	X		X
Enero 2020	X													X	X		X
Febrero 2020	X						X					X					

10. CONCLUSIONES

Desde la comunicación comunitaria se propone reparar en el nexo entre la acción comunicativa micro y un aspecto macro, y en este sentido podemos pensar en relación al segundo objetivo específico que nos planteamos vinculado a analizar la influencia de los debates públicos que impulsan los feminismos y disidencias en los discursos y representaciones de este grupo de jóvenes.

Los movimientos feministas y disidencias (tal como el plural indica, no implica “algo” unificado ni homogéneo) sostienen luchas y reclamos que datan de largo tiempo - por ejemplo la despenalización y legalización del aborto-. Sin embargo fue en los últimos años, sobre todo a partir del 2015 con la movilización “Ni una Menos” que comenzaron a obtener más visibilidad y los reclamos en las calles se volvieron multitudinarios sobresaliendo, entre otras cuestiones, las relaciones intergeneracionales. Si bien los reclamos circulaban a través de muchos espacios y medios comunitarios y alternativos (en los márgenes de los discursos hegemónicos y en los intersticios de las instituciones, para retomar a De Lauretis), creemos que el 2015 marcó un punto de inflexión poniendo en la agenda y debate público un abanico de temáticas (desde el derecho al aborto, la implementación de la Educación Sexual Integral, el acoso callejero, el abuso sexual, distintos tipos de violencias, travesticidios, cupo laboral trans), muchas de las cuales también llegaron a los medios masivos de comunicación, los casas, las escuelas y distintos espacios de encuentro. En este sentido, creemos que el contexto histórico actual favorece ese desgaste de las concepciones patriarcales “tradicionales” y las tensiones que observamos en los discursos del grupo de jóvenes.

Retomando a Pantoja Asencio³⁸ -quien se detiene en el análisis de las políticas públicas del país en relación a derechos de mujeres y disidencias-, y manteniéndonos en esta relación con el contexto macro, cabe mencionar que en el transcurso de la tesina cambió el gobierno nacional (así como el provincial) y se creó el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Algunas referentes de estos movimientos feministas y disidencias ocuparon espacios dentro de las estructuras del Estado y comenzaron a expresarse desde allí en relación a distintos hechos públicos que atentan contra los derechos de las mujeres y disidencias (se han pronunciado sobre la construcción de las masculinidades, la violencia simbólica y la política) y desde allí también se empezaron a

³⁸ Remitirse a Estado del arte

visibilizar “cuestiones pendientes” tales como la capacitación en género de funcionaries públiques, la despenalización y legalización del aborto. Sabemos que hacen falta recursos económicos para la implementación de políticas públicas pero siguiendo a Segato, también sabemos -como sostuvimos a lo largo de este trabajo- que es importante la ampliación del vocabulario para prevenir las violencias.

Retomando el objetivo específico que proponía indagar sobre los estereotipos y roles de género en las representaciones y discursos del grupo de jóvenes advertimos que se encuentra muy presente una mirada binaria acerca del varón-mujer y los atributos culturalmente establecidos a cada uno de estos géneros. Si bien por un lado la mención acerca de las identidades disidentes surge como “ese otro excluido, discriminado” o sea, que está presente en sus discursos pero advirtiendo que hay una mirada social estigmatizadora sobre todas aquellas personas que tienen identidades y/u orientaciones por fuera de las establecidas por el sistema heteronormativo. Por otro lado hacen mención a orientaciones sexuales diversas rompiendo con el modelo binario heterosexual, así como mencionan la ley conocida como “matrimonio igualitario” y la ley de “identidad de género”. En este sentido, les jóvenes ejemplifican con noticias e informaciones de la televisión y con programas de ficción donde se presentan relatos de sexualidades no hegemónicas. Entendemos que estas visibilizaciones están vinculados con los debates públicos que desde hace años impulsan los movimientos feministas y disidencias

Por otra parte, cuando se propusieron dinámicas, actividades y debates reflexionando acerca de los estereotipos de género, les jóvenes cuestionaron estas construcciones culturales, criticaron la forma en que se concibe a las identidades masculinizadas y feminizadas (desde las vestimentas, las conductas, etc.) apelando a la noción de igualdad y reflexionaron acerca de las instituciones tales como la escuela, la familia, la sociedad en general, que construyen y reproducen las ideas acerca de cómo debe ser un varón, una mujer, qué características debe tener cada una para ocupar esas posiciones y asumir determinados roles sociales, entendiendo que esto genera desigualdades. Asimismo, pensando desde De Lauretis, les jóvenes también reflexionaron en torno a la construcción y reproducción de los roles de género desde otras tecnologías del género, así reconocieron este funcionamiento operando desde la industria cultural tales como películas, canciones, publicidades.

Nos parece interesante señalar una diferencia entre el nivel del discurso y el de las prácticas cotidianas. Si bien manifestaron su rechazo a los estereotipos de género

tradicionales, en las prácticas se siguen reproduciendo los roles de género que aquellos implican. Así lo observamos en la encuesta sobre tareas domésticas, a partir de la cual varias jóvenes comenzaron a percatarse y reflexionar acerca del hecho de que tanto ellas como sus madres realizaban una gran cantidad de tareas cotidianas a diferencia de varones jóvenes y adultos.

En virtud de este aspecto analizado en lo micro local entendemos que esta es una cuestión que atraviesa la estructura social por lo cual consideramos fundamental que el tema de las tareas de cuidados deje de estar en la órbita de lo privado y doméstico para pasar a ser un tema de agenda del Estado Nacional que promueva políticas públicas que lo aborden como una de las causas estructurales que genera las desigualdades de género. Respecto a esto cabe mencionar que cuando estábamos escribiendo este apartado, el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación anunció la articulación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para elaborar un “Mapa Federal del Cuidado” en la Argentina como un primer paso para la elaboración de políticas públicas en ese sentido.³⁹

El patriarcado es simbólico -y a lo largo de nuestro trabajo hemos señalado algunas de sus “huellas”- por lo tanto no se trata sólo de modificar los comportamientos y roles en la división sexual del trabajo sino de desgastar y desestabilizar los cimientos del patriarcado (y la ideología que de ellos emana) (Segato, 2010, p.70). En este sentido, podemos inferir un cierto “desgaste” que se fue expresando a lo largo del taller en contradicciones y tensiones que observamos por ejemplo, entre la práctica cotidiana de muchas jóvenes quienes se siguen encargando de varias tareas domésticas pero que sin embargo en el discurso, todes entienden que las identidades feminizadas ya no deben ser “encapsuladas” dentro de la esfera doméstica. Entienden que corresponde compartir la crianza de hijes y el trabajo en el afuera. Asimismo, también se expresó la existencia de familias diversas que rompen el modelo de la pareja heterosexual mediante comentarios alusivos a padres solteros, madres solteras, abueles y tíes que comparten parte de la vida cotidiana también.

Entendemos que si los “hábitos aparecen como un efecto de un aprendizaje corporal (...), la idea de *práctica* nos remite a una cierta reflexión sobre la acción y a una

³⁹ El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad construirá un mapa federal del cuidado en argentina con el apoyo de la CEPAL. *Revista PPV*.

atribución de sentido por parte del sujeto” (López, 1997, p. 40). En virtud de todo lo expresado hasta aquí, a partir del taller, observamos que si bien les jóvenes conciben las relaciones de género desde el modelo binario heterosexual, se advierten también resistencias a este modelo dominante y los efectos que produce en sus vidas cotidianas. Por un lado las jóvenes reflexionando sobre las desigualdades que traen los roles de género asignados y las características atribuidas a su género, como asimismo los varones repensando acerca de la idea de la masculinidad hegemónica y las limitaciones que ésta genera en sus prácticas cotidianas. Las dinámicas y actividades propuestas en el taller posibilitaron que se presenten “desgastes” y tensiones en sus discursos acerca de la socialización binaria de los cuerpos, resistiendo a ciertos mandatos establecidos, así como cuestionando las miradas que pesan sobre los cuerpos feminizados.

Poner en evidencia a la violencia simbólica (que continúa reproduciéndose) a través de la generación de estos espacios de taller es fundamental para reflexionar acerca de cómo actúa y afecta nuestra vida, posibilitando -como en este grupo de jóvenes- su visibilización y cuestionamiento que habiliten a la transformación de las prácticas.

Propuestas

Retomando las crónicas de los encuentros y las actividades grupales que realizamos junto a les jóvenes, observamos reiteradas inquietudes respecto a la diferenciación entre los conceptos de identidad de género y orientación sexual, así como también mencionaron la noción de “elección” al referirse al deseo sexual- amoroso-afectivo. Incluso, entre las expectativas de les participantes mencionaron que quisieran trabajar sobre “sexualidad”⁴⁰

Si bien para nuestro trabajo hicimos un recorte en torno a la violencia simbólica, estas fueron temáticas que se presentaron a lo largo de las actividades que podrían retomarse en un futuro taller y que nos parece fundamental que se profundice sobre ellas en los espacios educativos.

Desarrollamos la tesina poniendo en práctica nuestros saberes como comunicadoras comunitarias y ejercitando nuestro rol como talleristas. Por eso nos parece importante repensar la(s) función(es) que cumple una comunicadora comunitaria en espacios educativos, cumpliendo tareas de promoción, formación, concientización, sensibilización,

⁴⁰ Ver Anexo: Registro de la información encuentro 2 (expectativas)

prevención - entre otras- en relación a temáticas vinculadas con el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos así como de niños y adolescentes. Como menciona el Espacio Feminista de la organización social “La Miguelito Pepe” es necesario generar en las niñas y adolescencias nuevas subjetividades, desde el plano de lo simbólico, que garanticen procesos de ruptura de los modelos patriarcales, racistas, capitalistas y adultistas y que ello implica asumir como responsabilidad política pedagógica el hábito del distanciamiento, objetivación y problematización de los significados que imprime la sociedad (p.186). Esta propuesta debiera concebirse en diálogo con los jóvenes, lo cual - retomando el planteo de Morales y Magistis- invita a reflexionar en torno a las especificidades de la agencia política de los jóvenes. Consideramos que ésta es una de las tareas que debe cumplir un comunicador comunitario en el contexto actual en relación a la transformación de las relaciones de género dominantes. Entendemos que nuestro rol y las tareas que asumimos, deben valorarse positivamente y reconocerse desde el aspecto profesional y laboral.

11. BIBLIOGRAFÍA:

Achio Tacsan, M. (2003). Ética de la investigación en ciencias sociales: Repensando temas viejos. *Revista Perspectivas Bioéticas*, Año 8, 15 Bis, II semestre, 2003. Buenos Aires.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Cano, A. (julio/diciembre, 2012). La metodología del taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Ciencias Sociales*. 2(2), 22-52.

Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social*. Buenos Aires: Paidós

Cardoso, N. (2007). La comunicación desde una perspectiva de comunicación comunitaria. *Apunte de cátedra*. [Argentina].

(2000). La comunicación comunitaria. *Apunte de cátedra*. [Argentina].

Colectiva Feminista La Revuelta (2016) “Espacios escolares y relaciones de género” en Korol C. (comp.), *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Chirimbote; America Libre.

D'Alessandro, M (2017) Si hay futuro es feminista, en Angilletta F, D'Alessandro, M., Mariasch M. *¿El futuro es feminista?*. Buenos Aires: Capital Intelectual

De Lauretis, T. (1989). *La Tecnología del género*. (s.l.).

Elizalde S. (2007). De encuentros y desencuentros. Hacia un mapa indicial del vínculo género/comunicación en *Cuadernos críticos de Comunicación y Cultura N°3*. Buenos Aires: cátedras de Teorías y Prácticas de la Comunicación I y II (editor Carlos Mangone).

(2009) Comunicación. Genealogías e intervenciones en torno al género y la diversidad sexual en Elizalde S., Felitti K. y Queirolo G. A. (coords.) *Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Espacio Feminista de La Miguelito Pepe (2018). Potenciando la lucha feminista: un feminismo desde y para la niñez en Morales S. y Magistris G.P (comp.), *Niñez en Movimiento. Del adultocentrismo a la Emancipación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial El Colectivo, Chirimbote, Ternura Revelde.

Faur, L. (2002). Adolescencia, género y derechos humanos en Unicef, Oficina de Argentina (ed), *Familia, adolescentes y jóvenes desde una perspectiva de derechos*. Buenos Aires

Freire, P. (1970). Capítulo II y III en *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI

Kisnerman N. (s/f) La sistematización. (s.n.)

Lois, I. (2008) Comunicación comunitaria y organizaciones sociales: un espacio para la construcción del otro. Primer Congreso Nacional sobre protesta social, acción colectiva y movimientos sociales en Argentina.

López, M. P. (1997). El espectador: un sujeto paradigmático en *Mutantes. Trazos sobre los cuerpos*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

Maffía, D. (2016). Contra las dicotomías, feminismo y epistemología crítica en Korol C. (comp.), *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Chirimbote; America Libre.

Margulis, M. y Urresti M. (s.f.). *La juventud es más que una palabra* (s.n.)

Morales S. y Magistris G.P., (2018). “Hacia un paradigma otro: niñxs como sujetxs políticxs co-protagonistas de la transformación social” en Morales S. y Magistris G.P (comp.), *Niñez en Movimiento. Del adultocentrismo a la Emancipación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial El Colectivo, Chirimbote, Ternura Revelde.

Peker L. (2019). Las hijas de la tecnología en *La Revolución de las hijas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Reguillo Cruz, R. (2000) *Emergencia de culturas juveniles, estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Ed. Norma

Sabsay L. (2011) *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós.

Segato, R. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia*, Buenos Aires: Prometeo., 2° edición.

Sirvent, M. (1999) *Cultura popular y participación social: una investigación en el barrio de Mataderos*. Buenos Aires: Miño y Davila Editores

Vargas, L. (1984). ¿Por qué técnicas participativas en Educación Popular? en *Técnicas Participativas para la Educación Popular*, Tomo I. Buenos Aires: Cedepo-Hvmanitas

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *La investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa

Páginas web

Honorable Congreso de la Nación Argentina (11, marzo, 2009). Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. N° 26.485. BO: 31.632. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=152155>

Obras Santa Teresita. Recuperado de
<https://obrassantateresita.com/>
<https://obrassantateresita.com/casita-de-los-suenos/>

Facebook

Apoyo Escolar Casita de los Sueños. Recuperado de
https://www.facebook.com/pg/casita.delossuenos.1/about/?ref=page_internal

Artículos periodísticos y ensayos (retomados para el apartado sobre lenguaje inclusivo):

Alcaraz, M.F. (s.f). Manual de instrucciones para hablar con e. *Revista Anfibia digital*. Consultado 30/7/19. Recuperado de

<http://revistaanfibia.com/ensayo/manual-de-instrucciones-para-hablar-con-e/>

Gimenez, P. (21 de febrero de 2018). Palabras para todos y todas: qué dicen quienes acusan al lenguaje de machistas. *La Nación*. Consultado 8/8/19. Recuperado de

https://www.lanacion.com.ar/sociedad/palabras-para-todos-y-todas-que-dicen-quienes-acusan-al-lenguaje-de-machista-nid2109494?fbclid=IwAR0SZ7WHtCtKFzf9SKMD80_uWgD1EMgTgeTnNQuAkn3s_4LUyvwQQZNRpjY

Mendoza, J. (27 de marzo de 2019). Por qué el lenguaje inclusivo es una potente herramienta de cambio social”. *Infobae*. Consultado 5/8/19. Recuperado de

<https://www.infobae.com/opinion/2019/03/27/por-que-el-lenguaje-inclusivo-es-una-potente-herramienta-de-cambio-social/>

Minoldo, S. y Balián, J.C. (4 de junio de 2018). La lengua degenerada. *El gato y la caja*. Consultado 8/8/2019. Recuperado de <https://elgatoylacaja.com.ar/la-lengua-degenerada/>

Oroz, S. (26 de diciembre de 2018). Marina Mariasch: “Nos importa muy poco lo que decida la RAE sobre el lenguaje inclusivo”. *Agencia Paco Urondo*. Consultado 8/8/19. Recuperado de

<http://www.agenciapacourondo.com.ar/debate/marina-mariasch-nos-importa-muy-poco-lo-que-decida-la-rae-sobre-el-lenguaje-inclusivo>

Piatti, G.I. y Tiberi, E.M.L. (2018). El lenguaje inclusivo. Universidad Nacional de La Plata, Secretaría Académica con colaboración del Departamento de Lenguas y Literatura del Bachillerato de Bellas Artes. Consultado 8/8/19. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/71487>

Sáliche, L. (28 de marzo de 2019). Lenguaje inclusivo, traducción, internet y el incierto futuro del idioma español: una charla con Ana María Shua y Perla Suez. *Infobae*. Consultado 5/8/19. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/cultura-america/2019/03/28/lenguaje-inclusivo-traduccion-internet-y-el-incierto-futuro-del-idioma-espanol-una-charla-con-perla-suez-y-ana-maria-shua/>

Santander, A. (29 de marzo de 2019). La RAE sobre el lenguaje inclusivo y el debate de la “e”: “Si el uso se hace habitual estaremos muy contentos de incorporarlo”. *Infobae*. Consultado 8/8/19. Recuperado de <https://www.infobae.com/sociedad/2019/03/29/la-rae-sobre-el-lenguaje-inclusivo-y-el-debate-de-la-e-si-el-uso-se-hace-habitual-estaremos-muy-contentos-de-incorporarlo/>

Theumer, E. (10 de agosto de 2018). Cómo empezó Tode. *Página 12*. Consultado 8/8/19. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/133908-como-empezo-tode?fbclid=IwAR1bFmvJo6MfCPzeC6zvC9lZTBKjiOKQMZkPUxldXuAVGg9fuZv1zpNo6Lg>

Vallejos, S. (28 de febrero de 2019). La primera rectora al frente del colegio Carlos Pellegrini habilita a los profesores a usar el lenguaje inclusivo en sus clases. *La Nación*. Consultado 8/8/19. Recuperado de https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-primera-rectora-al-frente-del-colegio-nid2224393?fbclid=IwAR041l_1M71nOT6n6IvvbkTug4ojmhPTxETc8ZjkBN2iVCMX8BW3FjsHzfo

Velasco, L. (12 de mayo de 2019). El lenguaje que expresa la diversidad que somos. *Infobae*. Consultado 5/8/19. Recuperado de <https://www.infobae.com/opinion/2019/05/12/el-lenguaje-que-expresa-la-diversidad-que-somos/?fbclid=IwAR3FxV71-cY6pOKGgb92NUj9CUiGHqDVJmd4RmIcMUNL46LyQIMKyQfd5o>

Zani, A. (03 de octubre de 2018). Lenguaje inclusivo: cuando tode es político. *Agencia Paco Urendo*. Consultado 8/8/19. Recuperado de

http://www.agenciapacourondo.com.ar/generos/lenguaje-inclusivo-cuando-tode-es-politico?fbclid=IwAR1T7iWQLYSy-p4saFZF5AghJNSiV_JNCp4VAz1Vjbr0-2e0hBzjeHq1rC8

(13 de agosto de 2019). El lenguaje inclusivo llegó a la Universidad de Rosario. *Página 12*. Consultado 8/9/2019. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/211989-el-lenguaje-inclusivo-llego-a-la-universidad-de-rosario>

(9 de julio de 2018). El lenguaje inclusivo llegó para quedarse: aparecieron los primeros buzos de “egresades”. *Diario de Cuyo*. Consultado 30/7/19. Recuperado de https://www.diariodecuyo.cenlasredesom.ar//El-lenguaje-inclusivo-llego-para-quedarse-aparecieron-los-primeros-buzos-de-egresades-201807090009.html?fbclid=IwAR0FS8BqqNANJNA_A5W-mbIpxC4tCQGobHjRjQWcQNBuGYcYIVu15YquQ3s

(01 de agosto de 2019). El lenguaje inclusivo ya cursa en Sociales. *Página 12*. Consultado 2/8/19. Recuperado de https://www.pagina12.com.ar/209571-el-lenguaje-inclusivo-ya-cursa-en-sociales?fbclid=IwAR1oRJaYKz6_ekpzLhogd8z8k5lgPBxpS4wlj4e-l2nCkrWuqavSuBmjVPI

(30 de octubre de 2018). “Les Romanes”: un profesor enseña Historia con lenguaje inclusivo”. *Clarín*. Consultado 8/8/19. Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/romanes-profesor-ensena-historia-lenguaje-inclusivo_0_O55mgKDLi.html?fbclid=IwAR1b9G1hzXbONryDCxcBIsafY8TFakNnsW3B2ylvvIOrSHOPKJv5ZbQUyH8

(26 de junio de 2019). Mendoza: disponen el “traslado preventivo” de una vicedirectora de escuela por usar lenguaje inclusivo. *Infobae*. Consultado 8/8/19. Recuperado de <https://www.infobae.com/sociedad/2019/06/26/mendoza-disponen-el-traslado-preventivo-de-una-vicedirectora-por-usar-lenguaje-inclusivo/>

(27 de noviembre de 2018). Polémica idiomática. No al “todes”: la Real Academia Española le puso un freno al lenguaje inclusivo”. *Clarín*. Consultado 5/8/19. Recuperado de

https://www.clarin.com/sociedad/todes-real-academia-espanola-puso-freno-lenguaje-inclusivo_0_Z7Xon96OQ.html?fbclid=IwAR1HafIyijjIFSet3GyOwMP2UoibyhkE3BjO-9KHf-olfTjOfJoPT8cEOec

(25 de febrero de 2019). Primer Congreso de Lenguaje Inclusivo. *Agencia Paco Urondo*. Consultado 8/8/19. Recuperado de

<http://www.agenciapacourondo.com.ar/generos/primer-congreso-de-lenguaje-inclusivo>

(10 de junio de 2019). Una universidad de Chubut aprobó el uso del lenguaje inclusivo en tesis y trabajos prácticos. *Infobae*. Consultado 8/8/19. Recuperado de

<https://www.infobae.com/sociedad/2019/06/10/una-universidad-de-chubut-aprobo-el-uso-del-lenguaje-inclusivo-en-tesis-y-trabajos-practicos/>

(15 de octubre de 2018). Usan lenguaje inclusivo en una campaña sobre educación sexual. *Clarín*. Consultado 8/8/19. Recuperado de

https://www.clarin.com/sociedad/usan-lenguaje-inclusivo-campana-educacion-sexual_0_JjQHwJKr4.html

(22 de enero de 2020). Una Guía de Lenguaje Inclusivo para la provincia. *Página 12*. Consultado 27/1/20. Recuperado de

https://www.pagina12.com.ar/243040-una-guia-de-lenguaje-inclusivo-para-la-provincia?fbclid=IwAR2EaTjp-Jsl8ltmtb9xUTCn2AUEylCT3Qr5BnMuIyshzCr_BXROCDdNcns

Otros artículos periodísticos

(18/07/2016). En San Isidro, la Policía echó a una mujer de una plaza por dar la teta en público. *Clarín*. Consultado 13 de febrero del 2020. Recuperado de:

https://www.clarin.com/sociedad/policias-san-isidro-echaron-publico_0_rJZU6rcw.html

(30 de enero de 2017). Escándalo en Necochea por tres mujeres que hicieron topless en la playa. *La Nación*. Consultado 13/02/2020. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/escandalo-en-necochea-por-tres-mujeres-que-hicieron-topless-en-la-playa-nid1980265>

Boczkowski P. y Mitchelstein E. (s.f.). Vivir en las redes. *Revista Anfibia digital*. Consultado 13/2/20. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/ensayo/vivir-en-las-redes/>

(30/10/2019) Homofobia: un hombre mató a puñaladas a otro porque le dijo “que lindo que sos”. *Misiones Online*. Consultado 14/02/2020. Recuperado de <https://misionesonline.net/2019/10/30/homofobia-en-la-plata-un-hombre-mato-a-punaladas-a-otro-porque-le-dijo-que-lindo-sos/>

El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad construirá un mapa federal del cuidado en argentina con el apoyo de la CEPAL. *Revista PPV*. Consultado 15/2/20. Recuperado de: <https://revistappv.com.ar/el-ministerio-de-las-mujeres-generos-y-diversidad-construira-un-mapa-federal-del-cuidado-en-argentina-con-el-apoyo-de-la-cepal/>

Tesinas de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación- UBA:

Benavente, S.M. y Rodríguez, J.N. (2009). La culpa como signifiante de la dominación androcéntrica. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.

Kukuriczka, I. S. y Bottino Cané, N.E. (2018). El taller en tiempos de vulnerabilidad social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Carrera Ciencias de la Comunicación

Kulekdjian, L. (2011). Las prácticas en comunicación comunitaria: una mirada desde las organizaciones sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires

Pantoja Ascencio M. (2013). Violencia contra las Mujeres, Políticas Públicas y Comunicación. Avances, límites y desafíos de la última década en Argentina. Ciudad

Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Carrera Ciencias de la Comunicación

Roverano, L. S. (2015). El comunicador comunitario: obstaculizadores y facilitadores en su relación con las organizaciones sociales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Carrera Ciencias de la Comunicación.

Tesina de la Carrera de Ciencias de la Comunicación

Género y juventudes.
Un abordaje desde la comunicación
comunitaria

ANEXO

Mantoan, Georgina Cecilia DNI: 31.987.384
georgimantoan@gmail.com

Villalba, María Fernanda DNI: 31.478.680
fernandav85@gmail.com

Tutor: Isella, Juan
Colaboradora en la tutoría: Gómez, Magali

Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires
Febrero 2020

12. Anexo

12.1 Recursos utilizados en el primer encuentro

Definición de conceptos para afiches

GÉNERO:

En un sentido amplio, es aquello que significa ser hombre, mujer o asumir alguna otra identidad, en una cultura y un momento histórico determinado, y cómo este hecho define oportunidades, roles, responsabilidades, formas de sentir y modos de relacionarse con otras personas.

El género es el conjunto de actitudes, roles, valores y comportamientos que determinan lo que debe ser un varón y una mujer, impuestos a cada sexo mediante el proceso de socialización.

Adaptado de:

-Asociación Civil Trama, Lazo Blanco, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012). *Masculinidades plurales. Reflexionar en clave de géneros*. Argentina. Buenos Aires. Pág. 9.

-Asociación Civil Trama, Lazo Blanco, ONU Mujeres. (2012). *Modelo para armar. Nuevos desafíos de las masculinidades juveniles*. Buenos Aires. Pág. 8.

VIOLENCIA DE GÉNERO / VIOLENCIA MACHISTA

Cualquier acto de violencia basado en la identidad de género, la orientación sexual y/o sexo de una persona, que tiene como consecuencia el sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica (tanto en la vida privada como pública).

La violencia expresa relaciones de dominación. Muchas veces es aceptada como “natural”.

La violencia de género está ligada a un modo de organización social en el cual la figura del hombre* es dominante y sus actitudes son valoradas como positivas.

Estos mandatos culturales se transmiten mediante las palabras y acciones como formas “normales” de ser varón o mujer. El modelo predominante es la relación heterosexual, el liderazgo masculino, la subordinación de las mujeres, disidencias y niñxs.

La violencia de género vulnera los derechos y libertades de mujeres y personas con identidades diversas.

Aclaraciones:

- * refiere a hombre cis, blanco.
- No tomar la definición de la ley nacional 26.485 porque solo contempla “mujeres”.

Adaptado de:

- Fundación Huésped y Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (s.f.) *Guía sobre salud sexual y reproductiva y diseño de proyectos para organizaciones sociales*. (s.l.) Pág. 40
- Católicas por el derecho a decidir. (s.f.). *De mariposas en la panza a amores que (m)atan. Derecho a una vida libre de violencias. Herramientas para la acción*. Argentina, Córdoba. Págs. 5 y 6

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Agrupan a las personas bajo un listado de características masculinas o femeninas.

Características que se basan en los roles que socialmente se asignaron.

Con el tiempo, los estereotipos se asumen como verdades absolutas respecto a cómo son masculinidades y feminidades.

Si se cuestionan estos roles asignados, es posible modificarlos.

Adaptado de:

Asociación Civil Trama, Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (s.f.) *Con otros ojos. Mirarnos en clave de géneros*. Buenos Aires. Pág. 18.

ROLES DE GÉNERO

Los comportamientos aprendidos en una sociedad que hacen que sus miembros perciban como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades y las valoricen de manera diferenciada.

Adaptado de:

Asociación Civil Trama, Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (s.f.) *Con otros ojos. Mirarnos en clave de géneros*. Buenos Aires. Pág. 7.

SOCIALIZACIÓN

Es el proceso mediante el cual aprendemos e interiorizamos normas, valores y formas de percibir/entender la realidad (a través de la convivencia familiar, la educación, los medios de comunicación, etc).

Es la educación que recibimos y que nos va marcando el camino de cómo deberíamos ser, actuar y sentir según seamos hombres o mujeres.

Adaptado de:

Asociación Civil Trama, Lazo Blanco, ONU Mujeres. (2012). *Modelo para armar. Nuevos desafíos de las masculinidades juveniles*. Buenos Aires. Pág. 8.

Asociación Civil Trama, Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2012). *Amor: ¿qué da? ¿qué no da? Malos tratos en las parejas jóvenes*. Buenos Aires. Pág. 1.

VIOLENCIA SIMBÓLICA

Violencia simbólica es **la que a través de estereotipos, mensajes o valores transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación** en las relaciones sociales, **naturalizando la subordinación de las mujeres o disidencias** en la sociedad.

Se ejerce a través de: canciones, programas de TV, series, refranes, chistes, videojuegos, publicidades, revistas, juguetes, que además invisibilizan otras identidades de género.

Ejemplos:

- Publicidades donde la mujer es la responsable de “las tareas de la casa”
- Frases como “cuando una mujer dice no, es sí” ignorando el derecho a decidir.
- Noticias como cuando culpabilizan a las mujeres y niñas víctimas de violencia o cuando ante los casos de femicidios se refieren a la vida privada.

Adaptado de:

-Ley nacional 26.485

-“Fundación para estudio e investigación de la mujer (FEIM). (2015). *Arte para desnaturalizar la violencia hacia mujeres y niñas. Muestra de afiches*. Argentina. Pág. 9

VIOLENCIA FÍSICA

La que se emplea contra el cuerpo de las mujeres o disidencias produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física.

Puede acarrear severas consecuencias a corto y largo plazo en la salud. El femicidio o travesticidio es la forma más extrema. La mayoría de las veces el agresor es la pareja o ex pareja de la víctima, existiendo generalmente situaciones de violencia previas durante la situación.

No siempre la violencia física deja marcas visibles. Sin embargo, son claras las situaciones de maltrato físico y no deben subestimarse.

Generalmente se presenta asociada al maltrato psicológico y verbal, y en muchos casos también a la violencia sexual.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

La que causa daño emocional y disminución de la autoestima; o perjudica el pleno desarrollo personal; o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones mediante amenaza, acoso, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento.

Es una de las formas de violencia más difíciles de reconocer, debido a que no deja marcas visibles.

Incluye la culpabilización, vigilancia constante, exigencia de obediencia o sumisión, coerción verbal, persecución, insulto, indiferencia, abandono, celos excesivos, chantaje, ridiculización, limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación.

Se expresa también a través de celos y control excesivo. Muchas veces dicho control es realizado a través de llamados o mensajes constantes a los celulares, redes sociales o controlando correos electrónicos, los horarios y salidas de la mujer, la ropa que usa, con quién sale o se relaciona.

Otra forma de violencia psicológica es el sentimiento de propiedad expresado por el novio o esposo que le aísla de sus amistades e incluso familiares. Lo que parece un gran amor es una forma de posesión y manipulación que ahoga.

También forman parte de la violencia psicológica el acoso verbal en la vía pública que en muchos casos agrede y degrada, generando incomodidad, angustia y miedo.

Las CONSECUENCIAS son tan graves como la depresión, ansiedad, baja autoestima, sentimientos de inseguridad y desamparo, miedos, entre otros.

VIOLENCIA SEXUAL

Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro de las relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.

También existe la coerción sexual que es cuando el varón insiste en tener relaciones sexuales y chantajea* psicológicamente a las mujeres con su afecto para obtener lo que

desea.

*extorsionar (presión que se ejerce sobre alguien mediante amenazas para obligarle a actuar de determinada manera y obtener así beneficios).

VIOLENCIA ECONÓMICA

La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de:

- a) La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes;
- b) La pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales;
- c) La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna;
- d) La limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo.

Se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos de la mujer.

Implica la utilización del dinero y/o bienes para controlar y dominar a la mujer.

Se expresa al negar dinero para solventar los gastos del hogar o personales, control excesivo del dinero que se gasta en el hogar, prohibir a la mujer que trabaje, que compre artículos de uso personal, dañar bienes o pertenencias, apropiarse o sustraer documentos personales o tarjetas bancarias, no pasar la pensión alimenticia para los hijos/as

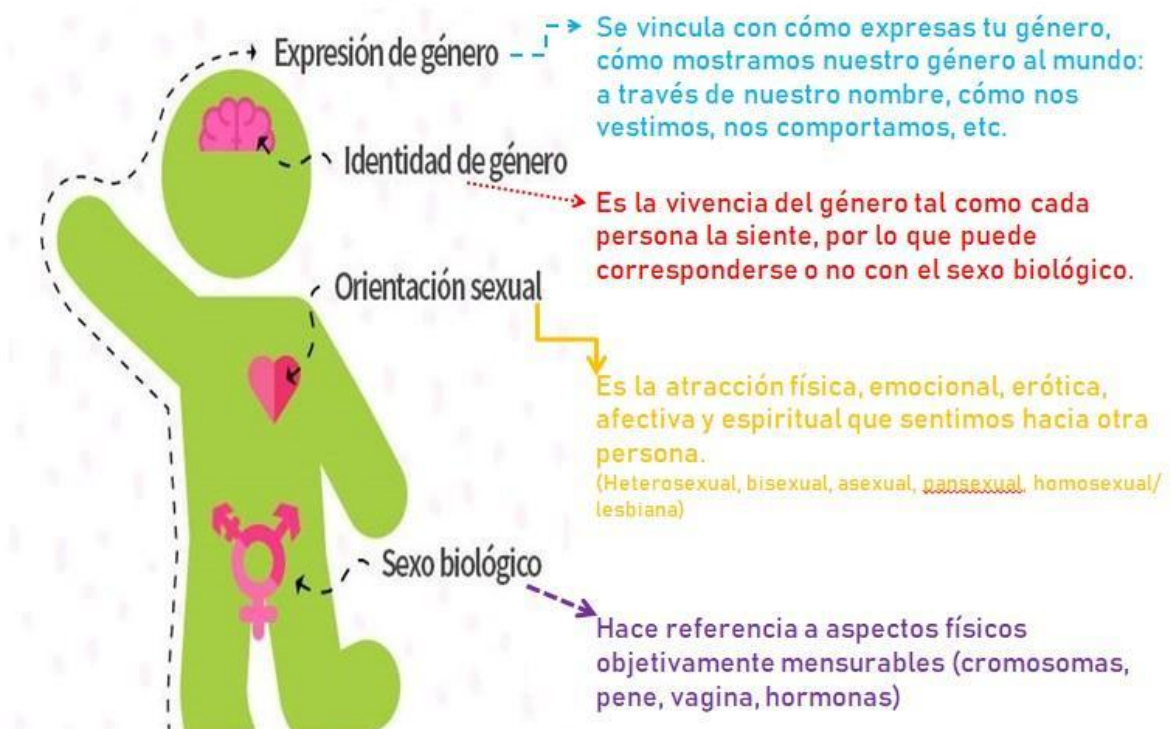
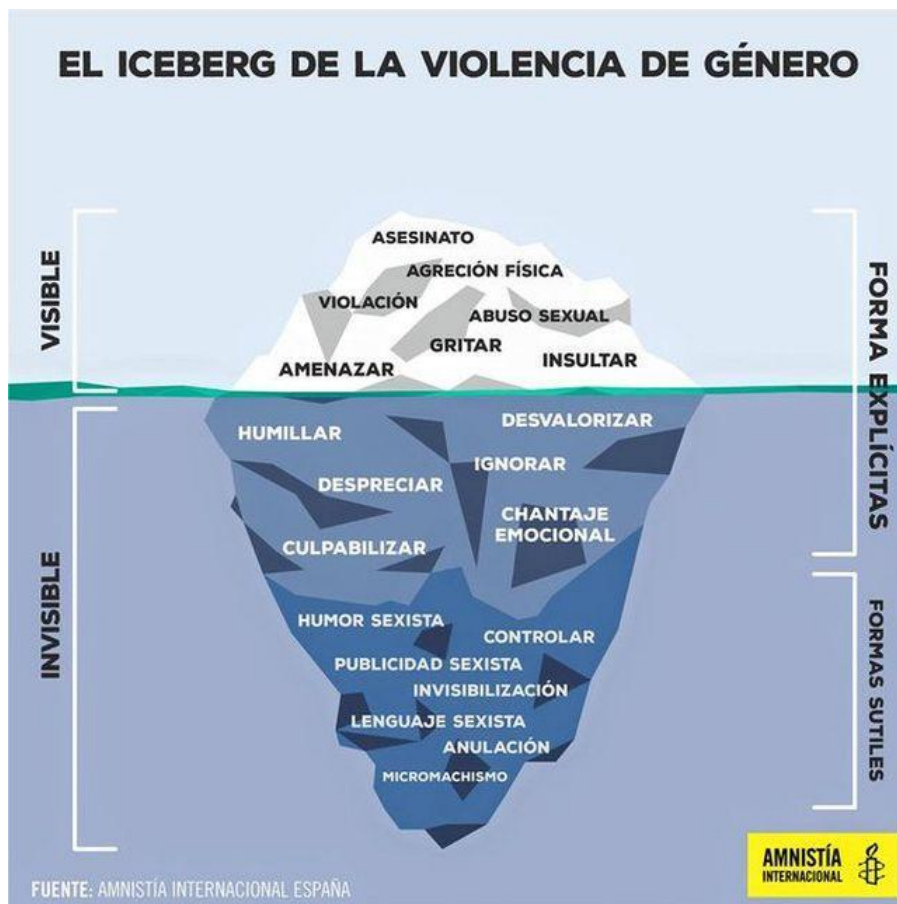
Adaptado de:

-Ley nacional n° 26.485 (2009) de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

-Fundación para estudio e investigación de la mujer (FEIM). (2015). *“Arte para desnaturalizar la violencia hacia mujeres y niñas. Muestra de afiches”*. Argentina.

-Católicas por el derecho a decidir. (s.f.). *“De mariposas en la panza a amores que (m)atan. Derecho a una vida libre de violencias. Herramientas para la acción”*. Córdoba.

Materiales gráficos



SOUVENIR: “El memotest de las violencias”

Adaptado de: Campaña Nacional contra las violencias. (2013). *Herramientas lúdicas para aproximarnos al problema de las violencias de género desde una perspectiva de educación popular*. Argentina. Pág. 11

Reseña: este juego es el típico memotest pero utilizando imágenes que refieren a diversas situaciones vinculadas a los tipos de violencia reconocidas en la Ley Nacional 26.485

Objetivo: Encontrar la pareja imagen/tipo de violencia y reflexionar sobre ella.

Materiales: 10 cartulinas del mismo color (pegadas en cartón) de 20 x 28 cm// palabra e imágenes (a color) de los distintos tipos de violencia: física- psicológica- sexual- económica y patrimonial- simbólica // indicaciones del juego y su objetivo // cuadernillo armado para la actividad con definiciones de cada tipo de violencia.

Dinámica del juego:

- 1) Se separan las tarjetas con imágenes de las que contienen palabras (tipos de violencias). Se mezclan.

Del lado izquierdo, se disponen boca abajo las tarjetas con imágenes.

Del lado derecho, las tarjetas con los nombres de las violencias.

- 2) Por turnos, se van eligiendo tarjetas al azar: una tarjeta de cada lado (una imagen y un tipo de violencia)

Si coinciden, se dejan cara arriba y continúa la siguiente persona en la ronda.

Si no coinciden, se vuelve a poner cara abajo y continúa la siguiente persona en la ronda.

- 3) Se reitera esta dinámica hasta que quedan todas las tarjetas cara arriba.

Discusión:

- ¿Conocían todas estas violencias?
- ¿Saben qué implican? (Se puede revisar el librito con sus definiciones)
- ¿Qué representan para ustedes estas violencias?
- ¿Qué reflexión les merecen?

- 4) Luego de charlar, se puede proponer volcar una reflexión sobre cartulina para que quede expuesta en el espacio en el que se está trabajando.

12.2 Registro de la información (Primer encuentro de taller)

Actividad 1. Relevar expectativas acerca del taller

- “Para los trabajos del colegio. Para saber y tener información”
- “Conocer más sobre los chicos sobre lo que ellos/as piensan y sienten sobre el tema del taller”.
- “Complementar y aprender sobre género y todo lo que implica”.
- “Para los trabajos del colegio. Para saber y tener información”.
- “Sexualidad, género, adicción, violencia”.
- “Golpes, sexualidad, maltrato familiar”
- “Bien divertido es para aprender algún otro tipo”
- “Mi opinión es que se trata de violencia de género, derechos humanos, violencia sobre todo como te vestís o tu forma de ser o si sos gorda, flaco, etc”.
- “Nada, me parece interesante y me parece bueno que estas cosas se puedan hablar porque hay muchos casos (de violencia – discriminación. Etc.) y nada, eso me parece”.
- “Maltrato animal, ni una menos, derechos humanos, derechos animal”.
- “Yo pienso que este taller me parece bien así aprendemos cuando hablamos de violencia o cuando tenemos relaciones nos cuidemos”.
- “Maltrato familiar”.
- “Sobre este taller tengo la expectativa de hablar sobre discriminación o la gente adicta”.
- “Para hablar sobre todo lo que pasa en la vida”.
- “Las expectativas que tengo es que se hable sobre cómo afecta la violencia de género hacia las personas, consecuencias, por qué sucede eso, cómo se ve afectada la mujer y el hombre por eso. Qué es la violencia de género. Qué es la violencia, cuales son los orígenes de eso, dónde sucede estas situaciones”.
- “Yo pienso que está bien porque nos puede ayudar en los trabajos del colegio y a cuidarnos a nosotros mismos y a otras personas. Gracias por el taller de género”.

Actividad 2. Rescatar saberes e ideas de los jóvenes acerca del concepto de “género” y de “violencia de género”.

- ***¿A qué se refiere el término “género”?***

- Maltrato familiar
- Maltrato animal
- Violencia
- Relacionado con el hombre y la mujer: ampliación de la mirada con ley de Identidad de Género.
- Mujer destinada a la casa y el hombre al trabajo pesado
- Criar hijos y trabajar podrían hacerlo los dos.
- Hay tareas de varones mal vistas, por ejemplo: peluquería.
- Desde que naciste te criaron con estereotipos.

- ***¿A qué se refiere la “violencia de género”?***

- ¿Qué es la violencia? No es solo pegar
- Es también psicológica, verbal, textual (mensaje de textos), grooming, amenaza.
- Cuando una persona siente más poder que la otra.
- Se siente superior, maltrata
- Una persona se siente mejor que la otra, más que la otra.
- La otra persona no va a reaccionar, defenderse.

Actividad 3 “Lo que somos y lo que hacemos”.

Preguntas para debatir: 1) ¿Cómo creen que se auto percibe? 2) ¿Qué le gusta? 3) ¿A qué se dedica? 4) ¿Cómo se relaciona? 5) ¿Qué piensa? 6) ¿Qué siente? 7) ¿Qué desea?		
		 41
1- Lindo, genial, homosexual. 2- Gimnasio, trabajador, modelo. 3- Empresario, chofer, vendedor. 4- Solero, amigos, hijos, muchas amigas. 5- Que le gustan los dos sexos y no sabe elegir. 6- Se siente diferente a los demás. 7-Tener fama.	1- Feliz, no se esconde, acepta su personalidad. 2- Conducir, arreglarse (maquillarse, etc), propagandas. 3- Conducir, actriz, comediente. 4- Persona amable; cuando se siente agredida, reacciona mal; reservada con su entorno familiar; farandulera.	1- mujer heterosexual. Algunxs del grupo la imaginan bisexual. 2- Le gusta el animé, la tecnología, la música, le gusta estar a la moda, maquillarse, teñirse el pelo. 3- Es estudiante, terminando el secundario o empezando la universidad, relacionado con Bellas Artes.

⁴¹ Imágenes recuperadas de:

<https://www.cha.org.ar/2013/11/13/reivinicando-a-una-mujer-valiente-floencia-trinidad/>

<https://es.dreamstime.com/imagen-de-archivo-retrato-al-aire-libre-de-un-hombre-latinoamericano-image39675481>

https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Ft1.ftcdn.net%2Fimg%2F02%2F39%2F48%2F94%2F400_F_239489410_Xlv3cd65dEJG4b1wGx7xXrLzS3eTICKg.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.fototapeta4u.pl%2Fsearch%2F%3Fcreator%3D205114382&docid=Bm8rqXQdsMzoFM&tbnid=SVXVPfismmY4M%3A&vet=10ahUKEwi7iM_svNrnAhXlHLkGHTv5DIsQMwgzKAQwBA..i&w=266&h=400&itg=1&hl=es-AR&bih=657&biw=1366&q=girl&ved=0ahUKEwi7iM_svNrnAhXlHLkGHTv5DIsQMwgzKAQwBA&iact=mr&uact=8

NOTA: le inventaron un nombre: Martín. Y le dejaron una dedicatoria: “Martin mi amor, estas re lindo” (icono con ojos de corazón y una ¿lengua? que sale de la sonrisa)	5- (tachado: que logró lo que quería ser) Se cambió su identidad, se logró casar por el matrimonio igualitario. 6- Siente que todavía la sociedad no la acepta. 7- Una sociedad más igualitaria. NOTA: dos personas del grupo nos dejaron sus cuentas de ¿Instagram?, una de ellas seguido del comentario: “sigan”	4-Persona tímida y reservada en sus relaciones; seria. 5 y 6- Observando su imagen, pensamos que siente algo de tristeza y depresión. 7- Desea amor, felicidad, paz, tranquilidad, comprensión.
---	---	--

Dinámica de evaluación sobre el encuentro: Tuti-frutti

Me gustó	No me gustó	No entendí	Me sirvió
Me gustó todo!	Me gusto todo	Sí entendí!	Todo me sirvió.
Lo que escuché Lo que aprendí Y que hayamos podido hablar entre todos	Me gustó todo	Entendí todo	Mucho para la vida y para tenerlo en cuenta
Lo que me gustó fue todo	Nada	Lo entendí todo	Más o menos me abrió un poco la cabeza
Hablar de las cosas que pensamos de alguien por una imagen	-	-	El tema de pensar que somos diferentes y que no por eso hay que discriminar

Me gustó la charla, era muy interesante	No, me gustó todo	Entendí todo	De mucha ayuda para la vida
Si esta buenardo	X	X	Es un método para saber algo más de la vida por si algún día te pasa ya saber dónde ocurrir(¿acudir?)
Mucho	X	Quiero que se charle más lo de la violencia de género	Sí, mucho.
Me gustó aprender un poco más de lo que sabía	X	Los estereotipos	Me sirvió para saber y estar comunicada sobre la violencia de género.
Lo que hablaron		Nada de nada	Para aprender más
Me gusta mucho el taller, o sea todo	Me gustó todo	Yo quiero que se trate más el maltrato, violencia, homofobia	Sí, me sirvió mucho.
Me gustó la actividad de la foto	-	-	Ver (¿?), saber lo que es la violencia simbólica
La actividad de la foto que escribimos	-	-	La violencia simbólica y la violencia de género
La onda de las chicas y como pensaron el taller	El poco silencio de mis compañeros	X	Conocer más de la violencia
X	-	-	X

12.3 Recursos utilizados en el segundo encuentro

Diferencias sexting- grooming- ciberacoso

Hablamos de amor Córdoba. (s.f.). *Salir conmigo. Herramientas para construir relaciones erótico-afectivas igualitarias*. Argentina. Puede descargarse de:

<http://cajondeherramientas.com.ar/index.php/2019/05/23/cartilla-educativa-para-la-prevencion-de-violencias/?fbclid=IwAR1tIYSzr3f2bUFjySxvVdQkicpmcWJnZVaV0Z8uD4VsIA85gpzOyE5s9gA>

¿SABÉS QUÉ ES EL SEXTING?

Es una práctica muy usual de estos tiempos. Es el envío de fotos, audios o videos sugestivos, eróticos y sexuales a través de aparatos tecnológicos. Uno de los riesgos del sexting es exponer tu privacidad y dañar tu imagen. Además, puede terminar en extorsión.

Si decidís practicarlo, tené en cuenta:

- No mostrar tu cara, tatuajes o marcas reconocibles del cuerpo.
- No mostrar lugares identificables.
- Utilizar medios que eliminen las fotos automáticamente después de ser vistas,

o en un período de tiempo breve y que avisen si se ha realizado una captura de pantalla.

¿EN QUÉ CONSISTE EL CIBERACOSO?

Es molestar, amenazar o humillar a alguien a través de redes sociales. Los medios digitales multiplican el impacto y extienden el tiempo de agresión.

¿CUÁNDO SE PRODUCE EL GROOMING?

Cuando un@ adult@ vía internet, se pone en contacto deliberadamente con un@ niñ@ o adolescente con el fin de ganarse su confianza, crear una conexión emocional y luego manipularl@ para que realice acciones de índole sexual.

Consejos:

Navegá segur@:

-Revisá tu configuración manteniendo tu privacidad.

- Aceptá sólo solicitudes de conocid@s.
- No reveles tus datos, ya que son información personal y pueden usarse para localizarte.
- Pensá muy bien lo que vas a subir o publicar.

-Usá el botón "reportar contenido" para denunciar cualquier publicación que consideres agresiva para vos o para un@ amig@.

-No publiqués, comentés o reenvíes posts agresivos. Sólo lograrás que se viralicen y causen más daño.

-Uno de los lemas de la red es: "No hagas en internet lo que no harías en persona"

-Nadie puede obligarte a hacer cosas que te incomoden.

-No reenvíes audios, fotos ni videos privados de otra persona porque podría afectar su integridad.

Juego sobre redes sociales: “mensaje enredado”

Hablamos de amor Córdoba. (s.f.). *Salir conmigo. Herramientas para construir relaciones erótico-afectivas igualitarias*. Argentina.

2 ★ mensaje enredado

Buscá y coloreá las palabras de la lista. Con las palabras que sobren leerás un mensaje preventivo sobre el uso responsable de las nuevas tecnologías.



Control	Datos	Privado	Desconocido	Clic
Selfie	Riesgos	Información	Un	Ciberacoso
Imágenes	Público	De	Grooming	Invitaciones
Sextorsión	Antes	Prevenir	Contraseña	Red
Pensá	Íntimo	Compartir	Tráfico	Mirrorpic

Control
Selfie
Mirrorpic
Grooming
Ciberacoso
Sextorsión
Riesgos
Red
Privado
Público
Íntimo
Prevenir
Imágenes
Contraseña
Desconocid@
Datos
Información
Tráfico
Compartir
Invitaciones

SOUVENIR: “Fichas que se movieron y fichas que hay que mover”

Actividad extraída de: Merchán, C. y Fink, N. (2018). *Infancias libres. Talleres y actividades para educación en géneros*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Chirimbote y Las Juanas Editoras. Pág.55.

Objetivo: Analizar cuánto tenemos asociadas actividades y colores a distintos roles de género y cómo vamos inculcando juegos que se acerquen al mundo adulto.

Desarrollo:

- 1) Formamos subgrupos. A cada uno le entregamos fichas con imágenes de objetos y/o juguetes que tienen que clasificar según los siguientes criterios: edad y género para los que se utiliza.
- 2) Reflexión:
 - ¿Qué diferencia existe entre un sonajero rosa y uno celeste?
 - ¿Qué diferencia existe entre una guitarra violeta y una azul? ¿Suenan diferente?
 - Entre las personas adultas, ¿quiénes utilizan ollas?

- ¿Quiénes pueden utilizar los zapatos de baile?
- ¿Qué sentimos si una nena juega al fútbol?
- ¿Qué sentimos si un nene quiere bailar clásico?



12.4 Registro de la información (segundo encuentro de taller)

Actividad 1: Cuestionario individual sobre tareas de la vida cotidiana

	Mujer adulta	Varón adulto	Mujer joven	Varón joven	Otro/a/e*
¿Lavan la ropa?	13	4	6	3	
¿La descuelgan y la guardan?	11	4	10	4	
¿Pagan los impuestos?	10	9			1
¿Cocinan?	13	8	6	4	
¿Ponen la mesa?	11	4	10	6	1
¿Lavan los platos?	13	6	9	5	
¿Usan las herramientas?	5	10	1	5	
¿Hacen las camas?	12	2	10	7	
¿Barren?	13	2	10	3	
¿Limpian los pisos?	13	1	9	2	
¿te llevan al médico/a?	12	4	2	2	
¿Van a las reuniones de la escuela?	11	3	1	1	
¿Hacen arreglos en la casa?	10	7	4	5	
¿Le dan de comer a las mascotas?	9	4	6	7	1
¿Miran las noticias en la tele?	13	8	6	2	
¿Trabajan más horas fuera de casa?	7	7	1	2	3

*Tía-abuela

Actividad 2: ¿Mito o realidad?

MITO: El hombre es quien debe sostener económicamente a la familia.	REALIDAD “La realidad es que ambos dividen los gastos y sostienen económicamente a la familia. Porque al tener trabajo los dos últimamente la mujer y el hombre dividen el dinero para poder comprar lo necesario para la familia”
MITO: Las mujeres son chismosas y charlatanas.	REALIDAD “Es falso, porque en general todas las personas somos así”
MITO: A las mujeres les gusta más bailar y a los varones los deportes	REALIDAD “Es falso porque a los varones también les gusta bailar, y a las mujeres les gusta el deporte”
MITO: Las niñas nacen con el gusto por los oficios domésticos y por jugar con las muñecas	REALIDAD “Para nosotros es falso: porque no solo nacen con un gusto de jugar a la muñeca pueden, jugar a la pelota, a los autitos, a las bolitas, a las cartas, etc.”
MITO: Las mujeres hacen las tareas más suaves y los varones las más pesadas porque son más fuertes.	REALIDAD “Falso porque todos somos iguales”
MITO: Los niños nacen más inquietos que las niñas.	REALIDAD “V(erdadero) porque son muy molestos”

Actividad 4: Evaluación del encuentro (semáforo)

No me gustó	No entendí	Me gustaría	Me gustó
X	X		Lo que hablamos cuando se trataba de que la mujer solamente jugaba a la muñeca, pero no es verdad.
			Me gustó todo lo que hablamos. Me pareció interesante.
-	-	-	Todo lo que hablamos me pareció muy interesante
	Sí entendí	Aprender más	Sí
			Estuvo muy buena la charla
			Todo lo que se habló hoy en el taller
Me gustó	Si entendí. Está bueno el tema para saber más lo que pasa.		Sí me gustó la clase.
Me gustó todo	Entendí todo	Aprender más	Lo del grooming
			Porque entendimos lo de grooming
		Aprender otras cosas más sobre estos problemas	Lo de que hablamos sobre sexting, ciberacoso, grooming, etc
No me que hablan tanto de maltrato	Nada	Que hablaran de otra cosa	
Me gustó todo	Entendí todo	Hablar más sobre el grooming	Todo

12.5 Registro de la información (tercer encuentro de taller)

Edad	15	15	13	14	14	13	15	14	14	13	14	14	18
Género con el que se autopercibe	Masculino (heterosexual)	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino	Femenino y masculino	Femenino	mujer	Femenino	Femenino	Femenino	mujer	mujer
¿Tenés celular?	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
¿usas redes sociales?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Cuáles?	WP, IG, FB	IG	WP,IG, FB	WP,IG, FB	FB,IG	TW,WP, IG	WP,IG	TW,IG, FB,WP	FB,IG, WP,TW,S NAPCHAT ,HUJI	WP,FB, IG	FB	WP,IG, TW	IG,TW, WP
¿Tenés más de un perfil?	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
¿Para qué?								Me olvido las contraseñas	Para conocer personas y para juntarnos a boludear	Ni idea	Me gusta	Me olvido las contraseñas	

¿Cómo te conectas?	A través de internet y por celular	Por un celular	Por celular	Por computadora y celular	Celular y computadora	(antes por celular)	Por celular	Por celular, compu	Por celular	Por un celular	Por celular de mi mamá	Por celular	Por celular , computadora
¿Subís fotos tuyas?	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Qué tipos de fotos?	De mi rostro (subiría de mi pareja pero no tg)	Con amigos y pareja		Con amigos	Solo y con amigos		Con amigos y pareja	amigos, pareja	“No zarpadas como las otras guachas, perdón”	Con amigxs, yo sola, fotos normales	amigxs	Sola, con amigxs	Mías, amigos y flia
¿Qué actividades compartís en las redes?	Videos y fotos en IG	Salidas, información	fotos	Fotos, videos	Salidas, videos, información	SI	Salidas, información, videos y fotos	Boludeces y todo	Jodas, salidas, pavadas, fotos, videos, indirectas	fotos	Salidas, videos, fotos	Casi nada	Fotos, salidas con amigos
¿Subís fotos de otras personas?	SI pero con consentimiento	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI (si ellos quieren)	SI (Flia, “amorcito”, amigos)	NO	SI	SI	SI

¿Qué tipo de fotos?	Divertidas		Normales, a modo de homenaje	salidas	Salidas (con amigos y flia)			De la cara	Normales de normales		normal	salidas	Normal
¿Alguien subió fotos tuyas sin tu consentimiento?	SI, divertidas (no eras raras)	NO	NO	NO	NO	SI (me enoje)	NO	NO	SI (en la escuela, un pelo con lavandina saca fotos sin mi permiso)	NO	NO	NO	NO
¿Expresas sentimientos en tus redes?	Puede ser	SI,	NO	NO	SI	NO (no me gusta)	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO
¿Cuáles?	Falsos amores y esas cosas	enajos			Alegria y tristeza			Alegria, tristeza, malhumores todo	Que a veces me siento sola, traumatizada, con miedo, enamorada, triste			Enojos , etc	

¿Usas las redes para conocer otras personas?	depende	SI	NO	SI	SI	NO (no me interesa)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Cuál?		IG		IG,WP	IG		IG	todas	FB,WP,IG, SP,TW	FB (para no hablar)		IG	IG,WP
¿Te paso que te critiquen por una foto?	SI	NO	NO	NO	NO	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO	NO
¿Qué te dijeron?	Que no sea tan lindo								Que por mostrar partes de mi cuerpo te dicen zorra, p**				
Te sentiste agredido/a a través de una red social o WP?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	-	SI	NO	NO	NO	NO
¿Qué te pasó?									No sé cómo explicarlo				
¿Alguna vez compartiste fotos íntimas tuyas a través de WP o alguna otra red social?	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI

¿Usas las redes para resolver conflictos con amigxs/pareja?	Es que se charla más por WP	SI	NO	SI, (WP)	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO (todo de frente)	SI (con amigxs)	NO
¿Alguna persona revisó o revisa tu celular?	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
¿Quién/es?		amigos	padres	amigos		Madre, Hermanos y amigos		amigos , padre	Madre, amigos/as	Amigxs (de confianza)	madre		Amigos
¿Alguna persona revisó o revisa tus redes sociales?	SI	SI	NO	SI	SI	NO (no los dejaba)	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
¿Quién/es?	Mis fans	amiga		amigas	Hermana y amigo			amigos , padre	amigos			amiga	
¿Alguna persona te pidió tus contraseñas?	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	-	SI (muchacha)	SI	NO	NO	SI
¿Quién/es?	Una ex (muy posesiva)			amigos					Primas, amigos	No las conocía y las bloqueé			amiga

¿Alguna persona te dijo o te dice qué fotos podés subir y cuáles no?	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
¿Quién/es?						madre		madre	familiares				
¿Alguna persona te dijo o te dice con quiénes podés chatear o quién no?	NO	SI	NO	NO	NO	SI (madre)	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO
¿Alguna persona se enojó por las imágenes o videos que subiste?	Más o menos	NO	NO	SI	NO	SI (hermanos)	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
¿Por qué?	No se							Los escra- che	Siempre Dicen que salen en todos lados				
¿Le controlas el celular a otra/s personas?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
¿A quién?								Madre, novio	Madre, etc	Compa- ñeras de confían- za	Compa- ñera de confían- za		Ami- gos

¿Alguna persona se enojó porque no le quisiste mostrar tu celular o tus contactos?	SI	-	NO	SI	NO	NO	-	NO	-	-	NO	NO	NO
¿Quién/es?	"La tóxica"			amigos									

Actividad 3: El semáforo de las prácticas

Afiche 1:

VERDE	AMARILLO	ROJO
3-Asistir a los lugares que elijo (escuela, salidas, etc) aunque a la persona con la que estoy no le guste 2-Respetar mi cuerpo y el cuerpo de las otras personas 1-Pedirle a mi novio/a/e que tratemos los asuntos delicados cara a cara (y no mediante conversación en el whatsapp y otras redes sociales) 4-Respetar los tiempos de la otra persona y sus deseos. 5-Saber que la respuesta a un mensaje de mi novio/a/e no tiene que ser inmediata <i>En esta columna hay una nota de les jóvenes: “Ser libre” “<u>libre soy</u> (dibujo de un corazón)”</i>	6-Pedirle permiso a mi novio/a/e para ver fotos y videos que tiene en su celular 7-Estar pendiente de las reacciones de una foto mía en las redes sociales <i>En esta columna hay una nota de les jóvenes: “<u>en proceso</u>”</i>	<i>Arriba de todo, en esta columna, hay una nota de les jóvenes: “por qué son posesivos”</i> 9-Mandar mensajes o llamar de forma insistente a mis amigos/as/es y a mi novia/o/e 11-Estar pendiente de la última conexión de mi novio/a/e en el whatsapp 8-Pedirle a mi novio/a/e y a mis amigos/as/es la contraseña de su celular o redes sociales 12-Desvalorizar o insultar a mi novio/a/e y amigos/as/es a través de redes sociales 10-Difundir fotos o videos de mis amigos/as/es y de mi novio/a/e por las redes, sin pedirles permiso

Afiche 2:

VERDE	AMARILLO	ROJO
12-Poder decir NO frente a situaciones que no desee o me incomoden. 1-Tener tiempo para mí y mis proyectos más allá de compartir tiempo con un novio/a/e o amigos/as/es 11-Mantener un lugar de igualdad y no estar para servirle a nadie 4-Considerar que la pareja es infiel porque “chamuya” en las redes sociales Jóvenes agregaron una nota al lado de esta consigna: “no hay acuerdo!!” “¡¡xq si!!” 2-Vestirme como me guste más allá de las opiniones de compañeros/as/es y novio/a/e Jóvenes agregaron una nota al lado de esta consigna: “me chupa!!” 5-Decir lo que siento, pienso y quiero de una relación afectiva (ya sea con amigos/as/es o pareja)	10-Revisar los mensajes de mi novio/a/e y amigos/as/es 6-Indicarle a mi novio/a/e quiénes son los amigos/as/es que debe tener en las redes sociales Jóvenes agregaron una nota al lado de esta consigna: “porque cada uno tiene derecho a su privacidad” Hay flechas saliendo de estas dos consignas, apuntando hacia el color rojo	7-Decirle a mi novio/a/e qué foto debe subir a su perfil 9-Pedirle a mi novio/a/e que elimine a sus “ex” de sus redes sociales 8-Comprobar dónde está mi novio/a/e (pidiéndole que me envíe localización, haciendo videollamadas, etc.) 3-Opinar sobre los comentarios o reacciones que otras personas hacen a las publicaciones de mi pareja

Actividad 5: evaluación del taller

Este fue el último encuentro del taller... nos gustaría conocer tu opinión respecto a los temas que trabajamos:

1) ¿Qué temas te interesaron?	2) ¿Qué temas querrías volver a ver en un futuro taller?	3) ¿Qué temas te aburrieron?	Te queremos pedir que escribas una frase (también pueden ser palabras sueltas o lo que te surja) para conocer cómo te sentiste en estos encuentros.
Me interesó la violencia de género y la desigualdad y los prototipos	Los prototipos	Ninguna	Me sentí informado
Redes sociales	Derechos	Ninguno	Me siento bien con este taller es muy divertido
Todos más el del último día	El de las redes, vínculos	Ninguna	Me encanto el taller lo que aprendí, lo que escuché y aporté, las risas, el debate, etc.
Todos, más el del último día	Violencia	Nada	Me encantó lo que aprendí. Espero volver a verlos...
El de las redes sociales	Violencia	Nada	Me gusta el taller y quiero ver más temas (haris)??

Todos, etc.	No sé	No sé	Todo se puede valorar, pero con una sonrisa puedes llegar
Este	Alguno más divertido	Los anteriores	Todos podemos ser libres
Todos	Violencia de género, discriminación	La verdad que ninguno	Cómoda, interesada, atenta, informada
El de las redes sociales	Conocer más de las redes	Violencia de género	Me encantó lo que aprendí excepto violencia de género que me aburrió un poco!!
Me interesaron todos	El de la violencia de género	Solo el de las parejas	Me sentí feliz, me divertí (etc)
Todos los temas me interesaron	-	Ninguno	YO
El de las redes sociales	Las redes sociales	Ninguno	Me sentí encontrado
Aborto, maltrato, violencia y discriminación	Todos los de la respuesta N°1	Ninguno, es que estuvo re bueno	Libre (dibujo de corazón) Nos queremos libres para decir que <u>SÍ</u> nos queremos libres para decir que <u>NO</u>
-	La violencia	Ninguno	-

No sé	No sé	No sé	Pide ayuda, no tengas miedo
-------	-------	-------	-----------------------------